

FERIA Y FIESTAS GUADALCANAL



29 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE
2006

*Esta Revista
es un obsequio
de
tu Ayuntamiento*



GUADALCANAL

Feria y Fiestas 2006

Del 29 de Agosto al 3 de Septiembre 2006

Saluda

QUERIDOS amigos, como cada año, llega a tus manos la Revista de Guadalcanal, que trata de informar de lo acaecido en los últimos doce meses en nuestro pueblo, así como del Programa de Festejos de la Feria y de nuestra historia actual y antigua.

Ha transcurrido un año más, en el que hemos continuado trabajando en mejorar el aspecto de nuestras calles y plazas. Se han terminado las obras de la Avda. de la Constitución y la calle Concepción, así como parte de la calle Santa Ana. Está previsto comenzar en breves fechas, la remodelación de la Plaza de España, así como la reparación de las calles Santiago, Guaditoca y Sevilla, y la tercera fase de la Avda. de la Constitución.

Por otro lado, antes de final de año está previsto inaugurar el Polideportivo cubierto en Tres Picos, así como terminar las viviendas que se están haciendo, para su venta, junto al citado edificio.

Igualmente se han iniciado las obras de rehabilitación de 25 viviendas, con subvención del programa de 2005 y se han concedido otras 25 para el próximo año.

Importante ha sido también, en colaboración con la vecina población de Llerena, el desarrollo del Taller de Empleo del proyecto "Al-Andalus", que está realizando la restauración de la Iglesia de Santa María, así como otros trabajos de acondicionamiento de las calles del Cementerio y Piscina Municipal. Este proyecto está dando trabajo a un total de 23 personas, una gestora de formación, dos monitores y veinte alumnos de Guadalcanal, hasta finales de diciembre.

Hay otro tema que me gustaría destacar, que quizás la mayoría de los vecinos no conoce. Me refiero al uso del Hospital de Llerena por parte de los residentes en nuestro pueblo, conseguido gracias a la firma del convenio entre las Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la de Sanidad de la Junta de Extremadura. Según los datos facilitados por el citado Centro, desde primero de enero de 2005 y hasta el 30 de junio de 2006, han ofrecido los siguientes servicios: Consultas Externas Especialistas, 2.155; Urgencias, 1.334; Estancias Hospitalarias, 254. En total 3.743 asistencias. Estos datos dicen por sí solos, el beneficio que representa tener un Hospital a quince minutos de Guadalcanal.

Por último, quisiera informar lo que considero una buena noticia para todos los vecinos, que es la publicación el día dos de julio, de la licitación de las obras de acondicionamiento –yo diría nueva carretera– de la A-433, que partiendo de la rotonda de Alanís finalizará en Guadalcanal. El presupuesto total es de 9,268 millones de euros –mil quinientos cuarenta y cinco millones de las antiguas pesetas. Esta carretera tendrá una calzada de seis metros –tres metros cada carril– y arcenes de un metro en cada lado, un tramo con un carril para el tráfico lento, en la subida de la cuenta de la Legua, así como un puente de 72 metros, sobre la Ribera de Benalija.

Deseo que estos días feriados sean agradables para todos y disfruten, junto con su familia y amigos, de esta Feria de 2006.

Reciban el cordial saludo de vuestro Alcalde.

Carmelo Montero Cabezas

CRÓNICAS DE GUADALCANAL AÑO 2006

EDITA EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCANAL

Dirección:

IGNACIO GÓMEZ GALVÁN

ESCRIBEN:

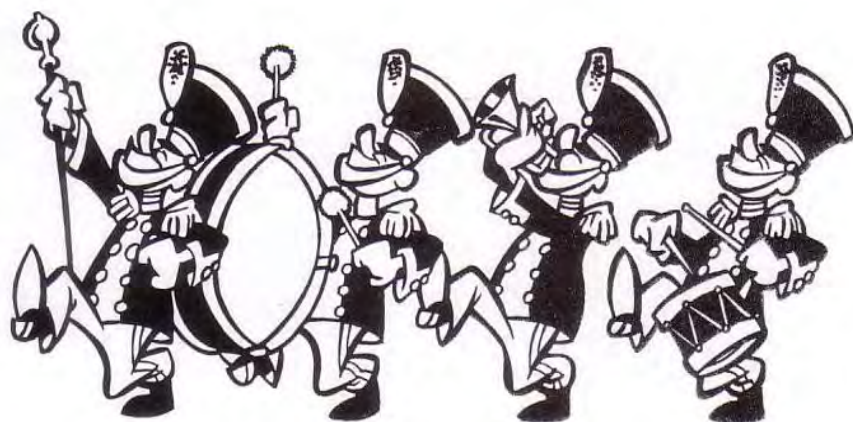
José M^o Álvarez Blanco
Manuel Maldonado Fernández
M^o Dolores Gordón Peral
Salvador Hernández González
Antonio Álvarez Martínez
Ramona Yanes
Fran
Ana Lucía Lozano Gallego
A. B. «El Poe»
José M^o Guzmán Arcos
Joaquín Silvestre
Lucía Gallego
Rafi Arangude
Cloti Sánchez
Concepción Yanes

Antonio Murillo
Manuel Barbancho Veloso
Rosa Yerga
Rafael Barrera Yanes
M^o Carmen de L. Veloso
M. D. de la Rosa
Lola Franco
JOPACH
Equipo Docente del Taller de Empleo Al-Andalus
Miguel Guillo Martín
Grupo de Teatro la Caja de Cartón
Antonia Muñoz-Espinola
MAIG
Aurora Durán Palacios
M. L. Q.

Colabora: **COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALCANAL Y COMARCA**

Imprime: **IMPRESA UNIÓN-4**
Telf., 924 57 13 79 • **Los Santos de Maimona** (Badajoz)
e-mail: union4@telefonica.net

BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITÓCA



Asociación Musical N.º 6.099

◆ **GUADALCANAL** ◆

**Les desea feliz Feria
a todos sus asociados
y población en general**

Teléfono, 610 944 662

correo electrónico: bandademusicaguadalcanal@hotmail.com

EN MEMORIA DEL DR. ANTONIO GORDÓN BERNABÉ

Los múltiples colaboradores de nuestra Revista de Feria, han ido enviando, como cada año, su artículo, ya sea histórico, noticias, recuerdos, poemas...

Este año sin embargo, no nos llegará el del D. Antonio Gordón Bernabé. El día 10 de enero, fallecía de muerte inesperada y prematura este admirado investigador de todo lo relacionado con Guadalcanal, que era su pueblo de nacimiento, y de donde procedía toda su familia, paterna y materna.

Nos comentaba su hija M.^a Dolores Gordón Peral, Profesora Titular de Lengua Española, de la Universidad de Sevilla, que amaba profundamente su tierra natal, dedicando gran parte de su vida a la investigación de la historia de su población.

Cada año, desde hace casi una veintena, ofrecía el resultado de sus estudios en la Revista de Guadalcanal, habiendo dejando inacabados algunos trabajos, cuya finalización y edición se propone realizar su hija.

La profesora nos envía un magnífico trabajo para la Revista de este año, que ha realizado ella, pero con la ayuda de su padre, y que estamos seguros va a gustar a todos.

Me declaro un ferviente admirador de D. Antonio Gordón y cada año esperaba con mucha ilusión, su ración de historia de Guadalcanal, así pudimos saber algo más de: La Almona, El Convento del Espíritu Santo (I), El Convento del Espíritu Santo (II), Ermita de San Benito. El Convento de San Francisco, Apellidos del Siglo XVIII, Centenario de Antonio Gordón Spinola, Guadalcanal en la Guerra de la Independencia, Milicianos en la Guerra de la Independencia, Caballos en la Guerra de la Independencia, Indianos en Guadalcanal, Visita Canónica año 1494, Mis relaciones con Hispanoamérica, La antigua carnicería, y el pasado año de nuevo escribió de El Convento y Cementerio de San Francisco.

Descanse en paz este ilustre hijo de Guadalcanal.

Ignacio Gómez Galván
Concejal Delegado de Cultura

Cruzcampo®

Refresca lo que otras ya quisieran



Gambrinus ®

CERVEZAS - CRUZCAMPO
HEINEKEN - LA CASERA
SCHWEPPE - MANZANILLAS
ARGÜESO - VINOS RIOJA Y DE MESA

JOSÉ CASTRO SERRANO

ALMACÉN: C/. Luenga, 30
PARTICULAR: C/. Pozo Rico, 3
Telf., 95 488 64 20
GUADALCANAL



NTRA. SRA. DE GUADITOCA
Patrona de Guadalcanal

Cooperativa Olivarera Andaluza

San Sebastián

Aceite de Oliva Virgen

Sierra de Guadalcánal

Venta al Público y al Por Mayor en envases de 2 y 5 litros.



Aceite de Oliva
Virgen Extra

PRODUCIDO Y ENVASADO POR:
Coop. Olivarera
Andaluza San Sebastián
Coso Bajo, s/n. • Telf. 954 886 111
41390 GUADALCANAL (Sevilla-España)

ACIDEZ MÁXIMA
LOTE N.º
FECHA DE ENVASADO
R.S.I. 16.1.338/SE
CE-ESP-649
Consumir preferentemente antes de un año.
Contenido neto 500 ml. e

*Saluda a todos sus asociados y clientes,
deseándoles unas felices fiestas.*

Coso Bajo, 13 - Tfno., 954 886 111
GUADALCANAL

CULTOS EN HONOR A NTRA. PATRONA LA STMA. VIRGEN DE GUADITOCA

S

Se inician estos cultos a Nuestra Amantísima Madre y Patrona el día 12 de Agosto, con una Misa en Acción de GRACIAS, por todos los favores y dones concedidos a sus Hermanos y devotos.

El día 15 de Agosto a las 12 h de la mañana el Canto del Ángelus y oración con la colaboración del Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca, a continuación exposición de Nuestra Madre en Solemne Besamanos. Por la tarde después del Eucaristía seguirá expuesta la Virgen hasta las 10 h de la noche.

El sábado día 2 de Septiembre después de la Eucaristía, tendrá lugar la salida procesional de Nuestra Señora al Real de la Feria acompañada por la Junta de Gobierno, Autoridades, Hermandades locales y la banda de música, Ntra. Sra. de Guaditoca. Una vez en la Feria queremos recordar que se le cantará la Salve a la Virgen, por lo que la Junta de Gobierno piden a todas las personas que acompañen a nuestra Madre su colaboración, para que la Procesión transcurra dentro de la normalidad que sea posible para un mayor lucimiento de Nuestra Patrona.

Novenario

Dará comienzo el día 14 de Septiembre y concluirá el día 22 de Septiembre a las 20:30 h.

El día 23 de Septiembre tendrá lugar la Función Principal, predicada por el P. Eduardo Torres, Párroco de esta villa.

A continuación se procederá al solemne besamano de Ntra. Sra. y Madre la Virgen de Guaditoca, concluyendo así la Novena.

ROMERÍA AL SANTUARIO

El día 29 de Septiembre, Viernes, Procesión de la Stma. Virgen hacia la capilla del Espíritu Santo, a las 20:30 h. A las 12 de la noche el Santo Rosario, donde quedará expuesta la Santísima Virgen para ser velada durante la noche, por sus devotas. El sábado día 30 a las 8 h de la mañana salida hacia el Santuario de Guaditoca, de Nuestra Patrona, acompañada de todos sus Romeros.

A la llegada al Santuario se celebrará la Santa Misa de Romeros a las 12:30 h de la mañana cantada por el Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca y oficiada por P. Eduardo Torres, párroco de esta villa. Como ya se viene haciendo se le dará la Bienvenida en la Eucaristía, al Niño Bellotero del pueblo vecino y hermano de Valverde, acompañado de las dos Juntas de Gobierno.

A las 5 h de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Ermita para despedir a Nuestra Madre y Patrona.

La Junta de Gobierno y Sacerdote agradecen a todos sus hijos de Guadalcanal y amantes de Ntra. Patrona su asistencia a todos los actos que se celebrarán en honor de la Santísima Virgen.



INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR

¿Busca terrenos?

¿o quizá fincas?

**Tal vez un chalet, una casa o
un apartamento?**

INMOBILIARIA AGROPISAR, S.L.

**le soluciona cualquier gestión con su
sello de máxima discreción y
profesionalidad.**

Visítanos. Estamos en:

C/. Antonio Machado, 10 - GUADALCANAL (Sevilla)

Teléfono: 954 886 296 - Móvil, 615 379 193

www.inmobiliariaagropisar.com

Asociación de Padres de Alumnos
del Colegio Público Ntra. Sra. de Guaditoca

ORTEGA VALENCIA

N.º de Asociación 1.369

- *¿Quieres participar en la educación de tus hijos?*
- *¿Quieres que tus hijos disfruten de la fiesta de Navidad, desayuno andaluz, día de convivencia, fiesta de fin de curso,....?*
- *¿Quieres una buena biblioteca?*
- *¿Quieres que las actividades extraescolares sean más atractivas y asequibles?*

¡¡APÚNTATE!!

UN TOQUE DE ATENCIÓN

Por MAYG.

Hay momentos en la vida que sólo se viven una vez, sentimientos que afloran, sin saber porqué. Rabia e impotencia que surgen en un segundo y que te ensombrecen todo lo que te rodea.

El día, bueno para recordar ese día todos lo recordaréis, pasó todo esto y más, que yo con mi pobre pluma y mi poca cultura no se explicar.

Todo está preparado, con ilusión con entusiasmo, con unas ganas que no se pueden describir y de momento, sin saber porqué todo se derrumba, se viene abajo, está lloviendo, pero sin caer una sola gota, sólo las de la desolación y la impotencia.

¡NO HAY COSTALEROS SUFICIENTES!

¡LA VIRGEN NO PUEDE SALIR!

¡ES UN RIESGO!, SÓLO HAY QUINCE HOMBRES, NO DIECISIETE, ASÍ NO SALE.

Revuelo, desconcierto, lágrimas y rabia contenida. ¿Qué es lo que pasa, se pregunta el Pueblo en la Plaza? LA VIRGEN NO SALE, NO HAY COSTALEROS.

Pero nadie suelta la Vara, nadie pregunta nada, nadie se acerca a ver lo que pasa.

Es NUESTRA PATRONA, esa a la que tanto queremos, a la que tanto rezamos, a la que tanto pedimos, a la que tantos aplausos y vivas decimos, es la misma, Ella siempre es la misma, NUESTRA MADRE, SÍ, NUESTRA MADRE.

¿QUÉ PASA, NO SON DIGNOS TUS HOMBROS PARA LLEVARLA?

¿NO OS MUEVE EL CORAJE Y EL LLANTO DE VUESTRAS MADRES, QUE SE MUERDEN LOS LABIOS, POR NO PODER LLEVARLA?

¿DÓNDE ESTÁN LOS JÓVENES DE ESTE PUEBLO?

¿DÓNDE SU ARROJO Y SU VALENTÍA?

¿DÓNDE SU COMPROMISO Y SU HOMBRÍA?

¿Dónde están esos valores que tus padres han tratado de inculcarte? No quiero pensar mal, pero quizás un día los perdiste y no te has dado cuenta y es hora de que los recuperes.

¡AHORA... AL CIELO! Ese día no la oíste, era Ella la que os estaba llamando, lo pedía a gritos, quería que la llevarais al Convento, como siempre, no quería quedarse en Santa María, quería irse como es costumbre.

Pero sólo diecisiete corazones escucharon su llamada, diecisiete Hombres que ese día con el coraje suficiente supieron echarse ¡PA, LANTE!, a riesgo de su propia salud, pero lo hicieron y ese día de Septiembre, el cual no quiero recordar la Virgen de Guaditoca, salió, vaya si salió y todo Guadalcanal disfrutó viendo a su Virgen en la calle, pero que pena y que tristeza que sólo a diecisiete corazones le habló ELLA.

Quiero dar las gracias a esos Hombres, que tuvieron el Arrojo, la Valentía, y el Corazón tan grande de sentir lo que sienten por su Madre y Patrona, ellos si la llevan en el corazón y así lo demostraron ese día y siempre y que nadie lo ponga en duda porque son la mejor Cuadrilla de Costaleros que tiene Guadalcanal, la de la PATRONA, LA VIRGEN DE GUADITOCA.

Gracias también al esfuerzo de sus capataces y los nuevos costaleros que después de este incidente, se brindaron para llevarla.

SUPERMERCADO

S P A R

*Disponemos de todos
los artículos de PRIMERA CALIDAD
a los mejores precios.*

**CARNE Y PESCADO FRESCO
EXTENSO SURTIDO EN CHARCUTERÍA**

Amplia zona de
APARCAMIENTO
y además si el peso o
volumen de su compra
lo requiere, se lo
SERVIMOS A DOMICILIO.



ESTAMOS EN:

C/. Virgen de Guaditoca, 3 (junto al Colegio Público)
Teléfono, 954 886 090 - **GUADALCANAL**

Asociación de Mujeres

«Honiara»



*Saluda
a todas sus socias
e invita a las mujeres
a formar parte de ella.*

Felices Fiestas

PARA NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE GUADITOCA

Esta poesía fue escrita en la posguerra por Rafael García Delgado (Palote) cuando la Virgen iba y venía en el mismo día.

Todos sus manuscritos fueron extraviados, pero gracias a la memoria de Josefa Gallego Muñoz podemos recuperar parte de su poesía.

Es un pequeño homenaje a mi tío abuelo, del que guardo un grato recuerdo. Con todo mi cariño hacia él.

Antonia Muñoz Espínola

*Cuando la Aurora rayaba, anunciaba el nuevo día,
las campanas repicaban y un Ángel a mi me decía,
hoy sacan en romería a nuestra Madre incomparable
y la visten de Pastora y va iluminando los valles.*

*El pueblo va engalanado, con nuestra Virgen bendita
le cantan por el camino, hasta llegar a la Ermita*

*Oímos la Santa Misa que nuestro Padre nos dice
y allí la Virgen bendita Ella a todos nos bendice.*

*Todos estamos orgullosos, lo mismo pobres que ricos,
en ver que Dios nos mandó esta Virgen tan bonita*

*Los pueblos que nos rodean, acuden con alegría
ayudándonos a celebrar la típica romería*

*Dándoles vivas a la Virgen estos pueblos soberanos,
con lágrimas en los ojos se despiden hasta otro año.*

*Las flores cubren los campos y el sol en el toldo restalla,
desde el Puerto la divisan y allí esperan su llegada.*

*Y en la Santa Cruz le cantan esa Salve tan bonita
y allí todos le dan vivas a la Patrona Bendita*

*Caminamos paso a paso, cumpliendo nuestra promesa
y en el Espíritu Santo allí el pueblo se embelesa,
al ver a nuestra Patrona entre salvas y alegría
y al mismo tiempo la pujan y acaba la romería.*

*¡Que noche más silenciosa y que bonito el silencio!
cuando le rezan el Rosario las hermanas del convento.*

*Al otro día por la tarde la sacan en procesión
vestida de Reina porque es la Madre de Dios.*

*Al llegar a Santa María
al ver a todos sus hijos se despide de nosotros
y nosotros le decimos:*

*Madre de todas las Madres, Madre en el templo te quedas,
ampáranos con tu manto en el cielo y en la tierra.*

HORNO ANTÚNEZ

PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Cocción con leña de encina)

Les Ofrece sus productos
en sus puntos de ventas:

C/. Santiago, 5

OBRADOR

C/. Cava, s/n.

SUPERMERCADO SPAR

Ntra. Sra. de Guaditoca, 3

SUPERMERCADO COVIRAN

C/. Santiago, 4

SUPERMERCADO DÍA

C/. Tres Cruces, s/n.



REPARTO A DOMICILIO
Tfno. 954 886 875 - GUADALCANAL

Asociación Local de Pensionista

A L O P E

HOGAR DEL PENSIONISTA

N.º de Asociación 1771

*Saludamos a todos e
invitamos a pensionistas y
a futuros pensionistas a formar
parte de nuestra Asociación.*

Domicilio:

Cervantes, 2

Tfnos., 954 886 396 - 954 886 210

GUADALCANAL

LA EXCELENTE OBRA
SOBRE MINERÍA EN ESPAÑA
DEL PROF. SÁNCHEZ GÓMEZ
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En los medios académicos, tanto los relacionados con la Historia Económica, como los referentes a la Tecnología Minera de nuestro país, goza de reconocido prestigio el Catedrático de la Universidad de Salamanca Julio Sánchez Gómez autor de la obra "DE MINERÍA, METALÚRGICA Y METALES. La minería no férrea en el Reino de Castilla 1450-1610, publicada en 1989.

Ya es hora de que desde las modestas páginas de esta Revista se rinda el merecido reconocimiento al profesor salmantino, quien en la mencionada obra dedica más del 30% de sus 728 páginas a la Mina de Pozo Rico, localizada en el término municipal de nuestro pueblo. En dicho trabajo hace un análisis sobre la explo-

tación minera, fruto de doce años de exhaustiva investigación en el Archivo Nacional de Simancas, que dicho texto se ha convertido en una referencia imprescindible, para cualquier estudioso de este tema.

Aunque el Profesor Sánchez está dispuesto a dar una conferencia en Guadalcanal, sobre su obra y la importancia que la Mina de Pozo Rico tuvo en la Hacienda de la Monarquía de la Casa de Austria durante el periodo citado, baste como muestra de anticipo el siguiente cuadro, para tener una idea de la importancia que tuvo en el siglo XVI la plata extraída de nuestro suelo.

Cuadro nº 1. BENEFICIOS OBTENIDOS POR LA REAL HACIENDA CON LA PRODUCCIÓN DE GUADALCANAL (EN MARAVEDIES) AÑOS 1556-1576.

Año	Resultado económico para la Real Hacienda
1556 – 1559	550.000.000
1560	18.782.184
1561	-6.659.739 (déficit)
1562	1,210.170
1563	-9.322.403 (déficit)
1564	20.428.422
1565	28.941.869
1566	20.955.344
1567	-783.207 (déficit)
1568	1.564.191
1569	5.901.287
1570	5.636.902
1571	5.031.565
1572	12.721.682
1573	14.443.615
1574	5.976.518
1575	1.114.096
1576	370.238

J. Sánchez. Op. cit. Tomo II, 632

Tras la lectura de estas cifras es imposible que no se le venga a uno a la mente la tan sobada frase, que los representantes de la ciudadanía andaluza, pusieron de moda hace unos años. Me refiero a la “deuda histórica”. ¡Que pena que en el Siglo XVI no estuvieran regulados los tributos municipales por actividad industrial que hubieran supuesto copiosos ingresos para la villa!. Llegados a este punto la respuesta a la pregunta: ¿Qué sacó Guadalcanal de esta riqueza? la responde el Prof. Sánchez Gómez diciendo:

“¿Qué quedó de la mina de Guadalcanal tras el paso de la bonanza, cuando la explotación si bien sigue en funcionamiento, se convierte en una mina laboreada por cinco o seis personas? Como a lo largo de la historia ha solido ocurrir con las riquezas mineras pasajeras, nada. Las informaciones de finales de los años 70, de las que hemos visto algunas, hablan de pobreza y despoblación, mientras que la villa conserva como único recuerdo la torre de su iglesia parroquial, construida con dinero de la mina que la Princesa Gobernadora ordena entregar

al Concejo con ese fin". (J .Sánchez Gómez. Op. Cit. página 597).

Hasta tal punto ese **nada**, es un **todo**, que diría José Hierro, que en la segunda mitad del Siglo XVI Guadalcanal ostenta el triste record de ser el pueblo de la actual provincia de Sevilla que más emigrantes salieron para las Indias. Primera emigración importante a la que seguiría la de los años 50-60 del pasado siglo hacia Cataluña y Madrid, que redujo el censo en más del 50%.

Al Profesor Sánchez y a la Universidad en la que ejerce su magisterio, aunque tardío, nuestro agradecimiento y admiración por iluminar una página imprescindible de nuestra Historia.

José María Álvarez Blanco

Junio de 2006

Información de interés en relación con el texto anterior

El texto del Profesor Sánchez Gómez está disponible desde hace más de un año en la Biblioteca de

Guadalcanal, sita en el Paseo del Palacio.

Muestras de los minerales de Guadalcanal pueden verse en el Museo Minero Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, sito en la Escuela Superior de Ingenieros de Minas, calle Ríos Rosas 21 Madrid. Metro Ríos Rosas. Parece ser que por razones docentes este museo solamente es visitable los primeros domingos de mes por la mañana. Afortunadamente es posible visitar el museo *on line*. Para ello se debe entrar en la página web <http://www.minas.upm.es/inicio/Museo%20Historico/historia.htm> y desde ella mediante los *links* indicados acceder a la visita virtual. Una muestra de esta visita se muestra en la fotografía siguiente:



Pirargirita - Mina de Guadalcanal (Sevilla) (nº 2190 ant. 553). Este ejemplar perteneciente a la colección particular de D. Fausto de Elhuayar entró a formar parte de la colección del Museo en 1934.

En una de las vitrinas de dicho museo, junto a dos muestras de pirargirita y una de arsénico, de Guadalcanal, se puede leer lo siguiente:

<<<<LAS MINAS DE GUADALCANAL

Situadas en el extremo norte de la provincia de Sevilla, constituyen un yacimiento de Plata muy singular. La mineralización, constituida principalmente por Plata nativa, Miargirita, Estefanita y Pirargirita, se restringe prácticamente al denominado «Pozo Rico». Consiste en un filón de 0,5 metros de potencia, con una ley media en Plata de 10 kg por tonelada, que llegó a proporcionar a mediados del siglo XVI casi 70.000 kg de Plata. La génesis de la mineralización se supone relacionada con los sulfuros sedimentarios existentes en las series volcánicas del cambriano inferior (Enadimsa, 1986).

HISTORIA

La mítica mina de Plata de Guadalcanal (Sevilla) fue descubierta en 1555 por Martín Delgado, teniente de alcalde de la citada localidad. La Corona Española tras un examen de los yacimientos, los incautó, pagando como indemnización 33.500 ducados, y encargó a Agustín de Zárate la administración de las explotaciones. Desde un principio se conoció la enorme riqueza de la mina. A principios de 1557 se trabajaba a 40 m de profundidad, se habían instalado molinos de caballerías, y se empleaban esclavos negros en las labores de desagüe. Sin previo lavado, el mineral se fundía, pero esta técnica fue pronto sustituida por la de amalgamación.

Una pragmática de 1559 estableció la prohibición de explotar yacimientos en una legua alrededor de Guadalcanal, por lo que a esta mina le cabe el honor de haber sido la primera Reserva Minera del Estado. La mina tuvo graves problemas de agua, que en 1570 dieron lugar a un intento de desviación de un arroyo cercano. Se descubrió en este año un nuevo filón, a 130 metros de profundidad. En 1576 se abandonó la explotación ante la imposibilidad de controlar las inundaciones.

En 1632 se reanudan las explotaciones bajo la propiedad de los banqueros alemanes Fuggers, pero los trabajos duraron sólo dos años. En 1725 el sueco Liberto Wolters consigue una licencia por treinta años para la explotación de la mina. A su muerte la mina se cerró, y en 1768 una empresa francesa se encarga de la explotación, construyendo nuevos lavaderos e instalaciones. Tras muchas pérdidas, la empresa contrató al ingeniero alemán J.M. Hoppensak, que dio solución temporal a los problemas de desagüe, pero la mina volvió a cerrarse otra vez en 1778. Tras varios intentos de ponerla de nuevo en explotación se produjo el cierre definitivo a finales del siglo XIX.

LA AMALGAMACIÓN DE LA PLATA

Las técnicas tradicionales de obtención de Plata consistían básicamente en unos hornos de fundición de bajo rendimiento. En la renovación de esta metalurgia tuvieron un papel las experiencias que técnicos mineros alemanes realizaron en las minas de Guadalcanal. Bartomolmé de Medina, descubridor del método de obtención de Plata conocido como «amalgamación» cuenta que:

«... tuve noticia en España de pláticas con un alemán, que se podía sacar la Plata de los metales sin fundición ni afinaciones y sin grandes costas; esta noticia determiné venir a esta Nueva España a probarlo... lo probé muchas veces y diversas veces...»

Así contó Medina su descubrimiento en Pachuca (México), en 1555, también conocido como «beneficio de patio», generalizado paulatinamente en toda Europa hasta bien entrado el siglo XIX. Por «amalgama» se entiende la mezcla que forma la Plata con el Mercurio. El procedimiento se desarrollaba en un «patio» o espacio bien ventilado, donde el mineral molido era mezclado con agua salada, añadiéndose después sulfuro de hierro o de cobre, y por último mercurio. El cloruro de hierro o de cobre resultante de la reacción de los sulfuros con la sal, actuaba sobre la plata de los minerales y el mercurio descomponía después el cloruro de plata así formado, sustituyendo a la plata que se amalgamaba a medida que quedaba libre. Se calentaba luego la amalgama para recuperar por destilación la plata y el mercurio>>>>

Banda de Cornetas y Tambores

Stmo. Cristo «Del Amor»



*Saluda a sus componentes
deseándoles felices fiestas,
sin olvidarnos de nuestro pueblo,
GUADALCANAL*

Iglesia de Santa Ana, s/n.
Teléfono: 670 665 712 - 617 224 008

ÉRASE UNA CAJA DE CARTÓN...

S

ucedió una de las primeras noches de ensayo. Estaba allí, en un rincón, a la entrada del escenario. Seguramente había sido durante mucho tiempo el cobijo de un frigorífico u otro electrodoméstico grande. Pero el destino quiso que, desde entonces, fuese, como por arte de magia, el nexo de unión entre un grupo de personas a las que, poco antes, había unido su amor por el TEATRO.

Así que cuando decidimos poner nombre al taller creado por el Ayuntamiento de Guadalcanal no tuvimos dudas en que debía llamarse LA CAJA DE CARTÓN.

Quizá desde fuera no pueda comprenderse el alcance de un simple objeto inanimado. Para nosotros, su importancia es manifiesta.

Nuestra humilde caja de cartón contiene todo tipo de cachivaches: : desde un destornillador para el montaje hasta un bolso para salir a escena, flores, jarrones, platos, cables, bombillas, bolsas de cotillón... Sin embargo, lo más importante es que ha vivido con nosotros multitud de noches de ensayo, de sonrisas, risas

y carcajadas, aunque también ha sido testigo de momentos tensos cuando veíamos que algo no funcionaba bien o se podía hacer mejor y no encontrábamos la fórmula para llevarlo a cabo.

Pero, sobre todo, cuántos recuerdos guarda la caja de cartón.

Junto a ella hemos representado cuatro obras (el taller empezó antes, pero la caja aún no estaba preparada): “Melocotón en almíbar”, “Soy un sinvergüenza, pobre, ¡pero honrao!”, “Para ti es el mundo” y “La soltera rebelde”.

De “Melocotón...” recordamos sobre todo el intenso calor que hacía en el cine aquella noche de agosto cuando la estrenamos. Bueno, eso y el pijama tan “discretito” de Juan de Cote; el “Nestea” caliente que se tomaba cada dos por tres Juan Nogales simulando que era coñac (luego nos contó que no pegó ojo en toda la noche); la maceta “chuchurría” de los ensayos; la bisutería “fina” que llevó Sole; la noche en que Loli Gordillo se probó por primera vez los hábitos de monja...

Del “Sinvergüenza” tenemos los recuerdos más divertidos, debido al carácter tan cómico de la obra.

Esas noches en que, por ejemplo, ideamos sacar a Manuel Rincón, semiinconsciente, en una carretilla de mano, o cuando hicimos la foto de bodas de Mari del Puerto y Javi Rivero para colocarla enmarcada en el decorado; o cuando Juan de Cote rotuló su mono de trabajo con “Fontanería Mandanga”; o cuando, en el estreno, Juan Nogales se “zampó” varias albóndigas ¡de lata y frías! (lo exigía el guión)...

“Para ti es el mundo” fue la obra que congregó a más actores y actrices sobre el escenario. De aquí recordamos el cambio de decorado (pasamos de unas simples telas a tableros y puertas de madera); la pérdida de la trompetilla de Juan de Cote en uno de los descansos (la encontramos, menos mal); los saltos por detrás de la ventana del escenario para llevar un bastón presuntamente olvidado; Manuel Rincón con unas gafas ¡sin cristales!; los tropezones con las alfombras...

“La soltera rebelde” (‘deverde’, como la llamábamos nosotros por el color del vestido del cartel anunciador) ha sido, de momento, nuestro último estreno. Consideramos que se ha dado un pequeño paso hacia un tipo de teatro que, sin abandonar la comicidad, también puede estimular otras emociones en el espectador. Aquí podemos recordar el lujoso mobiliario cedido por Leandro e hi-

jos para el estreno, o lo voluminoso que era el libro utilizado por Mari Carmen Criado en los ensayos (¡un anuario de flamenco!), o la foto de Javi Rivero como “difunto”, o los efectos de luces y sonidos (esa preciosa pieza de Schumann de fondo)... ¡Ah! Y las “gominolas”.

Y, siempre a nuestro lado, la caja como una compañera más en esas noches en las que hemos celebrado de todo: la obtención del carné de conducir, una despedida de solteros, la boda de unos compañeros, un empleo mejor y más estable; o nuestra particular versión de la feria de abril o de la Navidad. Somos la familia de LA CAJA DE CARTÓN y presumimos de ello, como también presumimos de nuestra familia “de verdad” que soporta nuestra falta en casa durante los ensayos y a quienes estaremos eternamente agradecidos por permitirnos hacer lo que nos gusta.

En fin, tantas cosas... ¿Otras curiosidades?: durante nuestras actuaciones colocamos en el decorado un objeto que nos sirve como amuleto (el mismo siempre, unas veces más visible que otras), y creemos que no nos ha ido demasiado mal. Más: hemos creado un logotipo (la caja), hemos buscado una música identificadora de la compañía (*Puro teatro*, cantado por La Lupe) y, aparte, en cada representación, iniciamos

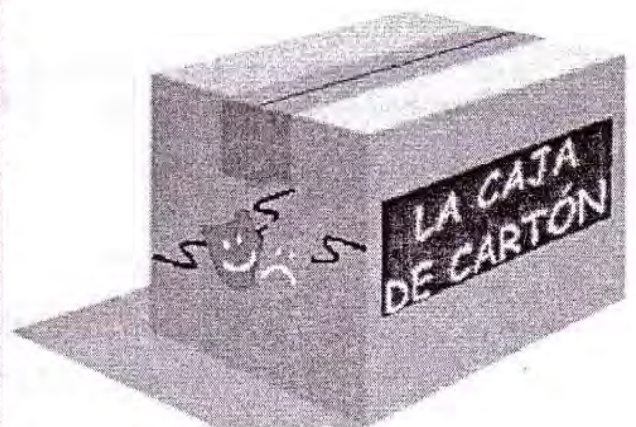
los actos con una melodía determinada para que el espectador sepa que la actuación va a continuar; editamos programas de mano la mar de completitos...

Otras manías: nos gusta ser puntuales a la hora de empezar la representación, nos anima el ratito de charla tras los ensayos con unas cervecitas o unos refrescos de por medio, nos mueve el impulso de hacerlo cada vez mejor aunque seamos unos modestos aficionados y, principalmente, nos enorgullece y nos llena de satisfacción tener en nuestras voces y en nuestros gestos la posibilidad de poder provocar una sonrisa o una lágrima en el espectador: eso lo paga todo, de verdad.

Y, para finalizar, una petición, como siempre: necesitamos chavales y hombres que se unan a la nómina de LA CAJA DE CARTÓN. No se pueden representar buenas obras de teatro con sólo dos o tres actores

masculinos. Así que, por favor, animaos. No es tan complicado como pueda parecer; además, hay papeles cortitos, no es preciso ensayar todos los días y, más que nada, se conoce a fondo a gente de nuestro pueblo cuyo carácter, seguramente, no imaginabas que fuese así. Incluso, durante el año, organizamos jiras al campo o viajes para ver representaciones teatrales (el verano pasado visitamos Casas de Reina y Mérida). Poneos en contacto con Laura en el ayuntamiento, con cualquiera de los integrantes del grupo o en la dirección de correo electrónico cajacarton@wanadoo.es y se os informará sobre el comienzo de los ensayos para la próxima obra. ¡Venga, os esperamos! Todavía cabe mucha más gente en LA CAJA DE CARTÓN. Gracias a todos por hacerla posible y felices fiestas

Grupo de teatro LA CAJA DE CARTÓN



Maderas y Muebles

GUADALCANAL

Sociedad Cooperativa Andaluza



Les ofrecemos a todos, nuestros trabajos de:

Mesas de trabajo para Joyeros y Relojeros.

Puertas de interiores y exteriores.

Gran variedad en modelos de Cocinas y Muebles en todos los estilos

Carpintería en General

Carretera de Malcocinado, s/n
Tfno. y Fax: 954 886 224
GUADALCANAL

AQUELLOS AÑOS SESENTA... RECUERDOS

Por Miguel Grillo Martín

RECUERDO... aquellos viajes en tren, que tanto me encantaban, a pesar de la lentitud de aquéllas ahora obsoletas máquinas de vapor, para arrastrar a los vagones con asientos de madera, sin saber nunca cuando era la hora de llegada al destino. No se si debido a la incomodidad de los asientos o tal vez llevado por la emoción del viaje, yo hacía todo el trayecto de pie, pegada la nariz al cristal de la ventana y al mismo tiempo ir contando las estaciones del recorrido.

RECUERDO... la llegada de la televisión en octubre de 1961; los programas infantiles de los domingos y jueves de las seis de la tarde, que veíamos en la televisión del Ce-bollino, con la amenaza de Federico (el conserje), de apagar el televisor sino guardábamos silencio.

RECUERDO... las sesiones infantiles vespertinas, de los domingos en el cine de invierno con películas de la época, como "Tarzán" (en sus muchas versiones), Joselito, Marisol y Pablito Calvo, en Marcelino Pan y Vino.

RECUERDO... las corridas de toros y partidos de fútbol, que el régimen del Dictador, hacía coincidir

las vísperas y el uno de mayo (todos los años), coincidiendo con la fiesta del trabajo.

RECUERDO... el año del homenaje a "Ortega Valencia", fue en la feria de 1964. La parafernalia que se montó con la llegada y desfile de los soldados americanos, junto a los nuestros (que parecían de otras casta); los helicópteros llegando al Coso la mañana del seis de septiembre y la misa de campaña en El Palacio, a las espaldas del Ayuntamiento.

RECUERDO... los inicios de temporada en el cine de verano, cuando Rafael Rodríguez (Electrovira) anunciaba las novedades cinematográficas, que iban a proyectar en los meses de julio y agosto; con que claridad vocalizaba por megafonía los nombres de los John Wayne, Clark Gable, Gary Cooper, Marlene Dietrich, Catherine Hepburn y Elizabeth Taylor, entre otros. Tampoco se me olvida la crítica desatada en el pueblo, con la proyección de la película Esplendor en la Hierba.

RECUERDO... (como no, hay que hablar de fútbol) la primera gran goleada que consiguió el Guadalcanal (de los Pelito, Rafalín, Morente, Capellán, Llamazares,

Sandalio, Agredano, Pepe y otros) frente al Pedroso por 13-0, lograda un 13 de junio de 1965. Tuvieron que pasar cuatro años, para batir el record, al endosarle un contundente 15-0 al Manchester de Constantina, con siete goles obra de Capellán, que dicho verano de 1969 consiguió marcar treinta y uno, de los sesenta y cuatro goles que obtuvo el equipo en sus diecisiete partidos disputados.

RECUERDO... (retomando el fútbol) que fue en el mencionado verano de 1969, cuando se vivió un gran día en la historia deportiva de Guadalcanal. Fue un 22 de junio con la inauguración del actual campo de fútbol, disputando un gran encuentro frente al Sevilla Atlético, con victoria de los nuestros por 1-0, tanto conseguido en una gran jugada por el pichichi Capellán, autor del primer gol oficial del actual estadios.

RECUERDO... aquellos años de miedo y obligaciones con el sistema establecido; miedo a "Pípole" de cometer una travesura, sobre todo por los alrededores de la plaza y entorno de El Palacio; miedo al "Lute" pues comentaban que le había visto por los alrededores del pueblo y miedo a ir al infierno si faltábamos a los obligadas misas de los domingos y primeros viernes de mes.

Y ya para terminar, ahí va un popurrí de otros RECUERDOS... los coches de Remujo y Juan (el de Purita) aparcados frente a la Puntilla, cuando no estaban los

"meloneros"... a Carmelo (del coche correos) avisando de la inmediata salida con destino a la estación, mientras saborea el último sorbo del café que le ha servido Alfredo del bar la Puntilla... una hora antes (a las cinco de la madrugada) Sanan calienta motores a la "Bética" con destino a Constantina... un par de horas más tarde, comienza el ajetreo diario en la plaza de abastos, con la llegada del pescado que la noche anterior trajo el ómnibus procedente de Sevilla... algunas mujeres que han madrugado esperan que termine de amasar Trini (la de los churros), mientras se calienta el perol de aceite en el anafe de carbón... Rafael "Rajamantas" pregona algún bando del Ayuntamiento o alguna oferta de pescado de Carlos o José María el pescaero... el montaje de las casetas de El Galgo (azul) y El Chato(verde) en el Paseo de El Palacio, los meses de verano... los helados de Taguada en El Coso, las tardes de fútbol... a Juan Ceballos con su canasta repleta de cangrejos y camarones... los altramuces y garbanzos tostados de Manuela, Joaquinita y la Patro... al Señor Sentado en la Peña, saliendo la noche del Jueves Santo de la Iglesia de la Concepción... a Miguel (viruli) organizando junto a otros vecinos "las candelas" en el Paseo de la Cruz...

Para finalizar, recuerdo a aquellos que nos dejaron, algunos para siempre y otros que nos fuimos, formamos ese otro "Guadalcanal Ausente", que está repartido por todos los puntos de España.

La Sociedad

Deportiva - Recreativa

*Saluda a todos sus socios
y les desea felices Fiestas*

y les informa de las cuotas
de la Caseta de Feria 2006
en las que tendremos la actuación de la

Orquesta
«SUPER ÉPOCA»

Socios: 25 euros	No socios: 40 euros
Cuota Caseta + Cuota Socio nuevo... 60 euros	

La Directiva

SUPERMERCADOS - TANDY - Y MUEBLES

José Ramón Muñoz

ALIMENTACIÓN:

contamos con los acreditados productos

CENTRA - ALTEZA (De origen español)

(por que la calidad es la que cuenta)

MEJORES PRODUCTOS con PRECIOS MÁS BAJOS

Pinturas: *(Oferta especial revestimiento fachadas)*

Distribuidor de toda la gama de la acreditada marca

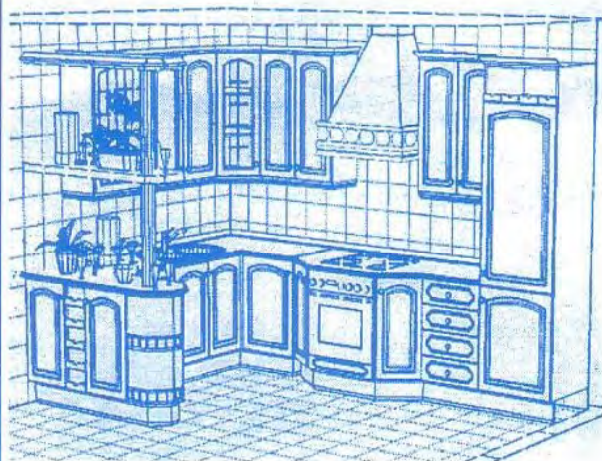
«LAS GOTAS»

FACHADAS - INTERIOR
PISCINAS - ESMALTES



Muebles: ¡Muebles de todos los estilos!

(exclusivas en Sofás, Colchones, Muebles de Madera Noble)



Cocinas *(Precios sin competencia)*

Marcos

y Molduras

Electrodomésticos

C/. Juan Carlos I, 8 - Tfno./Fax: 954 886 287

C/. Altozano Bazar, 23 - Tfno., 954 886 800

GUADALCANAL (Sevilla)

EL TALLER DE EMPLEO INTERREGIONAL AL-ANDALUS

La primera experiencia formativa que aúna dos regiones

Por Equipo Docente

Desde diciembre del 2005 viene llevándose a cabo una iniciativa que surgió entre **Llerena** (localidad perteneciente a la Campiña Sur de Extremadura) y **Guadalcanal** (municipio de la Sierra Norte de Sevilla), fruto de la cordial relación existente entre ambas zonas, por su proximidad territorial, cultural y su similar influencia en patrimonio mudéjar. Dicha iniciativa a dado lugar a la creación del *Taller de Empleo Interregional “Al-Andalus”*, término que designa los territorios de la Península Ibérica que se hallaban bajo gobierno islámico. En la expansión de Castilla y León se distinguen tres fases: la ocupación de los “Extrema Durii” en el siglo XI, la de la submeseta sur en el siglo XII, y la de Andalucía y Murcia en el siglo XIII, hasta 1492; de ahí que durante mucho tiempo tanto en Extremadura como en Andalucía se compartió una misma cultura, el Al-Andalus.

Este Taller tiene como finalidad el intercambio de trabajadores para un mejor conocimiento del mudéjar. Llerena cuenta con experiencia en otras Escuelas Taller que han estado desarrollando esta especialidad durante varios años, lo cual favorece la seguridad a la hora de afrontar los nuevos trabajos por parte del Taller de Empleo Interregional, ya que se trata de una experiencia novedosa, siendo el primero en toda la zona.

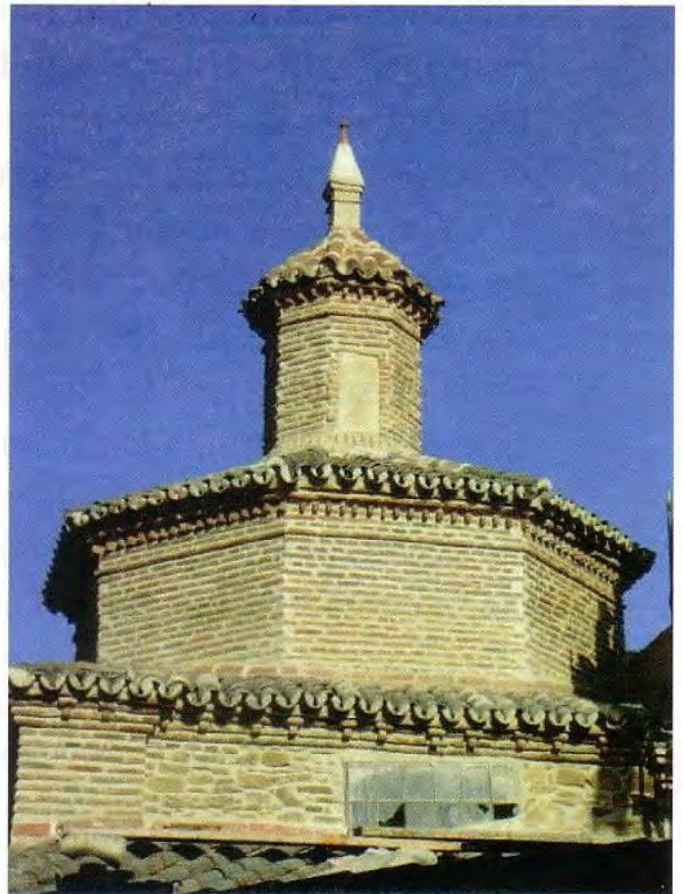
Por otro lado, al tratarse de un programa de formación ocupacional, el principal objetivo que se pretende conseguir es la **inserción laboral de los alumnos participantes** a partir de la mejora de la ocupación laboral, logrando la inserción a partir de la búsqueda activa de empleo y la adquisición de conocimientos y habilidades para la promoción del autoempleo.

Para el logro de este objetivo fundamental El Taller de Empleo Interregional “Al-Andalus” imparte formación en dos especialidades que han sido seleccionadas según la demanda existente de profesionales en el merca-

do laboral de las dos localidades. Por un lado, el **tratamiento de hormigón**, que queda justificado por el aumento de empresas relacionadas con el sector de la construcción, así como el grado de especialización de las mismas, pero siendo muy escasa la existencia de profesionales en esta especialidad. Por otro lado, la **restauración de edificios singulares**, que, al tratarse de una de las profesiones más demandadas coincide, además, con el valor de Conjunto Histórico-Artístico que posee Llerena, encontrándonos en un marco único donde el desarrollo turístico experimenta un auge evidente en ambas localidades, tanto por sus riquezas naturales como patrimoniales.



DETALLE DE LA FACHADA LATERAL DE LA IGLESIA SANTA M^a DE LA ASUNCION (GUADALCANAL)



TORRE DEL SAGRARIO IGLESIA SANTA M^a DE LA ASUNCION (GUADALCANAL)



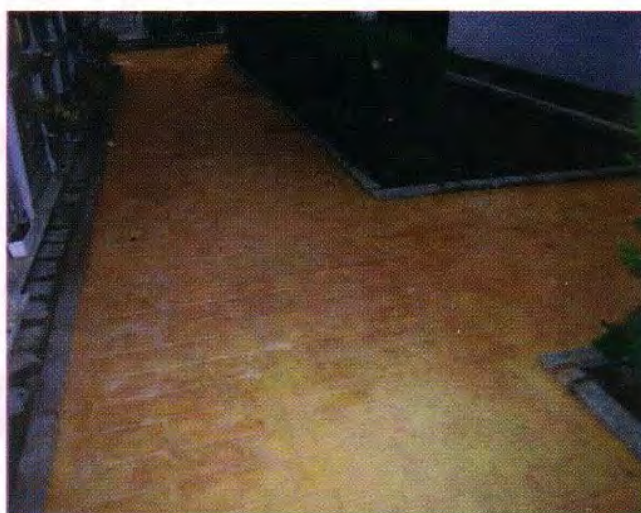
PAVIMENTACION CALLES DEL CEMENTERIO DE LLERENA



Restauración de fachada en
calle Pósito (Llerena)



Restauración de fachada en
calle Santiago, 35 (Llerena)



Pavimentación de calles del cementerio
de San Francisco (Guadalcanal)

Droguería SUSI

Perfumería y Papelería

Le ofrecemos el mayor surtido
en artículos de limpieza y pinturas de todos
los tipos:

REVESTIMIENTOS FACHADAS,
ESMALTES, BARNICES, PINTURAS PLÁSTICAS, etc.

(TODOS NUESTROS ARTÍCULOS SON DE 1^{AS} MARCAS)

Disponemos de un gran surtido en
Cosmética y Fragancias de Alta Perfumería
(Cacharel, Adolfo Domínguez,
Carolina Herrera, Paco Rabanne, Rochas, Verino,
Burberry's, etc.)

VISÍTENOS Y LO COMPROBARÁ

En Antonio Porras, 7

Encontrará un gran surtido de:

REGALOS, BAZAR, CAMPING Y OTROS.

Antonio Porras 7 y 16 - Teléfono, 954 886 026

GUADALCANAL

The background of the page is a vibrant tropical scene. It features several large, green palm fronds scattered across a light yellow background. On the right side, a portion of a yellow palm tree trunk is visible, decorated with horizontal red bands. The overall composition is bright and evocative of a tropical island.

GUADALCANAL,

PUEBLO

VIVO



Exposición de escultura de María Sánchez



Exposición de pintura de Félix Guemes



Exposición de fotografías de Semana Santa



Reyes Magos 2006



Reyes Magos 2006



Carnaval año 2006



Paseo de El Palacio

La Nieve volvió a visitar a Guadalcanal



Vista general



Inauguración Residencia
de la 3ª Edad
«Hermana Josefa María»

LIBROS EDITADOS

Otoño en Benalixa

Andrés Mirón



*Semana Santa de Guadalcanal
Año 2006*



Diferentes momentos del Acto de entrega de Título de Hijo Predilecto de la villa a título póstumo a Andrés Mirón





En Canal Sur



Romería Abril 2006



Los ancianos visitan a la Patrona

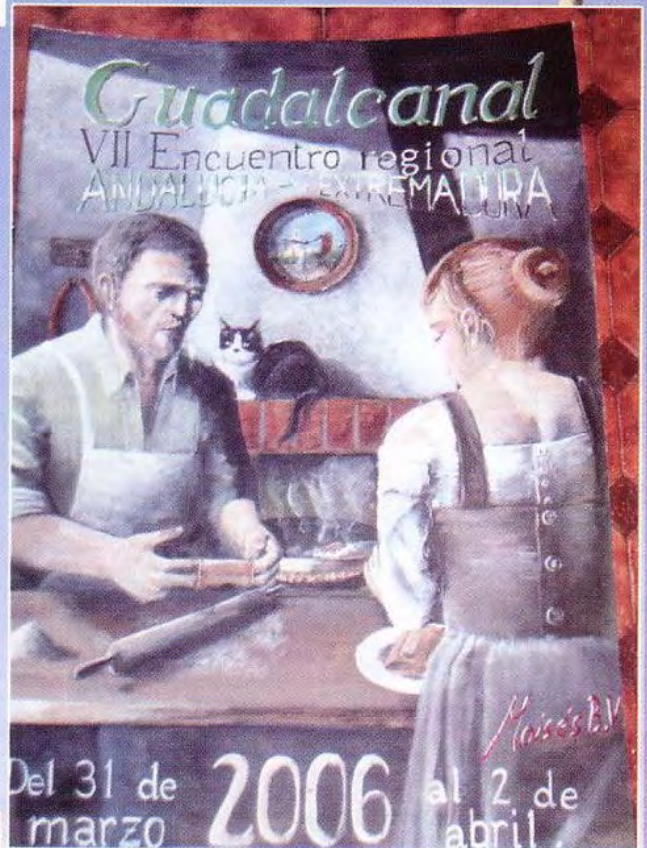


Nueva fábrica
de la
Cooperativa
San Sebastián,
para aprovechamiento
del orujo
de la aceituna





**VII Encuentro
de
Andalucía
y
Extremadura**



Banda de Cornetas
y Tambores
«Cristo del Amor»

**Diferentes
momentos
de la
Carrera
«Ruta del Aceite»**





El Corpus por primera vez se celebró en Domingo



Asistentes al curso de «Diseño y Confección de Trajes de Flamencos»



Los niños desfilaron un año más con las Cruces de Mayo

**Final del
Campeonato
de Fútbol de
Andalucía
Categoría
Infantil**

**con la asistencia
de las cámaras
de Canal Sur**



Cumplió 100 años el día
27 de Marzo de 2006
Manuel Delgado



La Compañía

«La Caja de

Cartón»

estrenó la

«Soltera

rebeldes»



Viviendas que se
construyen en el Barrio de
Tres Picos, junto al
Polideportivo Municipal





Diferentes
momentos
de la Semana de la
mujer, celebrada
en el mes
de Marzo, 2006



GUADALCANAL NOTICIAS

Suscríbete

Bienvenid@: Ignacio martes, 11 de julio de 2006

PORTADA

SECCIONES

- CULTURA
- DEPORTES
- NOTICIAS VARIAS
- TRABAJO
- EDUCACIÓN
- COLABORACIONES
- LA REVISTA
- ENTREVISTA CON
- PLENOS MUNICIPALES
- ÚLTIMA HORA
- EL DIARIO DE ANTÓN ZAPE
- RINCÓN LITERARIO
- GUADALCANAL EN EL B.O.J.A.
- NUUESTRA HISTORIA
- PERSONAJES DE

PORTADA DE ACTUALIDAD

NOTICIAS VARIAS 03/07/2006

Apertura Piscina Municipal

Durante los últimos meses se han venido realizando una serie de reformas en la Piscina Municipal con objeto de mejorar el aprovechamiento del agua, bien tan escaso en los



Previa Párroc del Sa las Ag encarg los act proces Muni la fiesi el año permit del Ce Duran que se festivi elimi nacio: decrec

NOTICIAS VARIAS

Audición de alumnos Aula de Música

Los componentes de la Escuela Municipal de Música que el Ayuntamiento puso en funcionamiento en el curso 2005/2006, para



28/06/2006

CULTURA 18/06/2006

Triunfo de la Caja de Cartón

En el Teatro-Cine Municipal de Guadalcanal, se estrenó el sábado a las diez de la noche, la obra de Víctor Ruiz Iriarte, La Soltera rebelde, por la compañía de aficionados "La Caja de Cartón"



NOTICIAS VARIAS

Diario de Antón Zape - 31

Debida a los problemas que causael agua, que anega las galerías, las minas de Puro Rico permanecieron inactivas desde 1576 hasta 1632.



03/07/2006



sobre el que van montados los

os meses ha valido la pena. En las fotografías podemos ver el aspecto de esta nueva Avda. de la Constitución.

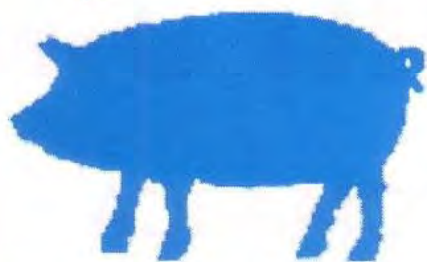
El Periódico Digital de Guadalcanal, ha editado, en el año que viene funcionando, más de 400 noticias, documentadas con fotografías.

Destacan las noticias varias, con 125; Cultura, 48; Deportes, 31, Diario de Antón Zape, 35, Cofradías, 15...

Puede acceder en Internet desde: guadalcanalsierranorte.com/noticiario

CARNICERÍA

EL ROMANERO



Elaboración artesana de todo tipo de embutidos

JUAN ARCOS

Embutidos

Carnicería

Especialidad en:

CORDERO - CHIVO

TERNERA - CERDO IBÉRICO

López de Ayala, 21

Tfnos., 954 886 434 • Móvil, 661 096 718

GUADALCANAL

**PRODUCTOS
AGROGANADEROS
AGROPISAR, S.L.**

**PIONEROS EN LA COMARCA
Y PERMANECEMOS
EN LÍNEA ASCENDENTE**

¡POR ALGO SERÁ!

«LA CALIDAD SE IMPONE»

**PRÓXIMAMENTE
DISPONDREMOS
DE PIENSOS ECOLÓGICOS**

Estamos en:
C/. Antonio Machado, 10 y Ctra. Alanís, s/n.
Telf. y Fax: 954 886 296
Móvil: 651 180 083
41390 GUADALCANAL (Sevilla)
www.inmobiliariaagropisar.com

VAYAN USTEDES CON DIOS, SEÑORES CHIMENEAS

Por JOPACH

Para cuando haya salido esta Revista de Feria que edita anualmente nuestro Ayuntamiento desde hace años con bastante acierto, habrán pasado siete meses y la furia, la ira, la irritación, la rabia, la violencia, etc. etc., han de estar bastante calmadas por la prohibición gubernamental de **NO PODER FUMAR EN DETERMINADOS LUGARES**. Que no entiendo como en democracia se puede atentar de esta manera con la libertad de las personas; siendo éste un entretenimiento primero, un vicio después y una droga ahora, que existe desde que los españoles descubrieron América. Lo mejor sería enseñarnos a fumar para no cometer imprudencia dentro de los cánones establecidos para o por el fumador.

Yo particularmente lo veo bien, pues el fumador hasta ahora tenía una prepotencia dictatorial, que era realmente intolerable, pero a ahora G. a D., se le puede decir a un fumador que te molesta el humo, y agacha su cabecita y te dice: Vd. persone; lo tira o se marcha para otro lugar. No pueden hacerse idea lo que era ir en el tren o en el autobús y que a un viajero le molestase el humo, y advirtiéndole al fumador con mucha educación: Oiga, por favor, ¿podría echar el humo para otro lado? ¡porque es que me ahogo! — Lo siento señora, si no aguanta el

humo, márchese para otro lado o la próxima vez viaje en taxi, si tan delicada es Vd.

El título de este artículo verán que está en consonancia con el fumar, pues cuando éramos niños y empezábamos a fumar (situémoslos en el año 1940) teníamos que irnos, lo más cerca, a la Serenita. En cierta ocasión nos vio fumar desde lejos don Juan Romero Oviedo, cura párroco que fue de nuestro pueblo, y cuando nos vio paseando por los Mesones, nos dijo a otro amigo y a mí: Vayan ustedes con Dios, señores chimeneas.

La frase dicha por nuestro querido párroco, la tuvimos en mente durante varios días, al igual que si hubiéramos cometido un delito. Pasaron los días y como no hubo reprimenda, volvimos a las andadas.

Hay que recordar que en aquella época introducirse en el mundo del fumador, era como dar los primeros pasos para hacerse hombrecito y al llegar a la mili ir instruidos en estos menesteres, para no hacer el ridículo entre los compañeros más aventajado.

Este amigo mío tenía una tía, que sembraba tabaco en el huerto que tenía dentro de la casa, (ilegalmente porque estaba prohibido sembrarlo) y nos proporcionaba un par de pesetas, y allí mismo en la casa, haciendo mesa redonda, íbamos fumando uno tras otro hasta que le dábamos fin, que por ser pariente nos lo despachaba muy bien. Y luego cada una apechugaba con su tabaquismo de la forma que mejor po-

día; yo comía “orasú” (= a regaliz), y le decía a mi abuela que me sentaba mal, cuando venía la parte del mareo y del vómito.

De los colegas que nos reuníamos hasta agotar el tabaco bien despachado por la tía de nuestro amigo, unos habrán sido más empedernidos que otros, pero no tengo noticias de que los que nos han dejado, haya sido por causas producidas por el tabaco.

Con lo expuesto, no quiero decir que se debe fumar o que no es dañino, no, no, ni mucho menos, está demostrado que es malísimo. Pero yo creo que como todas las cosas, con moderación y sin abuso, las cosas que benefician y no perjudican, son más buenas; las malas y menos buenas, son menos malas. Y sobre todo, si somos tan libres como nos dicen, que cada uno, una vez informado y convencido de lo que hace, que haga lo que mejor le plazca.

Estos señores que se reúnen, en su peña, en su bar, en su café, para charlas sobre todo de fútbol en su tertulia, tomándose una cervecita o cafe-cito para mitigar acaloramientos, que las discusiones crea, y ese cigarrillo que automáticamente se enciende ¿no

se va a echar de menos con lo que aplaca los nervios y lo bien que sabe?

Y lo simpático que era, cuando viajabas, en tren o autobús y querías comenzar una conversación y solamente ofreciendo un pitillo, era suficiente para romper el hielo y al final se intercambiaban direcciones por si se visitaban los pueblos respectivos. Estos detalles y afectos que un pitillo proporciona, cuando el tabaco desaparezca ¿cómo será?

Pues claro que se echará de menos, pero hay que sacrificarse y no fumar por nuestra salud y dar ejemplo a las generaciones venideras.

Lo desagradable que es, que estés comiendo en un restaurante y cuando más estás gozando del manjar que te gusta, tengas que aguantar y tragar la “bocaná” de humo pestilente del comensal de al lado que ya terminó. Por eso, está muy bien, que hayan ordenado que existan salas para fumadores en los comedores de los restaurantes. Pues con estos humos se crea el fumador pasivo, que con tanta insistencia llaman los antitabacos, y los pediatras dicen que los niños que con frecuencia reciben estos humos, pueden llegar a ser enfermos crónicos toda su vida.

SITAN MALO ES: Que no lo cosechen.

SITAN MALO ES: Que cierren los estancos.

SITAN MALO ES: Que el SAS no los asista (sabiéndolo)

SITAN MALO ES: Tengamos fe y creamos a los entendidos.

SITAN MALO ES: Olvidémonos para siempre del pitillo, del puro o de la pipa.

SITAN MALO ES: Limpiémonos de todos estos humos (incluido el de los porros), para llegar supersanos a la vejez.

OS DESEA UNA FELIZ FERIA SIN HUMOS.

ELECTROVIRA

GUADALCANAL



ASOCIADOS AL GRUPO TODOMESTIC

- * ELECTRODOMÉSTICOS TODAS LAS MARCAS.
- * AIRE ACONDICIONADO.
- * ARTÍCULOS HOSTELERÍA - BARES Y TIENDAS.
- * EQUIPOS INFORMÁTICOS Y COMPONENTES.
- * TELEFONÍA MÓVIL VODAFONE, CONTRATOS Y TARJ.
- * MATERIAL DE ELECTRICIDAD.
- * MUEBLES DE COCINA - COLCHONES.
- * ARTÍCULOS DE REGALO, EXCLUSIVOS.
- * RELOJERÍA - JOYERÍA - BISUTERÍA - PIEL.
- * PUERICULTURA - TODO PARA EL BEBÉ.
- * MATERIAL DEPORTIVO - TROFEOS - PLACAS
- * MENAJE PARA EL HOGAR.

**CALIDAD - PRECIO
Y BUEN SERVICIO**

**— ELECTROVIRA, Su tienda de siempre—
Más de 40 años al servicio de sus clientes**

ELECTRODOMÉSTICOS: C/. Santiago, 11.

LOCAL EXPOSICIÓN: C/. Dr. Antonio Porras, 8

TIENDA DE REGALOS: C/. Dr. Antonio Porras, 11.

Teléfono y Fax: 954 88 62 22

GUADALCANAL

ELECTRICIDAD

VALENTIN, S.L.U.

ENERGÍA SOLAR

Montajes Eléctricos

en

Alta

y

Baja Tensión



Nos encontramos en nuestras nuevas instalaciones:

Parque Empresarial Naves 7 y 8

e-mail: antonio@electricidadvalentin.net

www.electricidadvalentin.com

Teléfono, 924 89 60 59

Móvil, 670 89 60 59

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

MOTES DE GUADALCANAL

Por Manuel Barbancho

El autor ha recopilado, en largas horas de conversación con sus mayores, esta lista de motes o apodos de Guadalcanal, que estamos seguros tiene lagunas. Para un mejor conocimiento del origen de muchos de estos apodos, recomendamos la lectura del magnífico trabajo que sobre este tema ha realizado la profesora de la Universidad de Sevilla, **M^a Dolores Gordón Peral**, titulado **“LA ANTROPONIMIA EN GUADALCANAL SEGÚN DOCUMENTOS INÉDITOS DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII”**

AEIOU	BURRINA	CHATO
AGUACEROS	CABECITA	CHICHARRA
AGUJEROS	CABEZALARGA	CHICO
AGUASANTA	CACHENA	CHIMENEA
ALBÓNDIGA CON/PATAS	CAFRE	CHISMA
ALJOFIFA	CAGALUTO	CHISME
ANGORRA	CAGAPARRIBA	CHOCHODORO
ANTIAÉREO	CALAVERA	CHURRALEJOS
ARÁNDONOS	CALCETITAS	CLEMENTA
AVERIGUA	CALÉ	COLLEROS
BATURRO	CALZONA	COLOCAO
BERRINCHE	CANALEJA	COLUMNA
BERZA, DE LA	CANICHES	COMINOS
BIGOTA	CANTINFLAS	CONCHERO
BIRULI	CAPITA	CONDA
BLANQUITA	CARAMBANITO	CONDES
BOBO	CARCELERA	CONEJERA
BOLERO	CARETA	CORCHO DE LAS ACEITUNAS
BOLLERO	CARITAJIELES	CORDA
BOLLO SIN SAL	CARTUCHO	CORINO
BORRACHERAS	CASCABULLO	CORTAILLA
BORREGO	CENASCURA	CRISTALES
BOTASLOCAS	CENTENA	CUATRODEDOS
BOTERO	CEROTA	CUATROPOLVOS
BRAÑA	CHACHACHÁ	CUCHARO
	CHASQUITO	

CULETE	JICARILLA	MILI PADRE
DE ÉCHALE AIRE	JOROPOS	MOJINO
DE LAS DOS	JUANLINDE	MOLLETERA
...../CARRERAS	JUANICHES	MORCILLA
DE LOS ANILLOS	JUANILLO ROQUE	MORO
DEL PELADO	KUBALA	MORRINGA
DON JULIO	LAGARTO	MOSCAS
EMPELOTO	LABIOSGORDOS	MOSCO
ENANITOS	LAÑA	MUERTE
ESCURRAJAS	LAZO	MUSIQUÍN
ESTRELLAO	LECHUGO	NARISANGRE
FARRUCO	LECHUGUINO	NEGRO
FATIGAS	LECHUGUITA	NENE
FELIXARENA	LEGIONARIO	NILA
FEO	LIEBRE	NIÑACHICA
FEOCARIÑO	LIEBREENFERMA	NIÑAGRANDE
FERIAS	LOBO	NIÑA LA LLANTA
FIFO	LILI	NIÑO
FRESCO	LLORÓN	NIÑO DE ORO
GABILUCHA	MALACARA	NIÑO LA HUERTA
GALEOTE	MALAMARCHA	NIÑO LOS ANILLOS
GANGA	MALAMERIENDA	NIÑO QUITOLI
GAÑOTE	MALALECHE	NIÑO SEBASTIÁN
GARRANCHO	MALCASADA	NUITO
GASOLINA	MALPIENSA	PADRECANUTO
GATO	MANCO	PADRETARIN
GAZAPOS	MANEA	PAILONA
GRANAITO	MANITA	PAJARITOS
GRILLITA	MANOLITO BABI	PÁJAROVERDE
GUARRA	MANOSGRANDES	PAJITA
GUITILLA	MANQUILLO	PALOMOS
HABAITA, JUANILLO	MAQUINANDO	PALOTE
HEREJE	MARIOLO	PANYAGUA
IGNACITO MALOS	MARQUESITOS	PANARRA
...../TRATOS	MATAMOROS	PANDURO
ILUSTRE FREGONA	MATARRIÑA	PAPOCHA
JABO	MATAS	PARRILLA
JABONERO	MATRACO	PASCUALA
JAQUITA	MELAMPIA	PATARRA
JARICHES	MELONARES	PAVO

PAVONA	PORRINCHE	SANTITO
PELELE	PORRITO	SANTOINFAME
PELITO	POSADILLA	SAPO
PELLEJO	PRIMO CHICO	SATURIOS
PELOTOS	PRIMO GRANDE	SAYO
PENECUÉ	PRINCIPIO DEL	SEÑORITA
PEPE EL BUENO/ESTORNUDO	SIETEHOMBRES
PEPE EL GUAPO	PULGAS	SILLERO
PEPITO MARCHILLA	PUNTA FLOJA	SINSANGRE
PERDIGÓN	QUINQUÉ	TABALA
PERIGALLO	RABIOSA	TAGUADA
PERINOLA	RAJAMANTAS	TEJA
PERLA	RANDO/A	TÍO EL PORRILLO
PERROCHAVERO	RANO	TÍO LA TIZA
PETACO	RATONA	TÍO LOS CALLOS
PETRILLO	REALISTA	TÍO LOS PUCHEROS
PICHITA	REBUZNA	TÍO LOS PUJOS
PICHURRI	REGALAO	TÍO PELLICO
PIEDRANEGRA	REMITENTE	TITI
PIMACA	REPISA	TITO
PIMPAN	RESCOLDOS	TOCATARPA
PINCHABURRA	REVIENTAZORROS	TOMILLEJA
PINCHAPECES	RINCONES	TONTACASÁ
PINCHE	RISCOS	TOPETE
PINEA	RISITAS	TORTILLA
PINTO	ROMERA	TORTITA
PINTOR	ROMPETECHO	TRAPERO
PIÑERA	RONDOS	TREINTA
PÍPOLE	ROSITA BAJO EL	TROPEZÓN
PIRRIS	ALMENDRO	TUERTO
PITERA	RUPERTO	VACA
PITUTA	RUSO	VACA PINTO
PLANCHAO	SABAÑONES	VENAO
PLATERA, LA	SACRAMENTA	VENTURÍN
PLESA	SALIVITA	VERÓNICA
POCHORO	SALVADORA	VÍBORA
POETA	SAN BENITO SIN	ZAPATITO
POLI	CABEZA	ZAPATONA
POLINARIO	SANANI	ZAPATONES
POQUINO	SANO	ZORRO
		ZURO

SUPERMERCADO

RAFAEL MORENO CABALLERO

ASOCIADO A LA CADENA DE SUPERMERCADOS

COVIRAN

CADENA DE SUPERMERCADOS 100% ANDALUZA

Las primeras marcas, en congelados, charcutería, droguería, limpieza y en todos los apartados, al mejor precio y mejor calidad bajo nuestra propia marca

COVIRAN

*Y las mejores ofertas,
tanto en calidad,
como en precio*

C/. Santiago, 4
Telf. y Fax: 924 88 66 28
GUADALCANAL (Sevilla)

MI NOMBRE ES, PICO LIMÓN

Por Rafael Barrera Yanes

Hola!, mi nombre el Pico Limón y soy una de las muchas aceitunas destinadas a producir el aceite que vosotros consumís en vuestras casas.

Bueno, os contaré mi historia con orden. Mi padre es uno de los maravillosos olivos centenarios que viven en una de las fincas de la Sierra Norte de Sevilla. Vi la luz un precioso día de mayo, cuando toda la naturaleza parecía que cobraba vida en mitad de la primavera. Al principio era una flor blanca y me llamaban esquimo. En esta época muchas de mis hermanas cayeron al suelo por culpa de una enfermedad llamada "prays". Yo fui creciendo con días de sol, de niebla, lluviosos y hasta helados. Al principio era como un pequeño guisante de color verde, más tarde fui cambiando de color y aumentando de tamaño. En septiembre era de un verde más intenso y en noviembre empecé a ponerme oscura hasta ser casi negra, en ese momento ya estaba lista para que me recolectasen.

Un día vi acercarse una cuadrilla de hombres y mujeres, parecían contentos y dispuestos para el trabajo, todos iban vestidos con unos petos azules. Ellos iban cargados con sacos, telones y unos aparatos que en

aquel momento no supe identificar. Más tarde escuché que esos hombres y mujeres se hacían llamar aceituneros y que venían a recolectarnos. ¡Os imagináis!

Las mujeres iban por un lado distinto que los hombres, recogiendo a mis hermanas que estaban en el suelo. Sin embargo, ellos nos recogían a nosotras, las que no habíamos caído. Nos trataban con mucho cuidado, aunque nos golpeaban con varas era como una caricia, intentando no hacernos daño y que no nos saliéramos fuera de unos telones que ellos habían puesto debajo de cada olivo. Parecía que querían hacer con nosotras aceite "Virgen Extra", ¡el mejor de todos!

¡Ah! más tarde me enteré que esos aparatos extraños de los que te hablé antes, que llevaban los aceituneros, se llaman vibradores y sirven para mover las ramas del olivo y hacer que nos caigamos con más facilidad.

Cuando acabaron de recogernos nos transportaron de los telones a cestos de mimbre y más tarde nos echaron en un remolque tirado por un tractor, que a su vez nos llevó hasta la Almazara.

Por cierto, ¿sabéis lo que es una Almazara? Es el lugar donde nos convierten, mediante unos procesos, en aceite.

Cuando llegué a este lugar me quedé de hielo al ver la cantidad de curvas, rectas, subidas, bajadas, pesos, trituradores y espuertas con lo que nos clasificaban y nos convertían en aceite. ¡Aquello parecía un parque de atracciones! Mis hermanas también se sorprendieron al ver tantas otras de las nuestras que se encontraban en ese mismo lugar, transportadas en otros tractores. Sus conductores hablaban con el nuestro para hacer tiempo hasta que llegara su turno. Y llegó la hora. Al principio, el tractor pasaba por encima de una especie de boquete tapado con barras de acero, por el que más tarde caeríamos. Cuando el conductor abrió unas puertas caímos a ese hueco que parecía no tener fondo. ¡aaaaaah! Al fin paramos, nos quedamos amontonadas unas encima de las otras sin saber muy bien lo que estaba pasando. Y, de repente, se abrió una compuerta para hacernos pasar a una cinta que subía y bajaba. Pensé: “definitivamente esto es una atracción de feria”. Me pareció divertidísimo, aunque terminé un poco cansada de tanto subir, bajar y tanto tambaleo.

Nosotras, las aceitunas que no nos habíamos caído del olivo, íbamos

por un lado diferente a las otras recogidas del suelo. Llegamos a una máquina que expulsaba un aire fortísimo y nos limpiaba de hojas, tierra y piedras. Cuando estuvimos bien limpias tomaron muestra de algunas para saber la cantidad de aceite que conteníamos.

Una vez clasificadas empezaron a extraer nuestro jugo. Un líquido entre amarillo y verde con un sabor delicioso. Por otro lado quedaba el orujo y el hueso que también es muy útil por su poder calórico.

Ya convertidas en aceite nos almacenaban en bidones de metal inmensos o nos pasaban a la zona de embotellado, donde nos metían en recipientes de distintos tamaños (garrafas de medio, de uno o de cinco litros) y material (plástico o cristal) para después etiquetarlos, venderlos al público y poder llegar a vuestra casa y... a vuestra mesa.

Bueno, como ya habéis visto, la vida de las aceitunas es muy bonita e interesante. Si no queréis acabar con nosotras, tratarnos bien y cuidad vuestro campo y a nuestros padres, los olivos, seguro que obtendréis una gran recompensa.

Espero que disfrutéis de nuestro aceite.

Un saludo, Pico Limón



PINTURAS PAYCO

(Aplicadores de todo tipo de pinturas)

Aplicador certificado de productos de alta decoración.



PROYECTADOS PAYCO

Aislamientos de poliuretano proyectado

Vicente Palacios Gahete

Urb. Jardín de la Granja, 3

Almacén y Oficinas: Avda. de Extremadura, 87

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

correo electrónico: pintpayco@hotmail.com

Móvil, 600 872 115 - Fax, 924 89 61 09

EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES

ANOS. GONZÁLEZ



C/. Tres. Picos, 5 - - - - - C/. Huerta, 9
Telf. y Fax: 954 886 576 - Tlf. 635 810 751 - 647 701 560
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

SOLIDARIDAD: UNA HERMOSA PALABRA

Por ROSA YERGA

Hermana Mayor Hermandad. Ntra. Sra. de Guaditoca

Desde nuestra infancia nuestros padres intentan inculcarnos una serie de sentimientos y valores que moldeamos y tallamos a nuestro antojo y, que pocas veces utilizamos a favor de algo que no sea nuestro propio yo, y sus alrededores.

Existen en nuestro vocabulario palabras que no adquieren toda su fuerza hasta que determinadas circunstancias ponen a nuestro alcance la posibilidad de darle su verdadero sentido y valor.

Solidaridad es una hermosa palabra, pero puesta en práctica se transforma en un hermoso gesto de amor hacia los demás.

La Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de Guaditoca tuvo ocasión de ser partícipe de este hermoso gesto, en las pasadas Navidades, cuando se organizó la campaña de recogida de material escolar destinada a los niños de África. Una vez más esta Junta de Gobierno tuvo la respuesta que esperaba.

En primer lugar, la actitud y participación de los niños en el acto que se celebró en el Cine fue excepcional. Su gran entusiasmo y generosidad nos hicieron descubrir que en sus corazones hay mucho más de lo que a veces nos quieren mostrar, y que aunque parezca difícil siempre que se quiera se puede ayudar a los demás.

Los grupos de 5º y 6º ayudaron a contar el material recogido, clasificarlo y empaquetarlo, escribieron una carta dedicada a los niños y mandamos

fotos del grupo y de nuestro pueblo "GUADALCANAL", para que tuvieran constancia del lugar de donde había venido la ayuda. Fueron días muy hermosos que todos vivimos con gran intensidad y emoción.

Desde aquí le queremos dar las gracias a todos.

Todo esto tampoco hubiera sido posible sin la colaboración y ayuda de las mamás, que como siempre supieron estar ahí, colaborando en los trabajos con los más pequeños y como no, aportando el material para esta buena causa.

No quisiera olvidar nuestro agradecimiento a la Srta. Rosa de religión que siempre acoge a nuestras iniciativas con gran generosidad y facilita nuestra labor en todo momento.

Es una suerte encontrar siempre gente que está dispuesto a colaborar, pues no fue sólo el material escolar lo que se mandó, también otras entidades y personas particulares, las que contribuyeron a que este envío fuera aún más importante.

Toda esta ayuda llegó, y las Hermanas de la Doctrina Cristiana que están destinadas allí junto con los niños, recibieron en esos paquetes un poquito de esperanza y mucha, mucha ilusión.

Es por ello que en el nombre de las hermanas y de los niños queremos hacerles llegar al pueblo de Guadalcanal su gran alegría y satisfacción y decirles que desde Guadalcanal hasta "DEFALE" (ÁFRICA), hemos pintado una enorme sonrisa en el corazón de esos niños, GRACIAS.

Una vez más, nuestra Madre y Patrona la Virgen de Guaditoca, ha sido ejemplo y testimonio, ella pone a nuestro alcance una y otra vez la posibilidad de acercarnos a lo demás, de crear lazos, de estrechar vínculos. Ella se hace presente entre nosotros y a través de una foto hemos querido que sea presencia viva entre aquellos que más la necesitan.

Hoy y siempre SOLIDARIDAD será una hermosa palabra, y deseamos que hoy y siempre nosotros estemos aquí para transformarla en un hermoso gesto de amor hacia los demás.



BICICLETAS



ASTOLFI

BH-ÓRBITA-TREK-G. FISHER - COLUER-KTM-MONTY-FOCUS-WILIER
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA

RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS

VENTA ON-LINE: www.bicicletas-astolfi.com

E-Mail: astolfibike@terra.es

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44 -954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

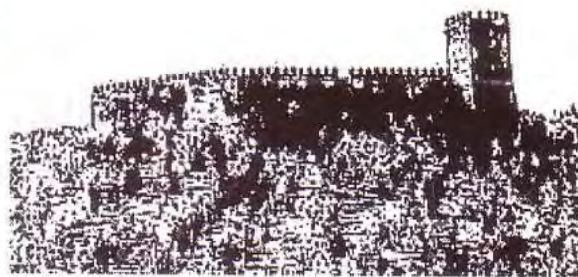
BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

RECUPERANDO LA HISTORIA...

RIBERA DEL HUEZ NAR

VINO DE LA TIERRA DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

VINOS Y CRIANZA



VARIETADES: TEMPRANILLO,
GARNACHA, CAVERNET Y
MERLOT

TLFNOS: 954-90-91-44

R.E.A. - 666 - SE

670-53-68-76 / 600-28-58-35

ALANIS - SEVILLA - ESPAÑA

RAYMA COMERCIAL

Manuel Casaus Blanco

**Le deseamos una Feliz Feria 2006
y ponemos a su disposición:**

FOTOS-CARNET



FOTOCOPIAS



COPIAS DE LLAVES

(AHORA CON EL ESCUDO DE SU EQUIPO FAVORITO)



REVELADO DE FOTOS

(TAMBIÉN DE CÁMARAS DIGITALES)



PLASTIFICADOS



GOLOSINAS



**Y UNA AMPLIA GAMA
EN JUEGOS Y JUGUETES**

Estamos en C/ Santiago, 2 (frente a farmacia)

Tlf.: 954 886 631

MERECIÓ LA PENA

Por Manuel Barbancho Veloso

Sentado en la escalinata que antecede a los soportales del templo de Santa Ana, José Hernández observa a sus pies la impresionante estampa que le ofrece la vista del pueblo que lo viera nacer hace ya muchas decenas de años. Puede adivinar desde su privilegiada atalaya el espacio que va desde el Coso hasta el cementerio de San Francisco, y también cada una de las calles que conforman el núcleo urbano de un Guadalcanal que, a pesar de los años, no ha perdido aún su identidad y mucho menos ese gracejo que albergan en su interior los habitantes de este pueblo de casas impecablemente blancas haciendo contraste con el enrojecido de sus tejados.

Como si fuera la torre del homenaje de un gran castillo, emerge el campanario de "Santa María", torre desmochada y sobria, que parece llevar de la mano a su pequeño hijo, rubio y gracioso que nos recuerda la medición del tiempo cada cuarto de hora, con la alegría de sus tres campanas que con distintos tamaños y melodías nos recuerda que el tañer de su bronce es mucho más agradable que esos fríos y monótonos pitidos que emite el perfecto reloj del observatorio astronómico. ¡Donde va a parar!

Al fondo y como una muralla, la "Sierra del Agua" sobresale en el horizonte dejando a su derecha la de "Lo Cazalla" con sus tonos azules que contrastan con el oscuro de la ladera que sobresale sobre el arroyo de San Pedro pudiendo distinguirse claramente el "Cerro Monforte" en primer término y más a la derecha el cortijo de "la Florida" así como los parajes de "las Lapas" sobresaliendo por encima de sus colinas un gran pino. Luego "la Utrera" que casi se toca con las estribaciones de la sierra de "El Viento" obstáculo que impide ver la belleza de los campos de de la "Zarza", "San Julián", "Santa Marina", "La Conejera" y "Guaditoca" entre otros, así como las tierras extremeñas. Mientras por su ladera sur se puede ver como se desliza el camino que llega hasta "La Venta de la Salud" y la ermita de "El Cristo" para entrar en el pueblo por el "Espíritu Santo"

José, (Joseito como le llamábamos los que lo queríamos) enciende un pitillo mientras disfruta de todo ese paisaje que tanto quiere y comienza a recordar los años transcurridos en ese pueblo. Las vivencias se agolpan en su mente, pero poco a poco las va desgranando en un mosaico de recuerdos que abarcan desde 1908 año en el que nació, hasta meses antes del 2005, año en que la naturaleza se impuso a la cruda realidad y la materia inerte de aquel hombre de cuerpo diminuto, pero de gigantesco corazón y extraordinaria nobleza, tuvo que sucumbir ante la po-

derosa muerte. Pero eso sí: con la elegancia y el honor de haber cumplido la condición que todo ser humano ha de tener en la vida: respeto, tolerancia y una gran dosis de ironía ante cualquier adversidad.

Ejerció de monaguillo en esa misma iglesia que ahora tiene a su espalda y fue con las propinas de los casamientos y los bautizos con lo que se compró los primeros zapatos de su vida, que su madre solo le permitía ponerse los domingos. Luego guardó cerdos, trabajó con una yunta de mulas, segó las mieses de los "baldíos" cogió el fruto de los bellos olivos de la "la hombría" y los taló uno a uno piqueta en mano haciendo frente al riguroso invierno de la sierra.

Igual que tantos hombres de nuestro pueblo él fue un niño yuntero y tuvo que dar fatigosamente con sus huesos en la tierra teniendo que arar los rastros mientras devora un mendrugo y preguntar con los ojos que por qué es carne de yugo, pues nació como la herramienta, a los golpes destinado de una tierra descontenta y un insatisfecho arado.

Estos fragmentos del poema que escribiera hace muchos años Miguel Hernández han venido a la mente de quien desglosa estas líneas porque veo en "Joseito" la imagen de ese niño del que nos habla el poeta como la de tantos otros de su generación a los que les toco vivir una de las peores etapas de nuestra reciente historia pero a los que hay que rendir un sincero homenaje.

Vinieron los tiempos en que las dos España ya no podían aguantarse

más la una a la otra, así que tomó el camino de la libertad que la "República" le ofrecía a muchos de los de su generación, poniendo todo su entusiasmo en aquella aventura, pero la intolerancia y el odio acumulado durante siglos no hizo posible ese sueño que tantos jóvenes de aquella época albergaban en su interior y todo se vino al traste, teniendo los niños yunteros (y los que no eran yunteros) que verse envueltos en el peor de los acontecimientos que un pueblo ha vivido a lo largo de su historia: un enfrentamiento fratricida en el que no hubo sitio nada más que para la razón de la sinrazón.

Tuvo Joseito que liarse la manta a la cabeza aquel día en que el comandante Rodrigo, con sus moros y legionarios, entró en Guadalcanal aquel caluroso 19 de agosto de 1936 y poner los pies en polvorosa porque no eran buenas las noticias que llegaban a través de las ondas de radio Sevilla donde las arengas del general Quipo de Llano no eran una patraña sino todo lo contrario. Estas se hacían realidad lo mismo que realidad eran los desmanes cometidos por aquellos otros que irresponsablemente se escondían tras la bandera tricolor para poner en práctica la irracionalidad más absoluta. Todo era un incomprensible desconcierto y cada cual se puso en el lado que más oportuno creía para luchar por algo que en el fondo, creían era ilógico. Pero aquello no fue más que el espíritu de un pueblo que se ponía al servicio de la tragedia y de la barbarie.

Después del largo calvario vivido en aquellos fatídicos años llegó el final pero no fue la paz lo que vino, aquello era la victoria y con ella el exilio, la cárcel, el hambre y más odio si

cabe que en los años anteriores, porque la vieja piel de toro se había dividido en vencedores y vencidos, y eso tampoco era la solución.

Pasó por las peores situaciones que el perdedor de una guerra pueda pasar: desde los campos de concentración vigilados por soldados senegaleses en Francia, hasta las cárceles de Zaragoza, Yeserías en Madrid y finalmente Sevilla de la que salió para volver a su pueblo.

Había que empezar una nueva vida en Guadalcanal y tal vez se encontraría con alguien que pudiera hacerle rendir cuentas por sus ideas, pero no fue así, se tragó su orgullo como también lo hicieron sus hipotéticos enemigos y haciendo valer su gran sentido de la tolerancia, supo coger la mano de quien se la extendió.

Joseíto sabía que esa era la única forma de que aquellas dos España de las que tanto nos habló Antonio Machado, se unieran en una única patria, en la que la concordia y el respeto estuvieran por encima de cualquier ideario, ya sea político o religioso.

Vino la llamada transición y ésta le cogió viviendo en Madrid en donde trabajaba como portero de una finca, en la que en muchas ocasiones tuvo que comulgar con ruedas de molino, pero poco a poco fue descubriendo que la victoria no era ya un pretexto para que la intransigencia siguiera haciendo de la suyas y pudo ver como sus antiguos compañeros luchadores como él por la libertad, salían de las cárceles y otros regresaban del extranjero en donde tuvieron que sufrir un largo exilio.

Ahora sentado en los escalones de la iglesia de Santa Ana "Joseíto" ve como su pueblo ha conseguido que esa tolerancia sea una realidad y disfruta viendo como derrocha belleza por sus cuatro costados. La restaurada iglesia ahora brilla con luz propia, además de la que un verdadero artista de la iluminación ha sabido darle. Mientras ve como los niños juegan en la cuesta con un balón a ser Joaquín del Betis o Reyes del Sevilla (bueno ahora ya no), ajenos a todos los recuerdos de aquél, que con el pitillo entre los labios, ve como su sueño se hizo realidad y así los niños de Guadalcanal han dejado de ser yunteros creados para dar con sus huesos en la tierra para ser niños felices, alegres y libres.

Entre dientes y con lágrimas en los ojos Joseíto los mira satisfecho y dice para sus adentros "ahora sí ha llegado la paz, ha sido largo el camino pero ha merecido la pena".

El día 12 de septiembre del año 2005 José Hernández Veloso, fue enterrado en el cementerio Jardín de Alcalá de Henares. Pero solo es su cuerpo lo que en aquella sepultura descansa, pues su espíritu estará presente en todos los que pensamos que debemos mucho a aquella generación a la que él perteneció y a la que debemos la libertad de la que disfrutamos.

Sea este un homenaje a todos aquellos que como "Joseíto" fueron víctimas de la locura que les tocó vivir sin distinguir en que lado se encontraron en aquel momento. Gracias a ellos, ahora las nuevas generaciones podemos sentirnos orgullosas de la libertad de la que disfrutamos. ¡¡Gracias a todos, abuelos!!



GERCLIMA

GERMÁN GALLEGO ESCOTE

INSTALADOR AUTORIZADO DE CLIMATIZACIÓN

REPARACION Y MANTENIMIENTO

- ❄️ AIRE ACONDICIONADO
- ❄️ PREINSTALACIONES Y CONDUCTOS DE FIBRA
- ❄️ FRÍO COMERCIAL
- ❄️ CÁMARAS FRIGORÍFICAS MODULARES
- ❄️ MOBILIARIO EN ACERO INOX.
- ❄️ EXTRACCIONES DE HUMOS

TODOS NUESTROS TRABAJOS ESTÁN GARANTIZADOS



POL. IND. MANUEL GÁLVEZ, NAVE 10
MÓVIL: 609 640 575 - TLF.: 954 886 685
E-mail: gerclima@yahoo.es
GUADALCANAL (SEVILLA)



UN DÍA CUALQUIERA

Por Ramona Yanes

Llovía como no lo había hecho en mucho tiempo. Desde mi ventana observé la calle, apenas unos cuantos transeúntes deambulaban cobijados debajo de sus paraguas. Los pocos coches que pasaban lo hacían velozmente.

Tenía pensado salir aquella tarde a comprarme unas cuantas prendas de abrigo pero, lo pospuse al ver la tarde desapacible que se había presentado. Con un gesto de aburrimiento bostecé y me volví al sofá, alargué la mano para coger mi libro de citas de la mesita de al lado. Había leído siete u ocho citas cuando sonó el teléfono.

Ring ... ring ...

Alargué el brazo, descolgué el auricular y con algo de dejadez dije:

-diga...

Al otro lado sonó una voz de mujer.

-¿El señor de la casa?

-Sí, -dije con un tono de voz aburrida.

-Verá, señor, soy de la editorial R Y.

-¿y?

-Mire, señor, estamos haciendo una oferta muy interesante de una excelente enciclopedia.

-Lo siento, no me interesa, -respondí algo atolondrado.

-Señor, va muy bien para que los niños consulten.

-Le vuelvo a repetir señorita que lo siento, no tengo hijos.

-Cuanto lo lamento caballero.

-No lo lamente señorita, no estoy casado.

-¡Vaya no doy una!

-No tiene importancia señorita, -argumenté- ya habrá otros que los tengan.

-Sí, ya habrá algunos que los tengan. Buenas tardes.

-De nada, no se preocupe. Buenas tardes.

Volví a mi libro de citas. Encontré una que me venía como anillo al dedo: «De una simple charla se puede aprender mucho»

A los cinco minutos volvió a sonar el teléfono.

Ring... ring...

-Diga.

-Perdone, señor, soy yo otra vez. Disculpe mi insistencia. Me ha sabido mal molestarle. ¿Se ha ofendido por algo?

-Señorita, -dije con un tono de voz agradable- no ha habido motivo alguno.

-Verá, señor, no nos informan en la empresa de si tienen hijos o no los futuros clientes. Así que, ese es el motivo que de vez en cuando metamos «la pata»

-No se preocupe; ya le dije la vez anterior que no tiene importancia.

-¿De verás no le interesa la enciclopedia?

-¡Oiga, señorita! Usted lo que está intentando es venderme la enciclopedia, sino a la primera a la segunda.

-Señor, ¿cómo lo ha adivinado?

-Muy fácil, no hay más que oírla.

-¿Entonces?

-De acuerdo, de acuerdo. Pensaba ir a comprarme ropa de abrigo, pero al llover de esta manera opté por quedarme en casa. Y mira por dónde no me he librado de adquirir algo.

-¿Sabe señor? Me encanta que llueva, es muy bonito ver caer la lluvia.

-Sí, -respondí- muy bonito.

RINDANA, S.C.

**PROYECTADOS
de
YESO Y PERLITA**

**TRABAJOS DE
ESCAYOLA**

Teléfonos:

658 768 178

658 769 234

954 886 633

**C/. Cervantes, 11
GUADALCANAL (Sevilla)**

CANTERO Y GARCÍA, S.C.

Estación de Servicio Campsa 15706

CAMBIOS DE ACEITE

**VENTA Y REPARACIÓN NEUMÁTICOS, TURISMO,
4*4, AGRÍCOLA, ETC.**

**TIENDA CAMPSA-RED DONDE ENCONTRARÁ TODO
LO NECESARIO PARA SU VIAJE O VEHÍCULO.**

VENTA DE BUTANO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA-GUADALCANAL

Estamos en:

Ctra. Cazalla P.K 25,200

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfs.: 954 886 246 - 637 409 954

Fax, 637 409 954

MAIL: gasolineraguadalcanal@hotmail.com

**DISTRIBUIDOR OFICIAL EN LA ZONA
DE GASÓLEOS A DOMICILIO REPSOL-YPF**

GASÓLEOS A, B Y C

**PARA SU EXPLOTACIÓN, EMPRESA O
CALEFACCIÓN**

Pedidos suministrados en un máximo de 24 horas

**CONTACTE CON NOSOTROS O HAGA SUS
PEDIDOS EN LOS TELÉFONOS:**

637 409 954 - 954 886 246

LOLINO

¡QUE ENVIDIA ME DAS!

Por Antonio Murillo

L

os lectores de esta revista se tienen hecha una idea, más o menos clara, de la pasión que siento por el dichoso deporte de la pelotita, no en vano llevo treinta y siete años vinculado estrechamente con el fútbol de Guadalcanal, bien como jugador, o bien como entrenador de mayores o pequeños. Pues todo esto se queda en aguas de borrajas si se compara con la trayectoria deportiva que lleva un amigo mío, natural de un pueblo vecino, casi de mi misma edad (sólo le llevo un par de años) y que todavía sigue al pie del cañón.

Amigo lector, si le interesa el tema, a continuación le esbozo un pequeño resumen de la gesta futbolera, al menos para mi y creo que para todo aficionado a cualquier tipo de deporte, realizada por mi admirado Lolino.

Don Manuel Fernández González nació en Cazalla de la Sierra el doce de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho prácticamente con un balón entre los pies y contando solamente su etapa como jugador senior, este es su currículum futbolístico: desde el año mil novecientos setenta y siete al setenta y nueve, en Cazalla; el ochenta en Melilla; el ochenta y uno, en Cazalla; del ochenta y dos al ochenta y siete, en Mairena; el ochenta y ocho, en Carmona; el ochenta y nueve, en Azuaga; del noventa al noventa y cinco, en Cazalla; del noventa y seis al noventa y nueve, en Alanís; y desde el dos mil hasta no se sabe cuando, porque todavía sigue jugando, vuelta a Cazalla.

Sigue jugando y bien, pues en casi todos los partidos de su equipo normalmente es uno de los destacados, corriendo como cualquier juvenil, sacrificándose como el último miembro de la plantilla, demostrando su sapiencia futbolera y su

“saber estar” en un terreno de juego”.

Alguna vez, y con el solo objeto de picarlo, le he comentado:” Lolo, tú tienes que ser muy bueno, muy bueno, o lo demás, muy malos, muy malos, porque no tiene explicación que un tío con tantos años juegue con chavales, a los que doblas, a los que doblas en edad, y que prácticamente no se te note la diferencia, y si hay alguna, es a tu favor”. A lo que me responde el ínclito Lolito: “Quillo, pues yo no hago nada raro, intento cuidarme un

poco, procuro entrenar como los demás y lo más importante, y es que todavía no he perdido la ilusión, pues tengo las mismas ganas y la misma alegría por jugar al fútbol que cuando debuté”.

En fin, no quiero ser muy pesado, pero personas como Lolito son las que hacen grande a este bonito deporte y yo particularmente me siento orgulloso de compartir afición con él, a la vez que me da un poco de envidia, sana, pero envidia al fin y al cabo, de no poder hacer lo que él hace.



ESTADIO FRANCISCO BONO 1º REGIONAL 1.978-79

CAZALLA-1 C.D. ALCALÁ -1.

De pie.- Gallurt, Fali, Muri, Cristóbal, Lolino y Félix.
Agachados.- Rafalito, Claudio, Jesús, Santi y Cortés.

MULTIPRECIOS

'LOS ENANITOS'

LA TIENDA TODO 100 DEL CENTRO

**EXTENSO SURTIDO EN
BOLSOS, BISUTERÍA
Y COMPLEMENTOS DE MODA**

**ARTÍCULOS DE REGALO,
PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE BROMA,
DESPEDIDAS DE SOLTERO, DISFRACES
Y TODO TIPO DE COMPLEMENTOS
PARA EL CARNAVAL**

**Y AHORA QUE LLEGA LA FERIA,
VISTE TU CASETA CON UNA AMPLIA GAMA
DE FAROLILLOS Y GUIRNALDAS**

**TE ATENDEMOS COMO TÚ TE MERECE
Y TODO ELLO A UN PRECIO INIGUALABLE**

**ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN EN
C/ MUÑOZ TORRADO, 1
TLF: 654 746 298**

FELIZ Y BUENA FERIA 2006

GASINORT, S.L.

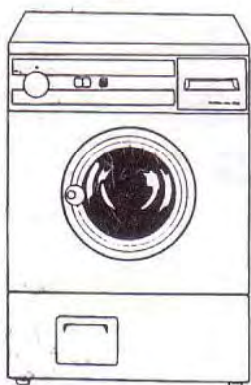
Agencia Distribuidora



Para Alanís, Guadalcanal, Cazalla, San Nicolás y Cerro del Hierro

Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

Electrodomésticos JOSÉ MANUEL



COCINAS - FRIGORÍFICOS
LAVADORAS - TELEVISIÓN
PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO

Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

José Manuel Fernández Rodríguez

Instalador autorizado de Gas

Servicio Oficial Repsol-Butano para la Sierra Norte

Telfs.: 954 885 130 - 636 686 234

Bancos, 7 - ALANÍS (Sevilla)

A MI QUERIDO PADRE

JUAN YANES

Por Concepción Yanes

No puedo dejar pasar este año, para dirigirme a vuestra Revista de Ferias, ya que ha faltado ese eslabón de mi vida, que ha sido mi padre.

Fue a finales de agosto del pasado año, coincidiendo con el día que nuestra Señora de Guaditoca salía en procesión a la feria. Él la tenía tanta devoción, que me decía mi madre, que no se podía acostar cada noche sino le daba un beso al cuadro de la Virgen y pedirle una hora corta, cosa que así se lo concedió.

Todos los que le conocimos sabemos que fue un hombre sencillo, buena persona y muy trabajador, que adoraba a su esposa y su familia. Dios quiso que en el momento que nuestra Señora paseaba por la feria aquella noche nos dejara y se fuera acompañada de ella al cielo.

Fue un padre ejemplar para nosotros, siempre tenía una palabra cariñosa, con sus nietos se preocupaba, a todos nos daba mucho cariño. Fue muy querido por sus nuevos vecinos, se supo ganar el aprecio de ellos, que vieron en él a una persona bondadosa. En los momentos que se le iba la vida, solo tenía en su boca a los suyos, no pensaba en él, le preocupaba su esposa y me decía: tu madre como estará, ella está delicada de salud.

Recordaba mucho a su pueblo, siempre quería estar informado de lo que acontecía. El 24 de agosto, mientras le estaban haciendo unas pruebas en el hospital, yo me terminé de leer vuestra Revista de ferias que nos complacía muchísimo.

Quisiera pedirnos como un pequeño homenaje a mi padre, que me publicarais estas líneas en vuestra

Revista, que para él era un puente de unión con su pueblo que tanto recordaba y para mí agradecerle lo buen padre que fue y el cariño que nos dio a todos. Me complacería que todos los paisanos lean, a título

póstumo, lo que escribí para el día de su funeral, que fue leído por el párroco. Al mes le dedicamos una misa y me confortó muchísimo poderse leer personalmente.

ADIÓS ABUELO

Hola abuelo, aquí estamos para decirte adiós, naciste en Andalucía pueblo de la Sierra Norte de Sevilla, en el cual tus amigos te apreciaban y te querían.

Viniste a Cataluña hace ocho años, al cariño de tus hijos y nietos, porque tú eras así.

Fuiste el abuelo de todos, lo hacías con alegría, guiabas a tus nietos y también a tu familia.

Hoy te has ido de nosotros, pero allí donde tú estés, siempre brillará esa luz que tu vida quiso ser. Quisiste a tus amigos y también a tu esposa, tanto, que al dejarla sola, aunque tu estuvieras mal, siempre te acordabas de ella.

Guadalcanal fue tu pueblo, tu patrona Guaditoca, por eso en este adiós, esta salve te rezamos con mucha devoción.

¡¡AMA DE CASA!!

- Si un aceite es bueno te servirá para freír tres veces por lo menos sin quemarse.
- Cuélalo cada vez al terminar y no lo espongas nunca a la luz.
- Con menos cocinarás más.
- ¿Y aún dices que el aceite de calidad es caro?.
- ¡¡Compra buen aceite y ganará tu salud y tu cartera!!.



ES UN CONSEJO DE

S.A.T. Virgen de Guadaluca

TLF. 954 886 270

GUADALCANAL (SIERRA NORTE DE SEVILLA)

Y E S E Y M O

PROYECTADO DE YESO Y PERLITA

TRABAJAMOS EN LA PROVINCIA DE
SEVILLA Y SUR DE BADAJOZ
PIDANOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

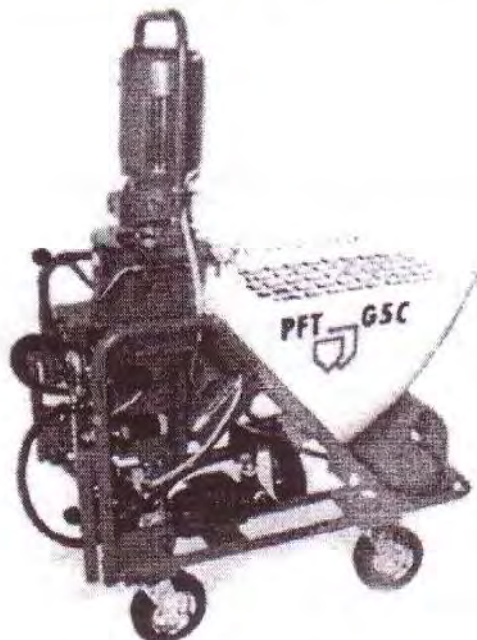
C/ SANTA ANA, 22 GUADALCANAL (SEVILLA)

650311708 - ANTONIO

654783081 - RAUL

E - MAIL: raulveloso27@hotmail.com

¡LES DESEAMOS UN FELIZ VERANO!



AL CONVENTO DEL ESPÍRITU SANTO

Por Cloti Sánchez

Al comenzar este artículo no podía ser de otra manera que dedicándole estas líneas a aquellas que secundaron los pasos de mis padres en mi educación Cristiana, me enseñaron mis primeras letras y más que maestras fueron amigas:

Hna M^a Reyes, Hna Isabel y a la memoria de Hna Josefa María y Hna Encarnación.

Ahora para hablarles del convento me sitúo en la atalaya de nuestro pueblo y mientras contemplo su puerta cerrada y las persianas desgastadas por el paso de los años, penetro en el interior de mi memoria donde no hay letras para expresarse ni pluma para plasmarlas, solo dejo que la voz del sentimiento me guíe hasta el final por cada renglón de este artículo.

Porque, hablar del convento, es adentrarse en la conjugación del sentimiento y el recuerdo. Hablar del convento es hablar de enredaderas de rosales que jugaban a tintinear con el cristal en las tardes airosas y ofrecían el mejor de sus aromas en el dintel de la primavera, es hablar de la Hermana Josefa María quien dejó prendido su bien hacer en estos muros que hoy lloran inconsolablemente su ausencia. Es buscar en lo más hondo del sentir y encontrarse con una mañana de septiembre cuando ya se nos habían regalado las primeras hojas caídas y la mano temblorosa de la Hermana Josefa María de la Luz acariciaba casi sin fuerzas la campana en son de bienvenida, su tañir tosco y severo auguraba nuevas vivencias entremezcladas con el olor a libros nuevos que hoy han quedado para siempre en un rincón de la nostalgia. El olvido y abandono se apoderan del recuerdo que lucha en las sombras de la mente por encontrarse con una tarde de sol próxima al ocaso cuando los riscos del Cristo se llenan de algarabía y olor a margaritas recién cortadas. Es allí en el centro de toda esa magia donde la sonrisa de la Hermana Isabel se quedó grabada en esos tantos corazones revestidos de uniformes. Curiosa indumentaria faldas a cuadros y rebeca verde, telas que más tarde fueron sustituidas por el azul y el gris y eso sin olvidarnos de aquellos babys que tanto nos

molestaba llevar y que el paso de los años hizo que le tomáramos cariño, pero eso sí, todos iguales, sin diferencias porque todos éramos los niños de nuestras queridas hermanas y todos cambiamos en el corazón de aquel que hoy nos sigue abriendo su pecho en el centro de la pequeña capilla.

Muchos recuerdos se agolpan en mi mente y en el conjunto arquitectónico, del patio central aquella alberquita que era el deleite del alumnado y que más de uno en alguna travesura llegó a probar.

Las misas de los jueves, el rosario en el mes de María, las campañas del Domund, las regañinas de Loli en el pasillo, las costuras de la Hermana Encarnación porque, ¿Qué alumna no conserva en sus cajones algún trabajo realizado con ella?

Pero para mí, el más vivo recuerdo que conservo del convento fue aquella maravillosa clase de quinto que jamás olvidaré, porque entre la dulce sonrisa y la voz sosegada de la Hna María Reyes quién entre números y letras, ciencia e historia fuimos aprendiendo poco a poco a hablar con Dios.

El Espíritu Santo, era como un río de niños que fluía calle abajo con especial parada en las "chucherías del Gordo" y que seguía su cauce por las calles Camacho y Granillo para desembocar en la Plaza. Cauce, que hoy se ha secado y al igual que las cigüeñas que emigran a tierras cálidas, aquellas Hermanas se marcharon dejando blancas paredes que con el tiempo abandonaron su blancura, muros que lloran, y sobre todo un vacío en el corazón de Guadalcanal.

Ahora el Convento será otra cosa: tal vez un hotel, tal vez un albergue. Pero para nosotros esos niños de 30/40 años será nuestro recuerdo aquello que fue.....

Nuestra primera escuela., nuestro segundo hogar.

¿Por qué siento quejas de orfandad
cuando miro su fachada entristecida?

¿Por qué lloran los portales y el cristal
cuando vislumbra el sol de amanecida?

¿Por qué es tan frío el mármol del zaguán
y la campana quedó muda y abatida?

Y creció la hierba sin piedad
dejando asolada toda vida?

Dónde quedaron sonrisas e ilusiones
que al venir la aurora despertaban?

Dónde tocas rosarios y oraciones
que en un mar de sonrisas se entornaban?

Que volvieran esos años soñaría
y en un oasis de mi memoria castigada
por el paso inexorable de los días
y el afán de la esperanza aletargada
y en lo más profundo de ese sueño
oigo risas y gritos de alegría
como en un jardín de ensueño
que reflejan sus paredes encaladas
recubiertas de algarabía
y tanto amor en sus miradas.

Pueblo mío, si te has quedado dormido
recubierto con el manto de la sierra
almohadas de encinares y de olivos
que hasta el sueño con su fuerza a ti te aferra
abandona tu sueño y hazte cargo
de estos muros que te llaman sin clemencia
despertando a la luz de tu letargo
y abriéndote paso entre la ausencia.

El A.M.P.A. del I.E.S.

"SIERRA DEL AGUA"

de

GUADALCANAL

SALUDA

A TODOS SUS SOCIOS

Y LES DESEA

UNA FELIZ FERIA 2006

COMPRAR SIN PRECIO

Por Aurora Amparo Durán Palacios

Dado al desarrollo y al avance que hoy en día nos muestra la sociedad en la que vivimos, tenemos la gran oportunidad de poder desplazarnos con facilidad de un sitio para otro en tan sólo unas horas o incluso en pocos minutos.

Como todos sabemos la mayoría de las veces que hacemos esto, es porque aunque tenemos un pueblo maravilloso, no deja de ser eso, un pueblo y nos vemos en la obligación de tener que desplazarnos para poder satisfacer nuestras necesidades, y precisamente sobre una de las necesidades diarias más importante de toda persona de este pueblo viene a referirse este texto.

Siempre que me desplazo desde aquí hasta cualquier otro lugar para realizar cualquier tipo de compra es porque no encuentro lo que busco o bien porque los precios son bastante elevados, en este momento es cuando valoro la diferencia que existe entre comprar en ciertos sitios de Guadalcanal o en otro lugar:

Tanto si voy a grandes almacenes como si voy a un pequeño comercio me doy cuenta de lo que es **comprar con precio** ya que todos y cada uno de los productos están marcados y no me veo obligado en ningún momento a preguntar cuanto vale ésto o cuanto vale aqué- llo, de esta forma evito el compromiso que dicha pregunta pueda causar a la hora de hacer o no hacer dicha compra, además gano tiempo ya que si no me inte-

resa el precio del producto simplemente me voy sin tener que esperar una cola.

Sin embargo cuando voy a La Plaza de Abastos, nada, nada, absolutamente nada, tiene precio, no sólo tienes que esperar una cola para pedir precios sino que además te sientes comprometido a comprarlo a lo mejor simplemente porque conoces al dependiente y te da vergüenza decirle que no lo quieres, ¿sabes lo mal que se puede llegar a sentir una persona cuando su situación económica no es muy buena, que posiblemente sólo lleve diez euros para hacer toda la compra y se vea obligado a preguntar cuanto vale un kilo de naranjas, un kilo de salchichón, un kilo de sardinas...? Pero lo peor no es esto sino cuando el dependiente aprovecha dichas preguntas para venderte algo. Además de todo esto hay otro gran problema, **el ticket**. ¿Por qué nadie o casi nadie te da ticket de compra?, ¿por qué no puedo saber cuanto pago y la cantidad que compro de cada cosa? ¡Dios mío estamos en el Siglo XXI!

Creo que ya es hora de que obliguen a poner y a actualizar diariamente todos los precios y como no, a entregar el ticket de compra.

Para finalizar:

“POR FAVOR TABLILLAS CON PRECIOS ACTUALIZADOS PARA TODOS LOS PRODUCTOS DE LA PLAZA.”



Leandro e Hijos

Muebles y Decoración

Listas de Boda

*Antonio Merchán, 21 - Telf. y Fax, 954 884 871
Cazalla de la Sierra (Sevilla)*

correo electrónico: leandrohijos@wanadoo.es



Leandro
LEANDRO TRANCOSO E HIJOS, S.C.P.

RELOJERÍA

JOYERÍA

ARTÍCULOS DE REGALO

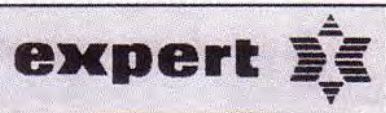
APARATOS DE T.V., VÍDEO

Y D.V.D.

ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES DE COCINA



Asociado al grupo



Asociado a la CADENA TU MUEBLE

Le acercamos nuestra tienda a su casa

C/. Costalero, 1 - Tlf. y Fax: 954 886 365 - GUADALCANAL

C/. Antonio Merchán, 24 - Tlf. y Fax: 954 884 871 - CAZALLA DE LA SIERRA

correo electrónico: leandrohijos@wanadoo.es

DIFUNTOS, QUERIDOS DIFUNTOS

Antonio Álvarez Martínez

Como el dos de noviembre es el día de los difuntos, pues quiero hacerle con esta carta un homenaje a todos nuestros difuntos, especialmente a los que fueron enterrados en el Cementerio de San Francisco de aquí de Guadalcanal, como también a todos nuestros paisanos enterrados en distintos puntos de España, como también si algunos han sido enterrados fuera de nuestro País.

Padres, esposos, hermanos, amigos, compañeros. Vosotros, a los que un día la muerte os separó de nosotros.

Sabemos que estáis ahí.

No sois fantasmas, ni “desaparecidos”. Estáis al otro lado del tiempo y del espacio. Estáis en Dios. Y eso es estar muy cerca de nosotros.

Ahora no podemos veros, ni oíros, ni tocaros. Estáis fuera del alcance de nuestros limitados sentidos.

Estáis más allá del alcance de nuestra voz, pero no habéis perdido

vuestros nombres. Os seguís llamando con el mismo nombre que os pusieron en el bautismo, con el mismo que estaba escrito en vuestro carné de identidad, seguís teniendo el mismo apodo cariñoso con el que os llamábamos aquí, porque sabemos que nos oís y estáis muy cerca. Sabemos que estáis ahí.

En casa del Padre, donde “hay tantas habitaciones”, donde además de vosotros, seres queridos y entrañables, estáis también todos los demás; todos vosotros, hermanos, hombres y mujeres, que habéis atravesado la muerte desde el comienzo de la humanidad.

Sabemos que nos veis, nos oís y nos queréis, porque no hay barreras para vosotros, ahora que estáis totalmente transidos e inmersos en el Ser infinito.

No os hemos perdido para siempre. Sois mucho más que una lágrima y un recuerdo.

Difuntos, queridos difuntos.

Os seguimos llamando nuestros “muertos”, nuestros “difuntos”, lo mismo que aquel Viernes y aquel

Sábado, le llamaban sus amigos a Jesús; pero sólo fue un viernes y un sábado. Ahora vosotros también sois como Él, y en Él, vencedores de la muerte, llevados a la plenitud de la vida.

Sabemos que estáis ahí, y nos aguardáis. Sabemos que con Jesús resucitado, nos habéis preparado un sitio en la casa de su Padre, y nuestro Padre, de un Dios y nuestro Dios. Difuntos, felices difuntos.

Vosotros que nos miráis desde la paz y la sonrisa, mientras rogáis al Padre de todos, que nos mantenga en la fe, el amor y la esperanza, porque ésta momentánea y leve tribulación nos va produciendo un paso eterno de gloria.

Difuntos, triunfadores difuntos.

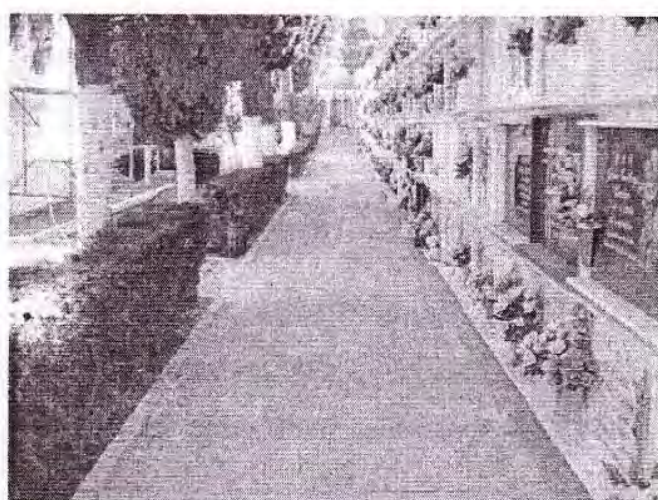
El tiempo os ha detenido en un Domingo de Pascua eterno, el espacio se os ha dilatado en esa enor-

me casa del Padre, que supera toda la dimensión y en la que el Hijo tiene preparado, un sitio, también para nosotros.

No estaréis a la orilla de la niebla y la tristeza, sino en la de la luz y la alegría. Estáis con el Primogénito de los muertos, que ha muerto, para que nosotros tengamos vida y vida exuberante.

Hermanos, hombres y mujeres; vosotros los miles de millones que nos habéis precedido, desde el principio del mundo. Habéis alcanzado la suprema profundidad del ser; habéis llegado a la meta de la Historia; habéis cerrado en círculo del Dios que os creó para su gloria y la vuestra.

Ayudadnos a llegar. Nos estaréis esperando, para poder darnos un inmenso abrazo, en el seno del ser infinito, que es el cielo la casa de Dios.



Cementerio de San Francisco en la actualidad, tras los trabajos del Taller de Empleo «Al-andalus»

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

AÑO 2006

GUADALCANAL



PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS 2006

**Durante los días 29, 30, 31 de agosto
y 1, 2 y 3 de septiembre de 2006**

MARTES DÍA 29 DE AGOSTO

* A las 23'00 horas, se efectuará la prueba del alumbrado , con la asistencia de las Autoridades, acompañadas por la Asociación Musical Ntra. Sra. de Guaditoca.

MIÉRCOLES DÍA 30 DE AGOSTO

* A las 17'00 horas en la Piscina Municipal:
-Competiciones de natación, con trofeos para los ganadores.

* A las 19'00 horas, en la Caseta Municipal, gala infantil, a cargo de la compañía "CARA CARTON", representando la obra "EL TRAJE NUEVO DEL EMPERADOR".

* A la 1'00 de la noche, en la Caseta Municipal, se les impondrán las Bandas a la Reina de las Fiestas y Damas de Honor , infantil y juvenil , seguidamente comenzará el baile amenizado por la orquesta "CASINO".

JUEVES DÍA 31 DE AGOSTO

* A las 13'00 horas : en el Real de la Feria, Carreras de cintas en bicicleta.

* A las 15'00 horas: actuación de la orquesta " ELEGIDO" en la Caseta Municipal.

* A las 12'00 de la noche, en el Real de la Feria actuación de " LA MADRE QUE LOS PARIO".

* A las 1'00 de la noche, baile en la Caseta Municipal amenizado por la orquesta " CASINO".

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE

- * A las 13'00 horas: en el Real de la Feria, carreras de sacos y ollas.
- * A las 14'30 horas: Carreras de cintas a caballo.
- * A las 15'00 horas : Matiné a cargo de la orquesta ELEGIDO.
- * A las 12'00 de la noche, en el Real de la Feria , gran concierto de " HUGO".
- * A las 1'00 de la noche, comenzará el baile en la Caseta Municipal, amenizado por la orquesta " CASINO".

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE

- * A las 15'00 horas : matiné con la orquesta ELEGIDO.
- * A las 21'00 horas: Tradicional y Solemne Procesión de la Patrona Ntra. Sra. de Guaditoca, acompañando a la Sagrada Imagen, las Autoridades Locales, Cofradías y Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.
- * A la 1'00 de la noche en el Real de la Feria Gran Actuación de "PASTORA SOLER".
- * A las 2'00 de la noche, comenzará el baile amenizado por la orquesta " CASINO".

DOMINGO 29 DE AGOSTO

- * A las 15'00 horas: matiné con ELEGIDO.
- * A las 00'00 horas: Castillo de Fuegos Artificiales.
- * A la 1'00 de la noche: Baile en la Caseta Municipal, amenizado por la orquesta " CASINO".

LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS LES DESEA UNA FELIZ FERIA.



MODAS Y COMPLEMENTOS

EL RINCONCITO

Mesones, 9 - GUADALCANAL

MODA INFANTIL

GEYCO

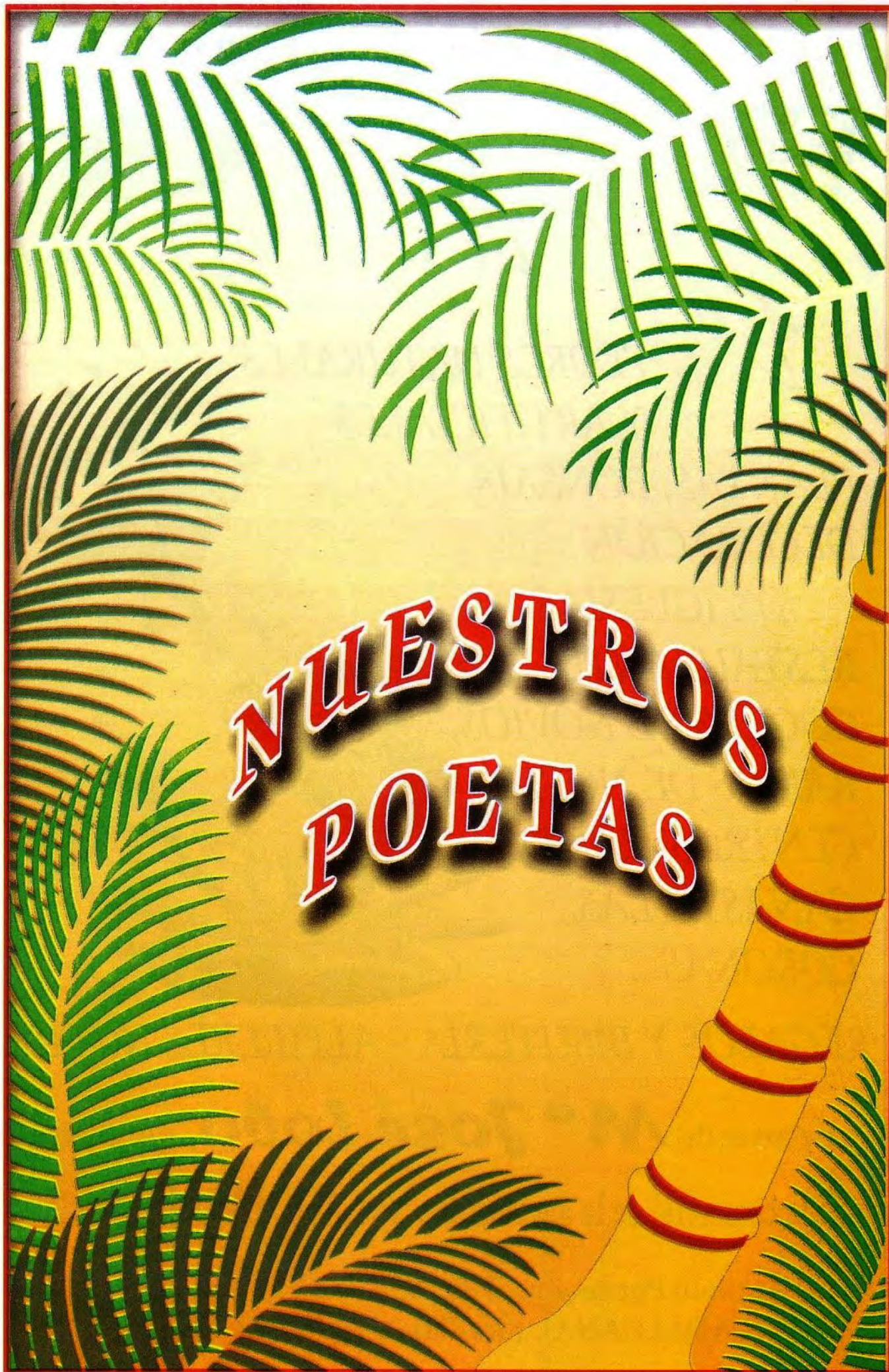


Muñoz Torrado, 2 - Teléfono, 954 88 67 38
GUADALCANAL

PODRÁS ENCONTRAR:

- **PRENDAS DE JÓVENES Y SEÑORAS
DESDE LA TALLA 34 HASTA LA 52**
 - **ROPA PARA NIÑOS Y NIÑAS
DESDE LA T-0 HASTA LA T-16**
 - **ADEMÁS DE MUCHOS COMPLEMENTOS**
- * NOVEDADES EN ZAPATERÍA**

Aprovechamos la ocasión para desearles unas
FELICES FIESTAS



Floristería y Regalos



La Montañana

FLORES NATURALES
Y ARTIFICIALES

PLANTAS, BONSAIS,
DECORACIÓN

DE IGLESIAS,
RESTAURANTES,
COCHES DE NOVIO,
RAMOS DE NOVIA,
CENTROS, RAMOS,
CANASTILLAS,
CORONAS...



REGALOS Y BISUTERÍA - ALFILERES NOVIA

Le atiende **M^a José Lobo** también

agente comercial de la agencia de viajes AGDEVIAJE (Sevilla)

C/. Antonio Porras, s/n - Tlfs.: 954 886 719 - 687 892 363
GUADALCANAL (Sevilla) ¡FELIZ FERIA!

LA NOCHE

La noche ha callado
mientras yo la invento.
Ha silvanado el aire
estrellas de ensueño,
y van soñolientas
por calles y pueblos.
Hay una morriña
recitando versos,
en plazas de escarcha
con naranjos viejos.
Los bancos reposan
mirando el invierno.
Bailan mil aromas,
con tristes recuerdos;
y adornan con lágrimas
nuestros pensamientos.
La noche ha callado,
mientras yo la invento.
Mil hojas se pierden
bajo nuestros sueños.
Ya no es primavera,
es de nuevo invierno.
Rincones de vida
felices y tiernos
nos van saludando
como en otros tiempos.
Ayer no nos vimos,
mañana nos vemos,
no esperemos más,
hagámoslo a tiempo,
pues la vida es corta
no nos despistemos.
La noche ha callado
mientras yo la invento.

SUEÑO

Después de qué te hayas ido,
me guardaré en mi jardín.
Oleré las rosas de la noche,
y dormiré soñando que no existes.

OTOÑO

Miré el otoño esta tarde,
el otoño me miró.
Nos miramos como amigos,
y en el corazón sentimos,
el amor.

CANTAR

Tengo en la tarde aromas de
/rosales,
en la mañana el trino del jilguero,
y en la noche la luna que alumbra
/mis sueños.

Ramona Yanes

Rabermar, S.A.



**AZUAGA
LLERENA
GUADALCANAL**

Gran variedad en juguetes, artículos
de playa, de hogar, papelería,
menaje y artículos de regalo
en general

SIEMPRE A LOS MEJORES PRECIOS

Os deseamos Feliz Feria 2006

**Nos encontramos en:
Avda. de la Constitución, 56
Telf. 954 886 898**

ADORMECER (soneto)

Si tuviera el viento en la mejilla,
 el cielo estrellado adormecido,
 de luces la tierra prometida,
 y un mar tranquilo en el olvido.

Los días volando se desgranarían,
 dejando los atardeceres netos,
 jugando las brisas se engalanan,
 quizás perfumando los abetos.

Llevarán nostalgias los laureles,
 y las vidas que siempre van soñando,
 recordando nos llegaran volando,
 las esquinas de patios y mimbres,
 con recuerdos de aromas y de encanto,
 volverán los años sin sus fieles.

LAS CALLES

Las calles del pueblo mío,
 son calles de sentimientos,
 en sus balcones pernotan,
 los suspiros de los vientos.

Tenían olor de canela,
 las calles que yo pisaba,
 y el aroma del jazmín,
 mil veces me acompañaba.

Ahí seguís alma mía,
 con el blanco de azucenas,
 y un añil cielo que luce,
 por las calles más morenas.

Ramona Yanes

TALLERES NÚÑEZ VERA, S.C.A.

MECÁNICA

CHAPA Y PINTURA

ELECTRICIDAD

AIRE ACONDICIONADO

NEUMÁTICOS Y ALINEACIÓN

EQUIPOS DE AUTODIAGNOSIS

**AVDA. CONSTITUCIÓN, 36
TLF. Y FAX: 954 886 294
GUADALCANAL (SEVILLA)**

VOLAR SIN ALAS (JUVENTUD, BELLA Y EFÍMERA)

Por Lola Franco

El soplo sutil del tiempo
que ayer mecía tu cuna,
hoy se asomó a la ventana
y vio vacía tu cama
después de irse la luna.

Fueron quedando mil nanas
dormidas en el desván,
al lado de tus pucheros,
tus risas, tu despertar.

Allí subieron las alas,
los duendes y los piratas,
los pájaros y las flores
que de los cuentos se escapan.

Se deslizó suavemente
entre gomas de borrar,
dibujos y caramelos,
payasos, libros de texto...

Tu niñez,
alegre la empujó el viento
como a un caudaloso río
que bravo llega hasta el mar.
Y allí, descubrió las olas
el azul, la inmensidad,
el verde, el blanco y el negro,
la cárcel, la libertad.

Y fue, tan grande,
pero a la vez, tan pequeño
que le dio la mano al viento
y se fundió con las olas
/creyendo,
que siempre vería un faro
si se perdía en la mar.



EL NOGAL RURAL S.L.L.

***GESTIÓN TURÍSTICA E INMOBILIARIA
EN LA SIERRA NORTE DE SEVILLA***

**TURISMO RURAL, CASAS RURALES,
VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDAS,
FINCAS RÚSTICAS, PARCELAS,
APARTAMENTOS, PISOS, LOCALES COMERCIALES,
NAVES INDUSTRIALES, ETC...**

TLFS.: 954 886 189 - 658 699 596 - 627 376 788

VISITE NUESTRAS WEBS:

www.elnogalruralsl.com

www.elnogalrural.com

**C/ Antonio Porras, 22
41390 Guadalcanal (Sevilla)
C.I.F.: B-91417857 SLL8302.SE
Num. Reg. Merc. SE61073**

Guadalcanal

Por M. D. de la Rosa

Yo nací en un pueblo blanco,
tan blanco como la cal,
un pueblo de Andalucía,
llamado Guadalcanal.
Sierra Norte de Sevilla:
Yo no te cambió por "na"
tierra fértil de olivares,
y caudalosos manantiales
cuando nuestro Dios del cielo
nos manda agua abundante.
Iglesias de gran hermosura,
con muy bonitas imágenes.
Orgullo de nuestro pueblo,
para mí todas iguales.
Nuestra Patrona bendita,
ejemplo de los mortales,
mujer sencilla y morena,
muchas gracias quiero darte.
Y en mi corazón te llevo
con mi sobrina y mi padre.
Y nuestra Semana Santa,
con devotos costaleros,
sin importarle el sudor,
ni el esfuerzo de sus cuerpos.
A la voz del capataz,
ellos siempre están dispuestos
a hacer esa "levantá"
cundo dice: ¡hasta el cielo!
Que Cristo os ayude siempre,
bendícelos, Nazareno.
También quiero destacar
sus bonitos paseos,
como el Coso y el Palacio,
gozo de grandes y pequeños.
Las romerías y la feria,
lo mejor del mundo entero.
y por todas estas cosas
yo quiero tanto a mi pueblo.

Productos Veterinarios y ganaderos

PROVEYGAN

REGINA RIVERO BLANCO

MEDICAMENTOS VETERINARIOS
PARA CUALQUIERA DE SUS ANIMALES

MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN:
CROTALES DE TODO TIPO
PINTURAS DE MARCAR GANADO
HEBILLAS DE COCHINOS
MICROCHIPS

RATICIDAS · INSECTICIDAS · PIEDRAS DE SALES MINERALES
LECHES EN POLVO ENCALOSTRADAS-RECRIA
DESINFECTANTES DE INSTALACIONES (NAVES, JAULAS, PERRERAS...)

ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA:
PERROS · GATOS
PERDICES
CANARIOS PERIQUITOS

ACCESORIOS PARA SU ANIMAL DE COMPAÑÍA:
CADENAS · COLLARES
BOZALES · ARNESES
COLLARES ANTI-GARRAPATAS
TRANSPORTINES
PREMIOS PARA ADIESTRAMIENTO
PERRERAS DE PVC

PELUQUERÍA CANINA

PARA CUALQUIER OTRO TIPO DE MATERIAL CONSÚLTENOS
Y TAMBIÉN CONTAMOS CON SERVICIO VETERINARIO

C/ Ntra. Sra. de la Amargura, 7
Tlf. 954 886 824 - 647 912 653 - 607 198 112
GUADALCANAL (Sevilla)

PÉTALOS AL VIENTO

Por M.^a Carmen de L. Veloso

Como pétalos al viento esparcidos
se van quedando atrás todas mis ansias,
todos mis sueños reprimidos...,
anhelos y esperanzas,
momentos que viví,
recuerdos y añoranzas,
alegrías que se fueron marchitando
en las garras del tiempo atrapadas;
tan solo quedan ilusiones escondidas
en la cárcel de mi mente... aprisionadas
que se van secando lentamente
como flores en un jardín abandonadas.

LA LEALTAD

Por M.^a Carmen de L. Veloso

Se dice que la lealtad es el camino más corto entre dos corazones. Yo diría que es el único camino posible de garantía de fidelidad y mutua confianza entre dos personas que se aman.

Pero la lealtad no queda limitada a la confianza entre los que se aman, ya que está bien presente entre quienes respetan a los demás, se respetan a sí mismos y a su propia dignidad humana y son incapaces de hacer algo que vaya en detrimento de la misma.

Hablar de lealtad es referirse a alguien auténtico, de clase y digno de confianza, porque destaca por su humildad, veracidad y fidelidad a los propios principios y a la palabra dada, fiel cumplidor de las leyes del honor y de la honrría de bien

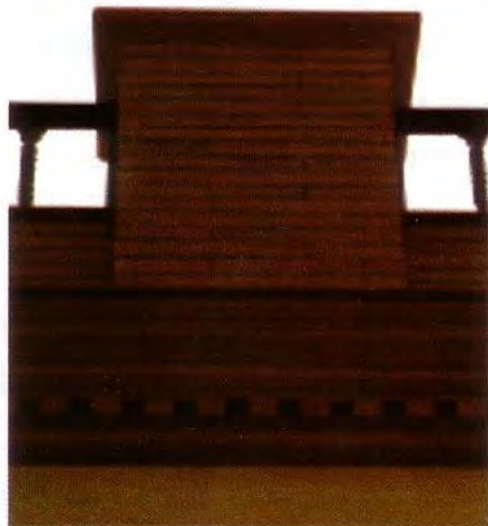


R.A.
cerámica



ISO 9001:2000

De la Tierra



Al Arte de Construir

El Compromiso con la calidad es la principal
garantía de éxito de todos nuestros objetivos



**REFRACTARIOS
ANDALUCÍA S.L.**

**Fábrica de:
Ladrillos Prensados, Cara Vista,
Refractorios, Baldosas,
Piezas Especiales en cerámica refractaria,
chamotas y arcillas refractarias.**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA S.L.

Ctra. Guadalcanal-Valverde de Llerena, km-5 • 41390 **GUADALCANAL** (Sevilla) ESPAÑA .
Tel.: 954 88 69 63 • Fax: 954 88 69 02 • Fábrica: 955 95 40 50 • E-mail: info@raceramica.com

PENSAMIENTOS

Por Rafi Arangude

Anda plácidamente entre el ruido y la prisa,
y recuerda cuanta paz puede haber en el silencio.

Di tu verdad tranquila y claramente;
escucha a los demás incluso al aburrido y al ignorante,
ellos también tienen su historia.

Si te comparas con otros,
puedes volverte vanidoso y amargo;
porque siempre habrá personas
más grandes y más pequeñas que tú,
se tú mismo,

especialmente no finjas afectos...

Nutre tu fuerza espiritual
para que te proteja en la desgracia repentina,
pero no te angusties con fantasías.
Muchos temores nacen de la fatiga y la soledad,
mantén en la ruidosa confusión paz con tu alma,
con todas sus farsas, trabajos y sueños rotos.

Este sigue siendo un mundo hermoso,
esfuérzate en ser feliz.

Purificación Gómez-Álvarez Salinas
junto al equipo que trabajamos en la

OFICINA DE FARMACIA



Deseamos que paséis
unos felices días de feria
y os recordamos
que si necesitáis nuestros
servicios con urgencia,
nos encontraréis
en el teléfono 657 801 566

COMO UN PERRITO ABANDONADO

Por Lucia Gallego

COMO UN PERRITO ABANDONADO
MUCHAS PERSONAS SE DEBEN SENTIR
CUANDO NO TIENEN NADA
Y, A LO MEJOR CON HIJOS,
¡QUÉ MAL LO DEBEN VIVIR!

EL DÍA QUE FUIMOS
A LA FERIA DE SEVILLA
ESE DÍA YO ALLÍ VI
¡TANTA GRANDEZA!
ALLÍ ESTABAN ESAS PERSONAS
CON SUS MANOS EXTENDIDAS
Y A SU LADO UN CHIQUITÍN.

SE DICE QUE TIENE
QUE HABER DE TODO, ASÍ ES,
IMAGINO QUE ABANDONO Y TRISTEZA
ESTAS PERSONAS DEBEN SENTIR
EN MEDIO DE TANTO FESTÍN.

FAROLILLOS, COCHES DE CABALLOS
LUJOSOS Y MUCHO DE TÓ.
¡QUÉ BONITA ES SEVILLA,
QUÉ ALEGRE, MADRE DE DIOS!

UN DÍA CUALQUIERA
SE OYEN LAS CASTAÑUELAS.
MÁS EN LA FERIA,
CON TANTO FINO Y RON,
CERVEZA Y REBUJITO, MUCHO DE TÓ,
PERO SIGUE HABIENDO ESAS ALMAS
CON ABANDONO
Y DOLOR EN EL CORAZÓN.

Y NO TIENE SOLUCIÓN TANTO ADELANTO,
PERO ESO SIEMPRE SERÁ ASÍ.
¡QUÉ PENA!
¿QUÉ FÓRMULA DEBERÍAMOS SEGUIR
PARA QUE ESTO TUVIERA BUEN FIN?

TODOS LO COMENTAMOS
¡QUÉ BONITA, QUÉ ESPLENDOR,
QUÉ PORTADA LUCE LA FERIA,
QUÉ HERMOSURA, QUÉ VALOR!
¡ES GRANDIOSA,
NO TIENE COMPARACIÓN!



autoescuela **SANCHEZ**



Azuaga

C/ Muñoz Torrero, 53
Tlf./Fax: 924 89 07 53



Berlanga

Plaza Fco. Rubio Llorente, 3
Tlf.: 659 70 34 79

Fuente de Cantos

Paseo de Extremadura, 15
Tlf.: 617 09 60 70



MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

*Diego
Carrasco Rincón*

Almacén de
Ferretería
y Herramientas
para la
Construcción



Complementos Sanitarios, Alicatados y Pavimentos



TRANSPORTES
EN
GENERAL

Les desea unas Felices Fiestas

Polígono Manuel Galvez Pinel

Telf. y Fax: 954 886 007

Móviles: 610 457 095 - 676 455 564 - 645 869 523

GUADALCANAL

BLANCA Y RADIANTE VA LA NOVIA

Por Joaquín Silvestre

Rocío te dedico esta poesía, deseando que seas feliz toda tu vida.

Hoy es un día grande en la residencia
y todos estamos muy contentos
porque se casa nuestra directora
que es un bonito monumento.

El hombre que se la lleva
la tiene que "valorá",
es tan buena y cariñosa
que vale una "capitá".

Cuando salga camino al altar
irá tan bonita
que la Virgen de la Macarena
contigo no se podrá comparar.

Como una amapola criada en el medio de un "trigá"
comparable al día tan bonito
en que te veas a "casá"

El ruisenior cantando en tu rivera,
tú cogiste para casarte un día
recién entrada en primavera.

Las golondrinas en el campanario
se pusieron a cantar
de verte tan bonita
cuando te veas a casar.

Las cigüeñas de la torre
empezaron a volar
para acompañarte a ti
camino del altar.

**CUENTA
AHORRO SEGURO**

A partir del 1 de Julio...

C.A.S. al

3%

**HOGAR
25% DTO**

**AUTOS
60%
BONIFICACIÓN**

DECESOS

**PLANES DE
PENSIONES**

¿Se conforma
sólo con ahorrar?

**Obtenga más
por su dinero**

SEGUROS BILBAO

Grupo

CATALANA
OCCIDENTE

Eduardo Cordobés Chaves
Agente Seguros

Mesones, 6
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Teléfono 954 88 66 22
Móvil 653 947 793
Fax 954 88 66 22

e-mail:
ecordobes@segurosbilbao.com

Disponible en 24 horas a partir del 3^{er} mes

UN VIRUS PARA LA SERRANÍA

Por Joaquín Silvestre

En la residencia Hermana Josefa María
veréis la que se lió
por culpa de un virus
que por la puerta no entró.
A las cuatro de la "madrugá"
la fiesta se organizó
todos corriendo al váter
sin tener compasión.
Que dolores de vientre,
que fatigas tan malas,
yo creo que esto era un parto
que todavía no se esperaba.
Las buenas enfermeras
sin saber lo que hacer
nos mandaron para Llerena
que le parece a usted.
Cuando llegamos a Llerena
los médicos asombrados
de ver a tantos abuelos
con el color de cara
por completo cambiado.
Nos pusieron a plan
cosa que es natural,
pasamos más hambre
que un caracol en un pajar.
Me pusieron pañales
como si fuera un niño,
yo lo acepté con mucho cariño.
Aquí todo terminó,
estamos bien gracias a Dios,
y también al doctor.

DECIR AMIGO

Por José M^a Guzmán Arcos

Decir amigo es decir juegos, escuela, calle y niñez.
Gorriones presos de un mismo viento tras un olor de mujer.
Decir amigo es decir vino, guitarra, trago y canción.
Furcias y broncas y en los MESONES una novia pá los dos.
Decir amigo me trae del barrio luz de domingo y deja en los labios gusto a MISTE-
LA y a natillas con canela.
Decir amigo es decir escuela, vespa, cerveza y guateque.
Siesta en la Poza y chavalas como miel.
Decir amigo es decir tienda, botas, charnaque y fusil.
Y los domingos a pelear hembras entre Llerena y Alanís.
Decir amigo no se hace extraño cuando se tiene sed de veinte años
y pocas peleas y el alma sin medias suelas.
Decir amigo el decir lejos y antes fue decir adiós
y ayer y siempre lo tuyo nuestro y lo mío de los dos.
Decir amigo se me figura quees decir ternura.
Dios y mi canto saben a quién nombro tanto.

Amigo mío, si estos versos como el viento, a donde quieras escucharlos, te
reclaman, serás plural porque lo exige el sentimiento
cuando se llevan los amigos en el alma.

A MI AMIGO RAFAEL ROMERO BARRAGÁN
(RAFALÍN EL DE LA SOLEDAD), CON TODO MI CARIÑO.

AMISTAD

Amistad es la unión de almas entre personas virtuosas.

POR QUÉ.

Los malos tienen cómplices

Los interesados socios

Los ídolos admiradores

Los políticos partidarios

Los príncipes cortesanos

Sólo los hombres sinceros tienen amigos

A MI COMPADRE: MIGUEL HEREDIA

SERÍA FANTÁSTICO

Por José M^a Guzmán

A mi amigo Julio Martín Garzón

Sería fantástico que yo estuviese equivocado,
y que en un aprieto el water no estuviese ocupado,
que yo hiciese un buen día y me diera un buen pedazo,
y que San Pedro no cantase aunque le pagasen.
Sería fantástico que no hubiese nada urgente,
no pasar nunca de largo y servir para algo.
Ir por la vida sin cumplido, llamando a las cosas por su nombre.
Cobrar en especies y sentirse bien tratado y mearse de la risa.
Echar a volar todas las palomas, sería todo un detalle
todo un síntoma de urbanidad que no perdiesen siempre los mismos
y que heredasen los desheredados.
Sería fantástico que ganase el mejor y que la fuerza no fuese la razón.
Que se instalase en mi pueblo el PARAÍSO TERRENAL
y que la ciencia fuese neutral.
Sería fantástico no pasar por el tubo,
que todo fuera como está mandao y que no mande nadie.
Encontrarme como en casa en cualquier sitio
poder ir distraído por la vida sin correr peligro.
Sería fantástico que todos fuéramos hijos de Dios.
Sería todo un detalle y todo un gesto por nuestra parte,
que coincidiéramos, que nos dejásemos convencer y fuéramos
tal y como yo me imaginé.

Sería fantástico, que este manojo de sueños sirvan para que un
ANARQUISTA sin remedio, no cambie.

Alejandro Asesores

Asesoría de Empresas

**ASESORÍA JURÍDICA,
FISCAL Y LABORAL**

C/. Santa Clara, 18 Telf. y Fax: 954 886 785
GUADALCANAL (Sevilla)

Y SEGUIRÉ PENSANDO EN TÍ

Por JB El Poe

Para mi amigo Sergio

Cada día al despertar mirare al cielo,
hablaré contigo en silencio,
te susurrare al oído como he vivido
tantos años, sin tenerte cerca de mí.

Y mis ojos se cierran,
cuando entre soledades te miro,
acerco mi vista a esos lugares
donde un día, te descubrí,
con tu piel morena,
risa incesante, alegría de vivir,
porque no puedo imaginar esta vida,
dura vida que nos tocó compartir,
sin poder oír el cantar de tus risas,
correr a tu lado por esos campos regados de amapolas,
Jazmines, azucenas, romero, olivos de colores
y abrazar tus sueños que de niño supe oír.

Cuantas noches en silencio
cuantas sin poder dormir,
¿a que edad terminará mi castigo?
castigo por no tenerte cerca de mí,
castigo por no caminar hacia tus ojos

castigo por no saber llorar por ti,
amigo en la distancia
que paseas junto a las estrellas
alumbrando mis noches tristes
a los pies de este viejo Palacio
donde tantas veces paseamos,
sin poder dormir, abrazados por la luna.....
y mis lagrimas caen ligera,
para regar tu jardín
y que florezca en días de Septiembre
una flor dentro de mi pecho,
que me diga, que sigues estando,
sigues esperándome,
porque llegará ese día,
en el que por fin,
descanse junto a ti,
amigo que no se olvida,
amigo que nunca se marchó,
porque dentro de mi corazón
siempre hay hueco para aquel,
que sin dudarlo, me regó con aires de amor.

ATRAPADO

Atrapado en un silencio absurdo
el alma quisiera llenar el vacío de la vida.

Va pasando el tiempo indiferente al cambio.

Mi despreocupado corazón está cansado,
callado y ausente el sufrimiento de las palabras
siente que se las lleva el viento.

Frías son las manos del tiempo__
te arrastran hacia el abismo del olvido.

El tumulto de la vida se va convirtiendo
en un lejano eco que nadie escucha
y las palabras en recuerdos
que vagamente se recuerdan.

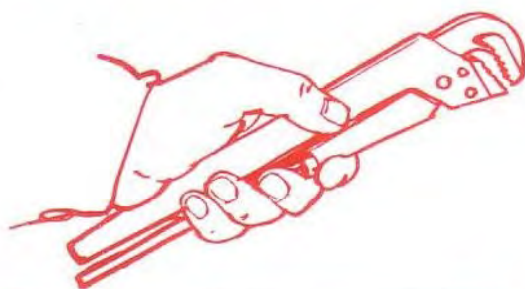
Locura de sentimientos
que nacieron en la juventud y se marchitan
frente al cambio en nuestra agotable vida.

Naturaleza irreversible del tiempo.

FRAN

Ignacio González Moyano

- ALMACÉN DE FERRETERÍA
- FONTANERÍA
- ELECTRICIDAD
- TODO PARA EL AGRICULTOR
- PRODUCTOS ESPECIALES
PARA LA CONSTRUCCIÓN
- TRABAJOS EN POLIESTER
- IMPERMEABILIZACIONES
- INSTALACIONES DE RIEGO
- JARDINES
- DEPURADORAS



Almacén: C/. Feria, 20 - Telf. y Fax: 954 886 361

Tienda: C/. Santiago, 1

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

A TÍ MI ANA

Por A.B.» El Poe»

Desde lo mas alto de mi vida, te veo,
sentada en esa vieja roca perfumada
que al pasar de los años sigue aguantando,
el caminar infatigado del que te tiene cerca,
de las lluvias y tormentas, nevadas, soledad, alegría....

Al cerrar los ojos sueño con volverte a ver,
a sentir con fuerza el olor de tu cielo,
a recordar esos días de ansiada juventud
que me llevaron sin saber como a enamorarme de ti,
porque cada vez que puedo voy a verte,
hablo contigo en silencio y dejo caer lágrimas a tus pies
para regarte quizás, por última vez,
porque ya no sé, cuando te podré volver a ver.

Donde quedarán esos largos años
en los que todos emigraban a ti,
cuando regresaran los niños a tu jardín,
para vestirte con sedas de colores
y en engalanar tus cabellos de blanco marfil.
Ya lejos quedas de bullicio, charlas, historias,
enamorados bajo la luz de la luna,
pero cada noche, un aire de amor,
al son de cornetas, comelines, tambores y alegría
llevan la música a las puertas de tu casa,
haciéndote mas joven, preciosa,
porque ellos se acordaron de ti, Señora de las Anas,
Señora que ilumina como un faro perdido
al hijo que viene desde el olvido
enseñándole la entrada de la luz y el color
de la elegancia de una tierra hecha Plaza.
Recordaré los atardeceres en tu compañía,
como cae el sol, escondiéndose tras la Sierra,
diciéndote adiós con destellos de pasión
sofocando su pena tras los verdes olivares
regando de un cristalino azul cielo
la tierra frágil que te vio nacer,
porque sólo tú, eres Guadalcanal entera,
sólo tú llevas al camino de la verdad,
sólo tú quedarás al pasar de los tiempos,
tú, Plaza de Santa Ana, plaza de la libertad,
que lejos quedas ya,
que lejos, tan lejos,
pero que cerca de mí estas...



Deportes MURI

**TODOS LOS NECESARIOS PARA PRACTICAR
TU DEPORTE FAVORITO Y... ¿PORQUÉ NO?
VERTE GUAP@**

**ADEMÁS DE ROPA, MOCHILAS, PELOTAS,
RAQUETAS, TROFEOS, PLACAS,
ZAPATILLAS, GORRAS...**

**Disponemos de maquinaria para que
si lo prefieres, no te muevas de casa**

**Además podrás encontrar artículos de
CAZA y PESCA**

**Personalizamos sobre cualquier tejido
(Camisetas, Sudaderas, etc.) en bordado o serigrafiado**

PREGUNTE PRECIOS SIN COMPROMISO.



Deportes MURI *Les desea una feliz
Feria y Fiestas 2006*

**C/ Juan Carlos I, 2 - Teléfono, 699 860 918
41390 GUADALCANAL (Sevilla)**

EL DERECHO DE NACER

Por M.L.Q.

Apenas soy nada
solo un feto
que por un descuido
le dieron aliento.
Soy un promesa
para un mundo nuevo
soy de una aventura
quizás un tormento.
Más yo no pedí
ser nada de eso
pero estoy aquí
y una madre tengo
quiero conocerla
porque ya la quiero
y vivo a la espera
de abrazarla luego.
El tiempo pasando,
me va descubriendo
que a mi no me quiere
la madre que tengo.
Quiso los placeres
no mi nacimiento
y hace cuanto puede
para verme muerto
sin sentir el daño
que le hace a mi cuerpo.
Dentro de este nido
me sentí contento
me sentí dichoso,
creciendo, creciendo

contando las horas
para el gran momento...
empecé a quererle
ansiendo sus besos
pero Ella, insensible
privóme de ellos
¡Madre! Madre mía,
dime porque muero
porque tú me quitas
la vida que tengo
la que tú me distes...
Yo no te comprendo
madre de mi alma.
Apenas ya tengo
un poco de vida
me falta el aliento
¡He soñado tanto
en un mundo nuevo!
en el mundo tuyo
al que pertenezco,
pero me negaste
todos los derechos
dime ¿qué te hizo
este pobre feto
que de ti esperaba
la gloria de un cielo
y tú me la niegas?.
Madre ¿Qué te he hecho?
¿porqué no me quieres?
Madre ¿Qué te he hecho?

¿porqué no me quieres?
¿Porqué este desprecio?
¿Porqué me destruyes?
¿No ves que me pierdo?
en la nada, Madre
sin otro consuelo
sin otra caricia
sin un solo beso.
¿No te duele madre
el hacerme esto?
¿Acaso no es un crimen
destrozar un cuerpo
que vive en el tuyo
esperando un luego?
¿No se duele acaso
de espigas tu pecho
o acaso no tienes
un corazón dentro
que muera de pena
por un hijo muerto?
Madre yo quisiera
si aún tiene remedio
dejarás llegar
al hijo a tu encuentro.
Más ya no es posible
solo he sido un feto
a quién le negaste
la gloria de un cielo
la paz de un hogar
el ansia de un beso.



MATERIAL PARA GANADERÍA Y CERCADOS

CTRA. DE LLERENA, S/N.
GUADALCANAL (41390) SEVILLA
TLF., 954 886 235 - FAX, 954 886 577

www.sernaim.com

gerente@sernaim.com



*El Ayuntamiento de Guadalcanal
agradece
a todos los anunciantes de esta revista
su colaboración*

CAMINOS

Por Ana Lucía Lozano Gallego

Caminos llanos,
caminos empinados,
que nos lleváis al mar
del mar a la montaña
de la montaña al llano.
El río araña el monte,
el río acaricia el llano,
y al llegar a la mar
desaparece callado.

Caminos andados con pasos ligeros,
caminos andados con pasos cansados,
cuando os cruzáis nos paramos
y decidimos por cual continuamos.
¿Por el que nos lleva al mar
por el que nos lleva al río
o a la montaña
o al llano?.

Caminos, senderos;
Hay que andaros
paso a paso,
para poder ir mirando
a ambos lados.
Sin prisa,
para tropezar
en vuestras piedras
sin haceros mucho daño,
para levantarnos

cuando dos caemos,
dignamente,
y dejar atrás
todo el pasado.

Sin pausa,
para avanzar
para apostar, por el futuro
para descubrir todo lo oculto:

Detrás de la montaña,
al fondo de los llanos,
en medio de los mares,
al principio de los ríos,
al borde de la mar,
encima de los montes,
más allá de los lagos.

Y si miramos arriba,
estemos donde estemos,
todos veremos
el mismo cielo,
o con nubes
o con estrellas
o con su azul, profundo e inmerso.

Estemos más arriba,
estemos más abajo,
de todos los caminos
de todos los senderos;
Pisamos la misma tierra
nos envuelve el mismo cielo,
y el mismo agua
recorre nuestros ríos

reposa en nuestros mares y lagos
formando parte y refrescando
todos nuestros cuerpos mortales.

¿Será que todos necesitamos
la misma tierra
el mismo agua
el mismo cielo?.

¿Será que la vida
es un camino,
que para todos
tiene, el mismo principio
que para todos
tiene, el mismo destino?.

¿Será que todos
somos iguales,
porque tenemos
el mismo principio
el mismo destino
y podemos andar
los mismos caminos?.

¿Será que todos
somos diferentes,
por afrontar la vida
más o menos dignamente,
con valores, o sin valores,
como personas,
o sólo, como gentes?.

The background of the cover is a vibrant yellow, featuring stylized green palm fronds scattered across the top and sides. On the right side, a portion of a palm tree trunk is visible, rendered in shades of yellow and orange with distinct reddish-brown horizontal rings. The title text is centered and has a 3D, embossed appearance with a white outline and a slight shadow.

HISTORJA
DE
GUADALCANAL

Guadalcanal en un célebre tratado de caza medieval: el Libro de la Montería de Alfonso XI

Por M^a Dolores Gordón Peral — Profesora titular de Lengua Española, Universidad de Sevilla

Dedico este trabajo a la memoria de mi padre, Antonio Gordón Bernabé, de Guadalcanal, que supo transmitirme su profundo amor por la tierra que le vio nacer.

E

l Libro de la Montería es un tratado de caza elaborado a mediados del siglo XIV que sirvió al rey Alfonso XI de guía cinegética. El libro ofrece todo tipo de consejos para una óptima organización de las cacerías según la época del año, las condiciones climáticas concretas y el tipo de presa, reuniendo valiosas instrucciones (en gran medida, de tradición árabe) para el tratamiento médico y quirúrgico de los perros de caza, y narrando diversas anécdotas sobre la materia. De especial interés resulta la descripción, sorprendentemente precisa, de los más diversos parajes de la mayor parte de la Península Ibérica. Destaca de forma especial la enorme cantidad de lugares que se mencionan con su nombre tradicional: se ha calculado un total de más de nueve mil topónimos menores que se enumeran a lo largo de los 359 folios de que consta el manuscrito.

También el área de Guadalcanal es objeto de una minuciosa descripción, que permitirá al lector familiarizado con su tierra reconocer de inmediato una serie de nombres de lugares que aún hoy, setecientos años después, siguen empleándose para identificar los sitios. Transcribo a continuación literalmente los pasajes en cuestión:

“El Arroyo del fresno, que es entre Caçalla et Guadalcanal, es buen monte de puerco; et a las vezes ay osso. Et es buen monte de yuierno et en el comienço del verano. Et es la bozería desde en par de la casa de Johán Royz fasta en asomante de la casa de Sancho Garçia, el carnicero, por çima del Arroyo del Fresno. Et son las armadas entre la casa de Sancho Garçia, et el Río de Benalixa, et es otra armada en cima de la casa de Sancho Garçia, cerca de la bozería.

El Tamuioso que es entre Guadalcanal et Azuaya es buen monte de puerco en yuierno et en el comienço del verano, et a las vezes ay

osso. Et non ay bozería, saluo monteros quel hablen de encima de las Cabezas del Guiio. Et son las armadas en el enzjnalque entre este monte et los bodegones que están en el camjino, desde el colmenar que fue de Pero García de Magaz por el Arroyo del Tamuioso ayuso.

El monte de la Parrilla es buen monte de puerco. Et a las vezes ay osso en yuierno, et en el comienzo del verano. Et es la bozería por el çerro que es entre el Río de Benalixa et la Senda de las Rocas, fasta en derecho de la Cabeça del Catalán. Et son las armadas la vna al colmenar de Sancho Muñós, et la otra al colmenar de Martín Esteuan.¹

La Sierra de Johán Peres es buen monte de osso et de puerco en yuierno et en verano. Et en la bozería por cima de la sierra. Et son las armadas en la Assoiuela, camjino de Guadalcanal; et la otra entre la Sierra de Johán Peres et la Cabeça de la Palma, en el camjino que va a la Peraleda. (fol. 272 v.)

La Ladera de Agua de Toca es buen monte de puerco en tiempo de panes, et a las vezes ay osso en tiempo de las vuas et de los panes. Et es la bozería por çima de la cumbre de la sierra. Et son las armadas al arroyo; et es otra armada en el cabeçuelo que esta allende del arroyo (fol. 275r.)

La Sierra de Hayón es buen monte de puerco en yuierno, et a vezes ay osso. Et son las bozerías la vna desde los Veneros fasta la senda que ua de Guadalcanal a las casas de don Berenguer; et la otra bozería es entre los guijos et esta sierra, sobre el moljino de Alfonso Peres. Et que estén omnesque deseñen en cima de la cumbre, et son las armadas la vna a la Xara de Cordobilla, et la otra a Sancta María de Lara, et la otra deyuso del moljino de Alfonso Peres (fol. 276 r.)

Un primer hecho que nos llama la atención son las continuas referencias a la fauna de interés cinegético: en la época videntemente abundaban aún no sólo los jabalíes (“puercos” en el texto), sino también los osos, en algunas zonas todo el año, en otras en determinadas temporadas (“en tiempo de las uvas / de los panes”, etc.). Los nombres de los lugares de importancia para la caza –bien como punto de referencia geográfica, bien como sitios adecuados para la instalación de las “vocerías” (lugares donde un grupo de monteros espantaba con sus gritos a los animales salvajes) y las “armadas” (puntos donde otros cazadores se emboscaban para acechar a las presas que huían- llevan en parte nombres conservados hasta hoy, en parte nombres ya perdidos, tanto de origen anterior a la Reconquista como creados mediante el léxico castella-

¹ Fol. 268 r. y v. Cito por la edición de Dennis P. Seniff (ed.), Libro de la Montería de Alfonso XI, Madison / Wisconsin, 1983.

no. Encontramos lugares que derivan su nombre del propietario o de un dueño anterior (que, como mucho, debió haber vivido un siglo antes, pues la cristianización de la región era aún reciente en la fecha de redacción del libro): La Casa de Johán Roiz, La Casa de Sancho Garçía El Carnicero (personaje sin duda vivo aún en la fecha de redacción del libro, a juzgar por la alusión a su oficio), El Colmenar de Pero García de Magas, La Cabeça del Catalán (ha de tratarse de un donadío concedido como recompensa por los servicios prestados en la reconquista), El Colmenar de Sancho Muñós, El Colmenar de Martín Esteuan, La Sierra de Johán Peres, Las Casas de don Berenguer, El Moljno de Alfonso Peres. Otros topónimos hacen referencia a características naturales del terreno que designan, como vegetación típica (El Arroyo del Fresno, El Tamuioso “lugar poblado de tamujo”, La Cabeça de la Palma, La Peraleda, El Monte de la Parrilla), determinadas formas del terreno (Cabeças del Guijo; como guijo se designaba en la lengua medieval a una elevación con cima en pico; El Cabeçuelo, diminutivo de cabezo “cerro”), a la abundancia de agua (Los Veneros), o a actividades humanas que habían dejado huellas visibles (La Senda de las Roças “terreno rozado”, varios colmenares, casas, molinos, etc.). A estos nombres fáciles de interpretar lingüísticamente gracias a su origen castellano se suman otros cuya creación remonta a capas lingüísticas anteriores a la Reconquista: además del nombre de la localidad, Guadalcanal (que suele interpretar como formación híbrida árabe-mozárabe wadi “río” + canal), destaca la mención del santuario más venerado: Guaditoca, que aparece en este texto en su primera atestiguación, si bien un tanto deformado por influencia de una etimología popular fácil de comprender (el primer elemento del nombre, Guadi-, se asocia con la voz castellana agua: Agua de Toca). Otro nombre anterior a la implantación del castellano en la región es Belanixa, forma sin duda de origen árabe antroponímico, basada en el árabe ibn “hijo de” (<ibn Alixa) nótese, además, la forma medieval del nombre, que demuestra rotundamente que la grafía moderna Benalijar, que figura en muchos mapas y letreros oficiales, no es sino una ultracorrección que pretende evitar lo que erróneamente se cree una pérdida dialectal de la -r final, por lo que carece de todo fundamento y debe evitarse, Cabe destacar, finalmente, la gran tenacidad con que se mantienen estas denominaciones tradicionales, acuñadas por el pueblo hace muchos siglos (y en algunos casos incluso milenios). De hecho, son bastantes los nombres presentes en los pasajes arriba reproducidos que conservan vitalidad hasta hoy, aun cuando en muchos casos las formas se han vaciado de contenido al haber desaparecido del lugar designado la realidad que en el momento de su creación inspiró el topónimo; así perdura hoy, de los nombres medievales citados en el texto, no sólo el nombre de la población originariamente hidrónimo, Guadalcanal, sino también Guaditoca, Belanixa, Los Veneros, Arroyo del Fresón, El Guijo, El Tamujoso, La Jayona (que figura en el texto como Sierra del Hayón), La Parrilla, entre otros.

GUADALCANAL EN LOS DICCIONARIOS HISTORICO – GEOGRAFICOS (SIGLOS XVII – XIX)

Por Salvador Hernández González

1. Introducción.

Aunque la Historia sólo parece estar abocada a tener como fuente los documentos de archivo, en otras ocasiones encontramos opciones alternativas que nos ofertan interesantes informaciones sobre el pasado, como pueden ser las prospecciones arqueológicas, la historia oral, la prensa o los fondos bibliográficos más antiguos. Este es el caso de la imagen que se puede lograr atisbar de una localidad a través de antiguas obras bibliográficas, a las cuales en la actualidad se recurre poco. Son varios los diccionarios histórico – geográficos de los siglos XVII, XVIII y XIX que al trazar la semblanza de la localidad hacen referencia a algún aspecto de la población y su entorno. En esta ocasión vamos a exponer la valía que tienen estos últimos como fuente histórica para el estudio de esta bella localidad serrana.

2. Diccionarios geográficos y libros de viajes: la bibliografía como fuente histórica.

Con el presente artículo pretendemos poner de relieve toda una serie de obras de gran valor como fuentes históricas, que en la actualidad son aún escasamente utilizadas, quizás por ser muy poco conocidas, por su naturaleza y antigüedad o por su difícil localización. En síntesis, podemos decir que se trata de una bibliografía consistente en obras histórico – geográficas, fundamentalmente de los siglos XVIII y XIX (entre las que sobresalen los diccionarios), y en relatos de viajeros, que nos proponen una visión distinta e interesante del paisaje y del marco urbano que conocemos actualmente, además de ofrecer noticias sobre las costumbres y la vida cotidiana del país. Una bibliografía que por su carácter informativo y corográfico nos permite ofrecer nue-

vas perspectivas sobre la historia y la geografía de cada localidad ¹, como puede ser el caso de Guadalcanal.

Un primer capítulo de esta literatura histórico – geográfica lo constituiría la literatura de viajes, que ya ha sido objeto de diferentes recopilaciones ² y de diversos estudios que nos muestran como nos puede proporcionar interesantes noticias para el conocimiento del ámbito local, comarcal e incluso regional, en siglos pasados.

El viaje ha sido siempre a lo largo de los siglos un elemento de intercambio cultural de primera magnitud. De forma general, los relatos de viajes plantean una ruta o trayecto que suele vertebrar el posterior relato del viajero, respetándose el orden cronológico del viaje, y la inexcusable descripción del paisaje y lugares que se recorren. Lo que diferencian a los relatos de viajes, son los intereses que mueven al viajero de cada época ya sean políticos, económicos, histórico – artísticos, científicos o culturales. Pero en común suelen tener un hecho importante; como apunta García – Romeral, “*el viajero al narrar sus experiencias sobre otras geografías quiere comunicar con el lector, más allá de los estados de ánimo y hacerle copartícipe de lo visto y oído*” ³.

La mayoría de estos viajeros recogen en sus relatos, noticias demográficas y económicas de los lugares de la comarca por donde pasaron. Sin embar-

¹ Como muestra de las posibilidades de utilización de este tipo de fuentes podemos citar algunos trabajos: HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: “ La visión de Alanís en los diccionarios histórico – geográficos (siglos XVII – XIX) “, en *Revista de Feria y Fiestas de Alanís* (2003); “ Constantina en los diccionarios histórico – geográficos (siglos XVII – XIX) “, en *Constantina. Verano 05*; HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador – GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier: “ Fuentes bibliográficas para el estudio de la historia de Llerena: diccionarios histórico – geográficos “, en *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena*. Junta de Extremadura, Llerena, 2000. Págs. 163 – 172, y “ Aportaciones al estudio de la historia de la comarca de Tentudía: bibliografía histórico – geográfica, siglos XVIII – XIX (I y II) “, en *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*. Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía, Monasterio, 2001. Págs. 407 – 437; GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier – TORRES GUTIERREZ, Francisco Javier: “ La imagen de Alcalá de Guadaira en los textos de viajeros. Siglos XVIII y XIX “, en *Chalet Chábir. Revista de Humanidades*, año VI, n° 6 (mayo de 2000). Págs. 129 – 146.

² Pueden consultarse entre otras las obras de: GARCÍA MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. 3 vols. Aguilar, Madrid, 1952 – 1962. (Reeditado por la Junta de Castilla y León, Salamanca, 1999); GARCÍA – ROMERAL PÉREZ, Carlos: *Bio – bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX)*. Madrid, 1999; *Bio – bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*. Madrid, 2000; CORCHON GARCIA, J.: *Bibliografía geográfica extremeña*. Diputación Provincial de Badajoz, 1955; V.V. A.A.: *Por tierras de Sevilla. Viajeros y paisajes*. Fundación El Monte, Sevilla, 1998.

³ GARCIA – ROMERAL PEREZ, Carlos: *Bio – bibliografía ...*, pág. 9.

go lo que más predomina en sus relatos son las impresiones que les produce el paisaje, sus cultivos, las llanuras de la campiña extremeña, pero sobre todo los malos caminos y comunicaciones que se encuentran en su viaje. Así a inicios del siglo XVI Hernando Colón nos ofrece en su viaje una pequeña pincelada de nuestra localidad:

“Guadalcanal es lugar de mil quinientos vecinos. Está entre dos sierras en un valle hondo e es del Maestrazgo de Santiago. E es en la Sierra Morena el postrer lugar del Maestrazgo de Santiago. Es tierra de Sevilla e es lugar de buenos vinos “ ⁴ .

Como lugar de paso entre Andalucía y Extremadura, el flujo de viajeros se mantiene a lo largo de toda la Edad Moderna, como se advierte en el relato del viaje del cronista sevillano Justino Matute ⁵ , perdurando este tránsito hasta que los siglos XIX y XX desviaron la comunicación entre ambas regiones al recorrido de la actual carretera nacional 630.

El segundo capítulo de esta bibliografía histórico – descriptiva está integrado por los diccionarios geográficos. Como señala Capel Molina, la realización de vastas obras enciclopédicas ordenadas alfabéticamente constituye un proyecto típico del siglo XVII, en un momento en que la erudición constituía un elemento esencial de la cultura humanista. Por ello la crítica y la erudición histórica en particular estimaron mucho la valiosa ayuda de los grandes diccionarios, que permitían la rápida identificación y localización de entidades geográficas o de acontecimientos históricos, sin necesidad de acudir a una multitud de obras generales. Esta labor, paciente y prolongada, se apoyaba a veces en una amplia red de informadores, consiguiéndose de este modo reunir y sistematizar en dichas obras una abundante información dispersa en multitud de volúmenes y documentos ⁶ .

El mismo autor apunta que fue a fines del siglo XVI cuando empezaron a usarse los diccionarios concebidos como depósitos ordenados de informa-

⁴ COLON, Hernando: *Descripción y cosmografía de España*. Padilla Libros, Sevilla, 1988. Tomo I, págs. 286 – 287.

⁵ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: “ Guadalcanal en 1801: el viaje de Justino Matute “, en *Revista de Guadalcanal* (1997).

⁶ CAPEL, Horacio: *Los Diccionarios Geográficos de la Ilustración española*. (Geocrítica, n° 31). Universidad de Barcelona, 1981. Pág. 4. A la misma cuestión se refiere GARCIA BERNAL, José Jaime: “ La geografía histórica sobre Huelva entre el Humanismo y la Ilustración “, en *Historias e historiadores sobre Huelva (siglos XVI – XIX)*. Ayuntamiento de Huelva, 1997. Págs. 139 – 144.

ción, iniciándose precisamente el desarrollo de los diccionarios históricos y geográficos, apoyados entonces como ahora en la amplia y libre utilización de obras anteriores ⁷.

Podemos aceptar que la obra de Rodrigo Méndez de Silva (*Población General de España*. Madrid, 1645; reeditada con ampliaciones y correcciones en 1675) ⁸ es la primera que incluyendo la semblanza de la localidad de Guadalcanal abre toda una serie de obras relativas a esta temática histórico-geográfica. Silva mantiene siempre el mismo esquema: situación física, emplazamiento, riquezas, vecindad y fundaciones religiosas; esquema que marcaría escuela, convirtiéndose en el diccionario histórico-geográfico de consulta obligada para el territorio español hasta bien entrado el siglo XVIII ⁹. Buena muestra de ello es que a lo largo del Setecientos los ilustrados escribirán toda una serie de diccionarios de contenido histórico-geográfico, intentando paliar la ausencia de este tipo de obras.

Así podemos citar entre estas obras la de Juan Antonio de Estrada (*Población General de España*. Madrid, 1747) ¹⁰, que fue casi una copia de la obra de Méndez de Silva. A ésta le siguieron otras, como el *Diccionario Geográfico* de Lorenzo Echard (Madrid, 1750) ¹¹; el *Gran Diccionario Histórico* (París, 1753) de Luís Moreri ¹², traducido al castellano por iniciativa del gaditano José de Miravell y Casademonte, quien empezó a trabajar en esta edición en 1730 actualizando los datos referentes a España ¹³; el *Diccionario Geográfico* de Juan de la Serna (tercera edición, Madrid, 1772) ¹⁴, que en realidad es la traducción de la obra de Echard, basándose para las localidades

⁷ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 5.

⁸ MENDEZ DE SILVA, Rodrigo: Op. cit., folios 110 recto (edición de 1645) y 87 vuelto (edición de 1675) para Guadalcanal. En lo sucesivo y para las restantes obras, citamos solamente una vez las páginas correspondientes a nuestra localidad, al objeto de evitar la repetición de notas innecesarias cada vez que citemos estos textos.

⁹ GARCIA BERNAL, José Jaime: Op. cit., pág. 146.

¹⁰ ESTRADA, Juan Antonio: Op. cit., tomo II, págs. 131 – 132.

¹¹ ECHARD, Lorenzo: Op. cit., vol. I, pág. 346.

¹² MORERI, Luís: Op. cit., vol. V, pág. 582.

¹³ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 11 – 14.

¹⁴ SERNA, Juan de la: Op. cit., tomo II, pág. 45.

españolas en las descripciones ofrecidas por Méndez de Silva ¹⁵ ; el *Diccionario Geográfico Universal* de Antonio Montpalau (Madrid, 1793) ¹⁶ , que pretende corregir los errores detectados en la obra de Juan de la Serna ¹⁷ ; y la obra del mismo título de Antonio Vegas (Madrid, 1795) ¹⁸ , que nació con análoga pretensión ¹⁹ .

En el último cuarto del siglo XVIII, por el geógrafo real de Carlos III, Tomás López de Vargas Machuca, se acometió la elaboración de un *Diccionario Geográfico* que quedó en un intento fallido. Sin embargo, a pesar de ello nos han llegado gran parte de las respuestas manuscritas enviadas por los párrocos de las distintas localidades, contestando al cuestionario de 15 preguntas elaborado por Tomás López, de las que se han publicado, en la pasada década de los ochenta, las correspondientes a la provincia de Sevilla ²⁰ y en los noventa las de Extremadura ²¹ . Dichas preguntas versaban sobre aspectos tan variados como el medio físico de la localidad, su origen e historia más reseñable, así como su situación política, económica, social y religiosa en esos momentos. Desafortunadamente, no se conoce el texto de Guadalcanal, que por ende está ausente tanto de las respuestas de Sevilla como de las de Extremadura, teniéndonos que contentar con las vagas alusiones que se hacen a la localidad en las respuestas de otras poblaciones, como en el caso de la cercana Llerena.

Sí contamos, en cambio, con las respuestas remitidas al conocido Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Apuntaremos cómo debido a la creación de la Audiencia de Cáceres, se encomendó al señor D. Juan José Alfranca y Castellote, la visita a los pueblos inscritos en el partido de Llerena, así como la elaboración de informes de cada uno de ellos y un informe general sobre el partido, al que pertenecía Guadalcanal como localidad extremeña que

¹⁵ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 14 – 17.

¹⁶ MONTPALAU, Antonio: Op. cit., tomo II, pág. 54.

¹⁷ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 18 – 21.

¹⁸ VEGAS, Antonio: Op. cit., vol. III, pág. 171.

¹⁹ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 21 – 22.

²⁰ LOPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*. Editorial Don Quijote, Granada, 1989.

²¹ LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *Extremadura: año de 1798*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991.

era en aquellas fechas. Para obtener más información se remitió a las autoridades civiles y religiosas de cada pueblo un cuestionario de más de cincuenta preguntas, remitiéndose las respuestas a la Audiencia. De esta manera se consiguió reunir una amplia información política, social, económica, religiosa y cultural de las poblaciones de la zona ²². Como las respuestas de Guadalcanal han sido publicadas en la pasada década de 1990 dentro de un volumen dedicado a las poblaciones disgregadas de Extremadura ²³ y ocupan una extensión considerable, prescindimos ahora de volver sobre esta conocida fuente para no desbordar el espacio asignado y poder profundizar en cambio en el contenido de los diccionarios histórico – geográficos, generalmente más desconocidos y de más difícil accesibilidad.

Durante el siglo XIX los diccionarios geográficos siguieron gozando de gran prestigio y popularidad ²⁴. Pero a diferencia de los diccionarios ilustrados, cuyo contenido era sobre todo histórico – geográfico, los del Ochocientos plantean un incremento de noticias económicas y estadísticas de cada población, quizás por ser fruto del pensamiento político – económico liberal que termina imponiéndose en varios países de Europa Occidental gracias a las revoluciones burguesas. Podemos citar a este respecto el *Diccionario geográfico – estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1826 – 1829) de Sebastián de Miñano ²⁵, el colectivo *Diccionario Geográfico Universal* (Barcelona, 1830 – 1834) ²⁶ que sigue literalmente al anterior, la *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca* (Madrid, 1845) de Francisco de Paula Mellado ²⁷, de

²² Sobre el origen, metodología, resultados, características, etc. de esta fuente trata MARCOS AREVALO, Javier: Javier: *La construcción de la Antropología Social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1995. Págs. 129 – 151. Igualmente puede verse el trabajo de RODRIGUEZ CANCHO, Miguel: “ El Partido de Llerena a finales del siglo XVIII. Análisis histórico según el interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura “, en *Historia Moderna. Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1983.

²³ BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo – RODRIGUEZ CANCHO, Miguel: *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Poblaciones disgregadas de Extremadura*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1996. Págs. 127 – 166.

²⁴ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 35.

²⁵ MIÑANO, Sebastián de: Op. cit., tomo IV (Madrid, 1826), pág. 574.

²⁶ V. V. A. A.: *Diccionario Geográfico Universal*, vol. IV (Barcelona, 1831), págs. 283.

²⁷ MELLADO, Francisco de Paula: *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca*. Madrid, 1845.

la que no hemos podido disponer para esta ocasión, y por último el tan conocido y utilizado *Diccionario geográfico – histórico – estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1845 – 1850) de Pascual Madoz²⁸, que culmina todo este ciclo de diccionarios de la primera mitad del siglo XIX.

A pesar de lo desigual de sus textos, estos diccionarios histórico – geográficos tienen una característica en común, la temática que abordan. En el caso de Guadalcanal podemos citar una serie de bloques temáticos en torno a los que se articulan los datos que nos aportan la mayoría de estas obras:

- a) Ubicación geográfica y noticias económicas (contemporáneas al autor de la obra).
- b) Referencias al pasado histórico.
- c) Referencias a aspectos institucionales de la villa: la administración civil y eclesiástica.
- d) El patrimonio artístico, centrado en la cita de los edificios religiosos.

3. Ubicación geográfica. Noticias demográficas y socioeconómicas.

Uno de los principales aspectos que llaman la atención de los autores con respecto a Guadalcanal es su ubicación geográfica, ofreciendo también noticias interesantes sobre las actividades económicas que predominaban en la comarca: la agricultura, la ganadería y las explotaciones mineras.

El emplazamiento de la población en las estribaciones serranas es subrayado por algunos de los autores que nos ocupan. Así Méndez de Silva señala que Guadalcanal se halla “ *plantada en Sierra Morena, cuatro leguas distantes a Llerena, cercada de antiguos muros* “ , reseña que repite literal-

²⁸ MADOZ, Pascual: Op. cit. Se cita por la edición facsímil de Sevilla, 1986, que recoge los textos de la provincia sevillana, apareciendo el de Guadalcanal en las páginas 88 – 89.

mente Juan Antonio de Estrada. Por su parte Lorenzo Echard la considera “ *villa considerable de España en Sierra Morena, a 4 leguas de Llerena* “. Luís Moreri la coloca igualmente “ *plantada en Sierra Morena, distante de Llerena cuatro leguas, cercada de antiguos muros* “. La misma topografía repiten Juan de la Serna y Antonio Montpalau. Curiosamente, Antonio Vegas sitúa a Guadalcanal “ *en tierra llana* “ a 4 leguas de Llerena y 15 de Sevilla. Tal disparidad prueba que muchos de estos autores escribían de oídas y se copiaban unos a otros, poniendo en circulación una imagen de la localidad más literaria que real, pero no por ello menos interesante en el sentido de que muestran una percepción distinta y poco conocida.

Sebastián de Miñano sitúa igualmente a la localidad en terreno llano, a 4 leguas de Llerena, “ *entre esta ciudad y Cazalla, mediando entre ésta el río Vanalija [sic], en la carretera que conduce de Mérida a Sevilla* “.

Pero sin duda el testimonio de más valor descriptivo sobre el medio geográfico es el de Pascual Madoz en su conocido *Diccionario*, que nos precisa la situación de Guadalcanal dentro del marco provincial, distancias a los centros administrativos de los que depende y localidades vecinas, situación del casco urbano, límites municipales, red hidrográfica y características del terreno. Por ser el texto de Madoz harto conocido prescindimos de recogerlo aquí en aras de destacar las otras obras de que nos ocupamos, menos utilizadas y en algunos casos de difícil localización.

A lo largo de la Edad Moderna la mayoría de los habitantes de Guadalcanal vivían dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas, compartidas en ciertos periodos con la minería ²⁹ . Méndez de Silva y Estrada señalan, para los siglos XVII y XVIII, la abundancia de olorosos vinos – citados como es sabido por la literatura del Siglo de Oro ³⁰ – , ganados, caza “ y

²⁹ La economía local durante el Antiguo Régimen ha sido analizada en los trabajos de MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: “ El término de Guadalcanal desde su origen hasta finales del Antiguo Régimen “, en *Revista de Guadalcanal* (2002); “ Economía y sociedad en Guadalcanal durante el Antiguo Régimen “, en *Revista de Guadalcanal* (2003).

³⁰ TEIJEIRO FUENTES, M. A.: “ De los vinos en la España del Siglo de Oro “, en *XIX Jornadas de Viticultura y Enología Tierra de Barros*. Badajoz, 1998.

razonable cosecha de pan “, además de las famosas minas de plata ³¹ , “ que podían competir, labrándose, con las del rico Potosí “. Aun repitiendo el dato, Juan Antonio de Estrada precisa que con el importe del impuesto del quinto real de estas minas “ se hizo la soberbia fábrica del Escorial “, añadiendo que la explotación estaba arrendada a la saga de banqueros encabezados por Jacobo Fugger ³² , que el autor denomina genéricamente como “ los Fucares de Alemania, los cuales, las inundaron de agua una noche, por diferentes calumnias y controversias que hubo para quitárselas, como aun hoy permanecen; en cuya ocasión llegaron a cortar la plata dentro de las vetas a cincel “. Pero a pesar del abandono todavía a mediados del siglo XVIII se mantenía vivo el recuerdo y el mito de la prodigalidad de las minas de Guadalcanal ³³ , sometidas a esporádicos intentos de explotación, como el protagonizado durante

³¹ Sobre ellas existe abundante documentación en el Archivo General de Simancas, citada por CUARTAS RIVERO, Margarita: “ Documentos de Andalucía en la época de Carlos V. Consejo y Juntas de Hacienda. Archivo General de Simancas “, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (siglos XVI Y XVII)*. Tomo I. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978. SÁNCHEZ GÓMEZ, J.: “DE MINERÍA, METALÚRGICA Y METALES. La minería no férrea en el Reino de Castilla 1450-1610, Salamanca 1989 (dos tomos). También sobre el mismo tema SANCHEZ GOMEZ, J.: “Datos para la elaboración de un mapa de explotaciones mineras andaluzas de los siglos XVI y XVII “, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, tomo II. Córdoba, 1978; y el volumen colectivo sobre *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica. (VI Congreso Internacional de Minería)*, vol. V (Fuentes). Cátedra de San Isidoro, León, 1970. La obra básica para el estudio de esta cuestión sigue siendo, pese a su antigüedad, la de GONZALEZ, Tomás: *Noticia histórica documentada de las célebres minas de Guadalcanal*. Madrid, 1831, junto con el *Registro y Relación General de Minas de la Corona de Castilla*. Madrid, 1832. Igualmente pueden citarse los artículos de MENENDEZ ORMAZA, J.: “ La mina Pozo Rico de Guadalcanal “, en *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería* n° 2.710 (1 – XI – 1919); GOETZ PHILIPPI, R.: “ Las minas de plata de Guadalcanal (Sevilla) “, en *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería* n° 2.709 (24 – IX – 1919); GUERRA GUERRA, Aracadio: “ La Minería en Extremadura en los siglos XVI, XVII y XVIII “, en *Revista de Estudios Extremeños XXVIII – III* (1972); y MALDONADO SANTIAGO, José Manuel: “ Apuntes sobre la Empresa Real Minera de Guadalcanal “, en *Revista de Guadalcanal* (2005). Una visión sintética de la importancia de estos yacimientos dentro del contexto andaluz puede verse en la reciente síntesis de GARRIDO GONZALEZ, L.: *Historia de la minería andaluza*. Editorial Sarriá, Málaga, 2001.

³² Su actividad ha sido estudiada en la densa monografía de KELLENBENZ, H.: *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Salamanca, 1999.

³³ Un testimonio interesante en este sentido es el de BOWLES, Guillermo: *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España*. Madrid, 1775. (Edición facsímil, Madrid, 1982). Igualmente hay que citar la obra de O’CONRY, F. F.: *Memorial al rey sobre las minas de plata de Guadalcanal*. Badajoz, 1767.

aquellos años por la dama inglesa Lady Mary Herbert³⁴. Así no es de extrañar que Lorenzo Echard, Juan de la Serna y Antonio Montpalau afirmen en la misma época que la población “ *es famosa por sus minas riquísimas de plata y azogue, de que hoy se saca mucha porción* “, aunque este optimismo es matizado por Luís Moreri cuando afirma que las explotaciones mineras son “ *hoy casi imposibles de labrar sin que pueda verse el deseado fin de tanta diligencia, al desagüe de ellas conducente* “. Todavía a fines del Setecientos perdura el mito minero, como se advierte cuando Antonio Vegas afirma que “ *a distancia de un cuarto de legua entre Norte y Oriente están las famosas minas de plata y azogue de que hoy se saca mucha porción* “.

En cuanto a los aspectos demográficos, tanto Méndez de Silva en el siglo XVII como Estrada en el XVIII estimaban la población de Guadalcanal en 1.400 vecinos. El mismo volumen poblacional recoge Moreri, rebajando Vegas esta cifra a la de 1.000 vecinos. Tanto una como otra cifra han de acogerse con total cautela, habida cuenta de que muchos de estos autores escribían de oídas o copiando a otros, demostrando a veces un absoluto desconocimiento de la realidad geográfica que pretenden describir.

Más crédito merecen las cifras poblacionales aportadas por los diccionarios del siglo XIX. Así Miñano estima en 1826 la población de Guadalcanal en 1.059 vecinos o cabezas de familia, que en habitantes sumaban la cifra de 4.370, número que mantiene cuatro años después, en 1830, el *Diccionario Geográfico Universal*. Por su parte, Madoz la conceptúa en 1.300 vecinos y 5.446 almas.

En esta centuria del Ochocientos la localidad sigue viviendo de sus ingresos agrícolas y ganaderos, complementados con una cierta actividad minera³⁵. En este sentido Miñano apunta que “ *a un cuarto de legua, entre Norte y Este, están las minas de la plata, cuyo producto es bastante considerable, y*

³⁴ MURPHY, M.: “ Lady Mary Herbert, una minera en Sierra Morena “, en *Archivo Hispalense* n.º 239 (1995).

³⁵ CABO HERNANDEZ, J.: “ Comienzo del maquinismo en la minería española. Práctica empresarial y técnica minera inglesas en Sierra Morena: ‘ The Guadalcanal Silver Mining Association ’ (1847 – 1850) “, en *Revista de Estudios Extremeños*, LI – III (1995).

su explotación es digna de verse, y se encuentra en ellas plata roja y arsénico nativo, plomo, alcohol, carbón de piedra, y se cree que las hay de oro “. En relación con la agricultura, el mismo autor señala la abundancia de ganados, viñas, olivos y otras cosechas. Por los mismos años el colectivo Diccionario Geográfico Universal de 1831 trae también a colación el recurrente tema de unas minas cuya explotación continuada podría sacar de apuros a la Hacienda pública: “ *Esta villa es muy conocida y nombrada por sus famosas minas de plata, las cuales en tiempos que las beneficiaban unos alemanes [los Fugger] podían competir con las más ricas de América, pues sólo de los quintos reales de ella se hizo la soberbia fábrica del Escorial. Después de aquella época han permanecido inundadas hasta pocos años en que se trabaja con mucha actividad, para ponerlas en estado de seguir con fruto su explotación. El sitio de las minas dista un cuarto de legua de la población entre Norte y Este; contiene plata roja y hay vetas de arsénico nativo, plomo, alcohol y carbón de piedra. Fueron conocidas de los cartagineses y romanos, y de ellas habla Estrabón al describir las riberas del Betis* “. La misma obra apunta que el término municipal, muy dilatado, se compone “ *de mucho terreno de llano y de labor, y mucho monte* “, siendo los productos principales granos, excelente vino y aceite, junto con ganado lanar, vacuno y de cerda.

Más rico en datos sobre la economía de Guadalcanal en el comedio del siglo XIX resulta el testimonio de Madoz, quien nos relaciona los productos agrícolas (aceite, trigo, vino, cebada, centeno, avena, garbanzos, habas, mucha hortaliza y frutas), ganaderos (cabrío, vacuno, de cerda, lanar y yeguar), habiéndose abandonado desde hacía 14 años la actividad extractiva de las minas. La corta actividad industrial se reduce a la transformación de productos agropecuarios, como la producción de vinos y aguardientes, aceite, jabón, zumaque y curtidos.

4. El pasado: Guadalcanal en la Antigüedad y la Edad Media.

Los autores de que tratamos suelen dar algunas pinceladas sobre el pasado de Guadalcanal, cuyos orígenes remontan a los tiempos de la Antigüedad romana, opinión seguramente sustentada en la lectura de la clásica obra

de Rodrigo Caro sobre las antigüedades del Reino de Sevilla ³⁶ . La tradicional identificación de la localidad como *Tereses* es recogida ya en el siglo XVII por Méndez de Silva, quien atribuye su fundación a los celtas en el año 580 antes de Cristo, permaneciendo con tal nombre hasta el año 430 después de Cristo, en que “ *dominándola vándalos y alanos, la ensancharon y dijeron Canana; más adelante los moros [la llamaron] Guadalcanal* “. Tal secuencia etimológica es repetida por Estrada, poniendo en circulación un juego de topónimos que se hallan presentes todavía en el siglo XX en algunas obras divulgativas y de escaso rigor científico, aunque los últimos estudios filológicos han venido a arrojar abundante luz sobre la cuestión ³⁷ .

Otro hecho histórico presente en estos autores es la reconquista de Guadalcanal por Don Rodrigo Ñíguez, Maestre de la Orden de Santiago, con la consiguiente incorporación de la población a la jurisdicción de los caballeros santiaguistas en lo civil y lo religioso, dentro del marco administrativo de la denominada Provincia de León santiaguista, que como es sabido comprendía una buena parte de Extremadura ³⁸ . Así Méndez de Silva cuenta que el citado Maestre al conquistar la localidad “ *la halló desierta y mandó poblar nuevamente año 1241, quedándose en su ínclita milicia [de la Orden de Santiago]* “. El mismo acontecimiento es recogido literalmente por Moreri y el Diccionario Geográfico Universal de 1831.

³⁶ CARO, Rodrigo: *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y chorographía de su convento jurídico o antigua chancillería*. Sevilla, 1634. (Edición facsímil, Ediciones Alfar, Sevilla, 1998). Sobre el mismo asunto trata, ya en el siglo XIX pero apoyándose en la obra de Caro, la también clásica monografía de CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832. Como obra más reciente puede verse el trabajo de CORZO, Ramón – TOSCANO SANGIL, Margarita: *Las vías romanas de Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes - Dirección General de Ordenación del Territorio, Sevilla, 1992.

³⁷ Para la toponimia de Guadalcanal puede verse el clásico artículo de GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Estudio histórico – crítico de la toponimia mayor y menor del antiguo Reino de Sevilla*. Sevilla, 1959. (Separata de *Archivo Hispalense*, tomos XXX – XXXI, números 95 – 97 (1959), sin olvidarnos del estudio monográfico de GORDON PERAL, María Dolores: *Toponimia de la Sierra Norte de Sevilla: estudio lexicológico*. Universidad de Sevilla, 1988.

³⁸ La historia de la presencia santiaguista en la región ha sido analizada en la tesis doctoral de RODRIGUEZ BLANCO, Daniel: *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)*. Diputación Provincial de Badajoz, 1985.

Tal adscripción determinaría la pertenencia de nuestra localidad a la vecina región extremeña hasta que los cambios políticos del siglo XIX la transfirieron a la provincia de Sevilla, primero en lo civil y después en lo religioso.

5. Aspectos institucionales.

Estos diccionarios geográficos aportan algunos datos sobre las instituciones religiosas y civiles de Guadalcanal en aquellos siglos. Dentro del organigrama de la Orden de Santiago nuestra localidad era sede de la encomienda de su nombre ³⁹, como lo recogen Méndez de Silva, Estrada, Echard, Moreri, De la Serna, Montpalau y Vegas, precisando este último que las rentas de esta circunscripción se componían de 36.151 reales anuales, encargándose la propia orden de nombrar el Corregidor para la administración de justicia. El mismo autor reduce a dos las tres parroquias con que contó Guadalcanal hasta comienzos del siglo XX, completando el cuadro de las instituciones eclesiásticas ⁴⁰ con la cita de “*dos conventos de monjas y dos de frailes*”, cuyos nombres no cita pero que deben ser los de Santa Clara ⁴¹ y el Espíritu Santo ⁴²

³⁹ Sobre el aparato administrativo de la Orden de Santiago en la Edad Moderna puede consultarse la clásica obra de CHAVES, Bernabé de: *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en sus pueblos*. Ediciones El Albir, Barcelona, 1975. Una profunda revisión y estudio de las instituciones santiaguistas en la localidad puede verse en los recientes trabajos de MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: “Gobierno del Concejo de Guadalcanal bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago”, en *Revista de Guadalcanal* (2001); “La encomienda santiaguista de Guadalcanal”, en *Archivo Hispalense* n° 258 (2002); “Las Ordenanzas Municipales de Guadalcanal en el siglo XVI”, en *Revista de Guadalcanal* (2005).

⁴⁰ El panorama de las instituciones eclesiásticas locales en el Antiguo Régimen es abordado en el trabajo de MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: “El clero y la religiosidad en el Guadalcanal del Antiguo Régimen”, en *Revista de Guadalcanal* (2004).

⁴¹ ZAMORA JAMBRINA, Hermenegildo: “Los conventos de clarisas de Extremadura en las crónicas franciscanas impresas”, en *Archivo Iberoamericano*, LIV, n° 215 – 216 (1994).

⁴² De su historia se ocupan los trabajos de MENSAQUE URBANO, Julia: “El mecenazgo artístico del indiano Alonso González de la Pava en Guadalcanal”, en *Andalucía y América en el siglo XVII. Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*. Vol. II. Sevilla, 1985, y en *Revista de Guadalcanal* (2003), y GORDON BERNABE, Antonio: “El Convento del Espíritu Santo”, en *Revista de Guadalcanal* (2000).

en el caso de los femeninos, olvidándose del tercero que existió, que como se sabe fue el de las Concepcionistas, siendo los masculinos el de San Francisco,⁴³ y la hospedería que los monjes basilios del Tardón poseyeron en el casco urbano.

Más explícito resulta, ya en el siglo XIX, el testimonio de Sebastián de Miñano, quien enumera las instituciones y servicios con los que cuenta la localidad: “ *corregimiento de segunda clase, administración subalterna de rentas y de loterías, (...) 3 parroquias [Santa María, Santa Ana y San Sebastián], 1 pósito, 1 hospital, 3 conventos de monjas [Santa Clara, Espíritu Santo y la Concepción] y 1 de frailes [San Francisco]* “ , perteneciendo a la jurisdicción de nuestro pueblo la entonces aldea de Malcocinado, que como es sabido acabaría independizándose de Guadalcanal para constituirse como municipio propio, aunque englobado dentro de la vecina provincia de Badajoz.

Mucho más rico en datos, el clásico diccionario de Madoz presta especial atención al estado de los servicios e infraestructuras disponibles, como el abastecimiento de aguas, el pósito, las escuelas (dos de niños y una de niñas), el hospital de la Caridad, la cárcel, las parroquias, conventos y ermitas, al tiempo que se incide en los aspectos urbanísticos, con el deseo de dar al lector una idea aproximada de la entidad del casco urbano, que en nuestro caso estaba integrado en estos años centrales del siglo XIX por 810 casas, 34 calles y una plaza.

En definitiva, el Diccionario de Madoz culmina este ciclo bibliográfico iniciado por los autores del siglo XVII, continuado por los ilustrados del XVIII y que, perfeccionado por el positivismo decimonónico, continúa en nuestros días. La línea iniciada por Madoz produciría como frutos otras obras que se revelan como su fiel continuación y que no analizamos por no ofrecer grandes novedades dentro del marco cronológico que nos hemos impuesto, pero que no queremos dejar de citar al menos. Tal es el caso de la enciclopédica obra de

⁴³ Datos de su historia pueden verse en la clásica crónica de GUADALUPE, Fray Andrés de: *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*. Madrid, 1662. Págs. 146 – 148, debiéndose citar igualmente nuestro artículo “ La Orden Franciscana en Guadalcanal: noticias sobre sus conventos, a través de un informe del año 1646 “, en *Revista de Guadalcanal* (1998) y el de GORDON BERNABE, Antonio: “ El convento y cementerio de San Francisco “, en *Revista de Guadalcanal* (2005).

Pablo Riera Sanz publicada a fines del siglo XIX bajo el largo título de *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo, eclesiástico de España*, que al igual que la de Madoz describe el marco geográfico y administrativo, tanto en lo referente a las instituciones religiosas como civiles y militares, además de cuantificar aspectos tan variados como la población y edificios, la producción agrícola, los servicios públicos y las vías de comunicación, sin olvidarse de reseñar algunos aspectos del urbanismo de la localidad ⁴⁴. De gran aliento resulta también la iniciativa editorial representada por el *Diccionario Geográfico de España* de Ediciones del Movimiento (Madrid, 1956 – 1961), publicado en 17 volúmenes dirigidos por el historiador Germán Bleiberg y el geógrafo Francisco Quirós Linares y en el que colaboraron buen número de geógrafos universitarios españoles ⁴⁵. El artículo sobre Guadalcanal ⁴⁶, publicado en 1959, atiende a aspectos tan variados como el relieve, clima, aguas, vegetación, fauna, agricultura, ganadería, canteras y minas, industria, comercio, comunicaciones, población, urbanismo, vivienda autóctona, historia local, arqueología, costumbres, espectáculos, mejoras de servicios e infraestructuras, enseñanza, sanidad y asistencia religiosa, lo que convierte a esta obra en digna heredera de ese espíritu enciclopédico iniciado por los ilustrados del siglo XVIII. Espíritu que lejos de estar desfasado sigue plenamente vigente en nuestros días, no sólo por la explosión informativa que significa Internet, sino por la edición de obras que continúan esta centenaria tradición de los diccionarios histórico – geográficos, como sucede con la *Gran Enciclopedia de España* comenzada a publicar en la pasada década de los noventa, y donde el artículo de Guadalcanal refleja en apretada síntesis el número de habitantes de la localidad, su situación geográfica, clima, producción agropecuaria e industrial y una breve reseña de la historia local y del patrimonio arqueológico y artístico ⁴⁷.

Esta nutrida producción editorial constituye, en suma, una interesante y poco aprovechada fuente para la historia local, sobre cuyo interés para el caso de Guadalcanal hemos querido llamar la atención en este trabajo.

⁴⁴ RIERA Y SANZ, Pablo: Op. cit., vol. V (Barcelona, 1883), págs. 319 – 320.

⁴⁵ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 35.

⁴⁶ V. V. A. A.: *Diccionario Geográfico de España*, vol. X. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1959. Págs. 416 – 417.

⁴⁷ V. V. A. A.: *Gran Enciclopedia de España*, vol. X. Zaragoza, 1994. Págs. 4862 – 4863.

Imprenta

UNION

S.
L.

TRABAJOS DE IMPRESIÓN

C/. Mérida, 8 - Tel., 924 57 13 79 - Fax, 924 54 49 61

Móvil: 627 484 003 / 004

• 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

E-mail: union4@telefonica.net

PRIMERAS EN APRENDER, ÚLTIMAS EN OLVIDAR

(Elucubraciones de un filólogo aficionado en busca del lenguaje perdido)

Por José M^a Álvarez Blanco

*Recordando el texto "Diccionario
guadalcanalense" del
inolvidable amigo
Andrés Mirón.
"Revista, 1985"*

En algunas de sus obras Mario Vargas Llosa dice que los serranos peruanos tienen buena memoria. Concretamente recuerdo el dicho atribuido al personaje llamado el serrano Caba de "La ciudad y los perros". Si dicho aserto, más que un recurso literario, fuera cierto para toda la geografía, que duda cabe que nosotros, serranos de la Sierra Norte de Sevilla, estaríamos agraciados con dicha cualidad, que como dijo otra gran hispanoamericano el gran García Márquez, muchas veces es un tormento del que solo nos libra la muerte.

Lo que parece más que evidente, y no hay que ser neurólogo para comprenderlo, es que recordamos más y mejor las palabras, situaciones e imágenes captadas en los primeros años de nuestra vida, que las adquiridas después. Algún día tal vez, los científicos expliquen la bioquímica cerebral que subyace en este fenómeno que parece un hecho incuestionable.

En las personas, como en mi caso, que hemos nacido en un pueblo, hemos vivido en él hasta la adolescencia, desde entonces vivimos en una gran ciudad y ya hemos pasado los sesenta nos han ocurrido multitud de anécdotas en supermercados y en la vida cotidiana hablando con nuestro hijos, al emplear términos aprendidos de niño en Guadalcanal que no se usaban en la ciudad en la que decidimos pasar el resto de nuestra vida, en mi caso Madrid.

Recurriré a la gran facilidad que nos proporciona el procesador de textos para resaltar en letra negrita las palabras que aprendí en la década de los años cuarenta del pasado siglo, y que ya no se usan en la ciudad donde resido,

y que no recoge el Diccionario. Con letra cursiva recogeré las palabras que si bien aparecen en el Diccionario no suelen ser actuales. En algunos casos simplemente ocurre que las palabras en cuestión eran de uso cotidiano en un amplio ámbito geográfico de nuestro país, y que han sido arrinconadas por el progreso técnico y social.

Antes de entrar en el comentario de ciertos términos, quisiera tanto reconocer las contribuciones previas al lenguaje de Guadalcanal, aparte del texto de Andrés Mirón antes citado, concretamente los trabajos titulados “*Breve muestra de la riqueza lingüística de los guadalcanalenses*” del Furrié de Guadalcanal (Revista de 1992) y “*Así hablamos en la Sierra Norte*” (Revista de 1995) de autor anónimo; como agradecer a mi cuñado Bernardo García-Pelayo y los amigos Amalia Limones, Antonio Yanes y los hermanos Grillo Martín, Miguel y José, la aportación de algunos términos que yo no recordaba o desconocía. Estas líneas no se refieren específicamente a vocablos singulares de Guadalcanal, sobre el que inciden los textos citados, sino más bien a palabras cuyo uso se ha ido perdiendo por la imparable evolución de las costumbres y los adelantos técnicos.

Empecemos por la vida doméstica, concretamente por algo tan imprescindible como los alimentos. Cuando voy a la frutería ya hace años que me he acostumbrado a pedir *ciruelas*, fruta que en mi pueblo se llamaban **bruños**. Y que decir de la cara que puso el frutero la primera vez que le pedí *alcauciles*, que en donde vivo se denominan *alcachofas*. Nunca me gustaron, ni me siguen gustando los **friajones**, que mi madre ponía de vez en cuando para romper la rutina del cocido, pero en donde vivo dicho vocablo suena raro, ya que esa legumbre se conoce con el nombre de *alubia*, *judía*, *frijol*, *fréjol* o en el caso de Asturias *fabe*. Ahora que he mencionado las judías, resulta que lo que en Guadalcanal eran *habichuelas*, donde vivo son *judías verdes*. Recuerdo que mi prima Consuelo decía que en Semana Santa nos mortificábamos a gañotazos, pero pronto aprendí que a nuestros exquisitos *gañotes*, tanto los enmielados como los recubiertos de azúcar, la gente de la capital los llamaba *pestiños*. Emparentadas con los gañotes estaban las *perrunillas* a las que le cupo la gloria de transformarse en metáfora amorosa, por obra y gracia del paisano J.B.L. que acuñó el requiebro “*Por ti me desmorono*”. Quien no recuerda, además de la molienda de la aceituna, la del trigo, cuyo primer producto se separaba en la harina blanca y el **rollón** de color café con leche que en Castilla se llama *afrecho* o *salvado*. En aquellos años el café se hacía de forma muy primitiva en una olla, haciendo hervir agua con el café

molido, no tan finamente como ahora, y como los filtros tampoco eran muy buenos al beberlo había que dejarse las *zurrapas* que no son sino los *posos* (Salvador Isern dice que en la Puntilla, entonces contigua a la Farmacia de su padre, decían **escurrajas**). A mejor vida pasaron las matanzas de cerdo, entrañable fiesta familiar cuyas primicias, a las que después que el veterinario D. Manuel Fontán haberle dado el visto bueno a la muestra, se llamaban **chías**. A las tripas cocinadas se le llamaba *menudo*, que en otras partes y sobretodo en Madrid se llaman *callos*. Y siguiendo con la matanza nosotros decíamos *chacina*, en vez de *embutidos*, y el cerdo una vez matado se pelaba quemándolo exteriormente con *abulagas* (la RAE también recoge *aulaga*) palabra que me atrevo a asegurar que desconoce el 99% de los escolares actuales. Para evitar la rutina de la fruta, en el postre, algunas veces tomábamos *puches* que el diccionario también llama *gachas*, y que me temo que ningún ama de casa prepara ya, al disponer en el súper de *natillas* hechas.

En relación con las *puches*, mi cuñado Bernardo, que además de ser un excelente abogado tiene una prosa galana, me decía hace poco: *“En mi casa, de postre, comíamos poleás, palabra vieja que echo de menos en tus exploraciones, y mi madre las acompañaba con unos trocitos de pan frito que flotaban como hitos en el magma dulce. También las acompañaba, invariablemente, con una cancioncilla que decía: «Gachas, puches y poleás, tres nombres tiene la condená». Los siete pelayitos, con cuchara en ristre («¡niños, los codos!»), esperábamos a que mi madre cumpliera la liturgia de llenar cada plato y una vez acabada la jaculatoria, todos a una, acabábamos con el succulento y pastoso manjar.*

También recuerdo que de joven cenaba tortillas **cartujanas**, que luego me acostumbré a llamar *francesas*. Como alternativa a la gaseosa, al vino, o más al vermut, se añadía *sifón* que los finos llamaban *agua de seltz*, ahora reemplazada por el *agua tónica*, que además de anhídrido carbónico lleva quinina. Entre las chucherías que los niños comprábamos a Manuela estaban los altramuces, que maliciosamente denominábamos *chochos*. También estaban en la categoría de chuchería el **orazú** y el **palodú**. Al pan siempre se le ha llamado pan, pero el vino entre nosotros tenía otros nombres alternativos como **pirriaque** y caldo, sobre todo en relación con su abuso. También recuerdo que, de vez en cuando, mi madre hacía una comida llamada **repápalos**, que si bien recoge el Diccionario no tiene el sentido exacto del aquel plato. Aparte de la Plaza de Abastos se expedían alimentos en las tiendas de *ultramarcos*, como la de Carbajo, que son las antecesoras de los actuales supermercados.

De los alimentos pasemos a los objetos del hogar. Mis hijas se extrañaban cuando les decía que guardaran algo en el *chinero* o la *alacena*, palabras sinónimas reemplazadas por *armario*, vocablo que, en un alarde de polivalencia, se usa ahora para alimentos, vajillas, ropa y para salir de él, habiendo hecho fortuna, por mor del lenguaje políticamente correcto, la frase “*salir del armario*”. El butano primero, el gas natural y ahora las placas de vitrocerámica arrinconaron definitivamente a los *anafes*. ¿Quién no recuerda la riquísima manteca colorá que se guardaba en *orzas*?; y quién no ha tenido que explicar a algún urbanita el significado de **jícara**, y que si se comía muy rápido podía uno *atorarse*; que el gazpacho no se hacía con una batidora, sino a mano en un *dornillo*; y que las sartenes grandes se colocaban sobre el fuego descansando en unas *trébedes*. Cuando apretaba el calor saciábamos la sed con el agua del *botijo*, *búcaro* o **pipote**, cuyo color era rojo como los que hacía Segundo, mientras que los de color blanco venían de fuera. ¿Qué fue de los *lebrillos*?, que lo mismo servían para lavar ropa, que para preparar la carne de los embutidos. Ahora que he mencionado el lavado de ropa, recuerdo la Poza entre el Palacio y la Huerta de Crespo, que nunca llegué a saber como se denominaba la tabla de madera con ondulaciones para frotar la ropa en el lavado a mano tras lo cual quedaba como los chorros del oro, pero que gracias al matrimonio Yanes-Limones se ahora que se llamaba **batidero**. Los *candiles* y *quinqués* hace tiempo que pasaron al dominio de los anticuarios como las planchas de carbón. ¿Y qué fue de las **algofifas** sustituidas por las *fregonas*? Igual destino le esperaba a la **jofainas**, término alternativo a *palangana*, exiliada por el avance de los sanitarios. ¿Conocen los jóvenes urbanos el significado de **acero** y **badila**? (el diccionario da *badil*) y que ¿“*la copa*” era un sinónimo de brasero?, cuyo abuso provocaba *cabrillas*, que junto con los *sabañones* era el tributo que ciertas zonas de nuestra piel tenían que pagar en aquellos inviernos que uno recuerda mucho más crudos que los de ahora. Supongo que será por lo del cambio climático que muchos cuestionan, aunque cada día parece más evidente. En cuanto a las plantas en la vida urbana lo tienen crudo, salvo en los parques y en los chalets, pues en las terrazas de los pisos en lugar de *arriates* como mucho nos encontramos jardineras.

Ahora los niños juegan con las *playstations*, pero en nuestros duros tiempos de posguerra, con economías de subsistencia, lo hacíamos a **piola**, dando o recibiendo *espoliques*, o a los **bolis** (diminutivo sincopado de bola) término no recogido en el DRAE en su acepción de canica que jamás oí usar en Guadalcanal. Los hermanos Grillo Martín, que tienen muy buena memoria, recuerdan las diversas clases de **bolis**, *pirrutas*, *chinas*, *cristaleños*, *culebrillas* y *bolas de acero*. El juego de la *billarda* (la Academia preconiza

billalda) con su inseparable complemento el **mocho**, cuya fabricación requiere solo madera y una buena navaja, tal vez fuera inventado por gente que vivía en cortijos, como modo barato y fácil de que se distrajera la prole, al igual que le ocurría a la *tanga*. Y quien no se acuerda de los *trompos*, cuya gracia residía en partir por la mitad los del contrario. Menos inocente y más violento era un juego, cuyo nombre no recuerdo, que se hacía en El Palacio, y que consistía en introducir en un agujero, de una serie de ellos contiguos pegados a un poyo, tantos como jugadores, una pelota del tamaño de las actuales de golf. A quien le caía la pelota tenía que salir corriendo y pegarle un pelotazo en la espalda a cualquiera de los restantes, pudiendo el pelotazo ser doloroso si la pelota era maciza. El colmo de la violencia no era un juego, sino una lucha a cantazo limpio entre bandas rivales, que se denominaba **luría**, palabra que siempre me ha intrigado y que me gustaría que alguien me dijera si se usa en otros sitios. Creo recordar *lurias* El Coso-La Plaza, y me pregunto ¿ecos de la guerra cainita de hacía pocos años?. Las gamberradas duras y puras, como la rotura a naranjazos de las bombillas de la Plaza, no tenían terminología específica. Para que no se me acuse de machista recordaré que las niñas jugaban a la *comba* y al *truque* que la Academia define como una variedad del juego llamado *infernáculo*, término que he conocido ahora al consultar la palabra *truque* en el Diccionario.

Para acabar no me resisto a recordar dos palabras que no olvidaré jamás, son: **mangurrino** y **rapa**. De la primera, que tiene un tono xenófobo amable, he podido observar su diferente significado según la zona. No quiero extenderme, pero quien tenga curiosidad al respecto puede consultar el vocablo en el tomo VI de la Gran Enciclopedia Extremeña. En cuanto a **rapa**, el DRAE sigue, edición tras edición, erre que erre, definiéndolo sólo como “*flor del olivo*”, acepción que jamás he oído en un pueblo tan aceitunero como el nuestro. No fue hasta hace unos quince años cuando, en una obra sobre Chamizo del Profesor Viudas de la Universidad de Extremadura, vi recogido su significado habitual en Guadalcanal de *criado servil y pelotillero*. Es muy probable que dicha palabra proceda de Guareña y que fuera introducida en Guadalcanal por el poeta que casó con nuestra paisana Virtudes Cordo.

Por supuesto, que ni pretendo agotar el tema, ni crearme conocedor de toda la terminología antigua, hoy casi en desuso de Guadalcanal o su zona de influencia, pues entre las muchísimas palabras específicas desconozco las propias de sectores tan especializados como la caza y la agricultura, aunque eso sí, siempre supe distinguir una aceituna manzanilla de una picuda.

Anexo: Otras palabras de uso actual poco frecuente.

A)

Abubilla; acharar (origen caló); ajofaina = aljofaina = jofaina (origen árabe); albañal (origen árabe); alberca (origen árabe); alcancía (origen árabe); alcayata (origen mozárabe); alicante (reptil) (origen árabe); alguacil (origen árabe); almarjal = marjal (origen árabe); almazara (origen árabe); almirez (origen árabe); almona (origen árabe); almud (origen árabe)/almuz (No recogido en el DRAE; Puede ser variante de almud); angarilla; alpechín (origen mozárabe); altozano; (origen árabe); amanear = manear = poner manear a una caballería; ambigú (origen francés = buffet españolizado a bufé); anea (origen árabe); angarillas; apoquinar; aranzada; arpillera; arreo; (origen árabe); arriscado; artesa; asadura; atarjea (origen árabe); atufar; avarear (No recogido en el DRAE; que da «varear»); azuquiqui (No recogido en el DRAE); azuzar;

B)

Balde (cubo); balde («de balde») (origen árabe); baranda; barranca(o); bombacho; borra; bozal; breña; brocal; búcaro (Sinónimo de botijo en Andalucía); buche.

C)

Cabestro; cagajón; caliche; cáncamo (en la ferretería de mi barrio “La Prospe” le dicen hembrilla); cancela; cangilón; cantillo = (cantón; esquina de un edificio); capacho; capillo; cedazo; cisco; coloniales (en su sentido de comestibles = ultramarinos); cortapicha (No consta en su acepción de minúsculo animal que se desliza por la superficie del agua); cosario; costalazo (sinónimo de «costalada»); covacha (era un cuarto de la basura que existía en el Convento y donde las monjas encerraban a los que se habían portado mal).

CH)

Chacha; cháchara; chamba (de origen portugués antiguo; significa chiripa); chambra (Lo recoge el DRAE pero con significado de prenda de mujer; al contrario que en Guadalcanal); chameo; charrán; chiripa; chuminá(da);

chuminoso(a) No recogido en el DRAE; chuponar, no recogido en el DRAE; pero si viene «chupón» = vástago que brota en las ramas principales; en el tronco; y aún en las raíces de los árboles etc.

D)

Dalmática; dar de mano (dejar de trabajar = el “plegar” catalán); desván; detall – (No consta el DRAE que si recoge «al detalle»); dita; doblado;

E)

Entenado (hijastro); escardar; escoplo; esquilar; estacá = estacada (olivar pequeño); estor; estropicio; excusado, entrillar.

F)

Fanega; fardo; follador; formón; fullero (No recogido en el DRAE en el sentido de «tramposo»; el DRAE da fulero que entiendo no es asimilable).

G)

Gavia; gamuzino; garbeo; gaznápiro; gorriato; grajo; golimbrear (me la sugirió Ignacio Gómez que la vio emplear a uno del Foro)

H)

Huebra (salario de operario agrícola).

J)

Jagallo (No recogido en el DRAE; En Guadalcanal es sinónimo de vago); jamar; jangada; jáquima; jergón; jeringo (No recogido en el DRAE que da «tejeringo» y «churro» para Andalucía).

L) Laña es un alfiler abrochable que todas las mujeres tenían en el costurero. EL DRAE dice: (De *lañar*). 1. f. grapa (Pieza de hierro para unir o sujetar dos cosas). 2. f. Coco verde. 3. f. ant. Lonja de tocino). Sin embargo, he de reconocer que es más apropiado, por preciso, “imperdible”, que es el término que se usa en Madrid, como demuestra la siguiente definición del DRAE. Imperdible = 1. adj. Que no puede perderse. 2. m. Alfiler que se abrocha quedando su punta dentro de un gancho para que no pueda abrirse fácilmente.

Lezna; linde.

M)

Macana; majada; mandado; manigueta (para llevar el aro), manecas; maquear; maqueo; maquintero; martingala; matraca; mechinal (construcción); mejunje; mojino.

P)

Palaustre; parihuelas; parva; patén; pavilo; penco; peonza; percha (trampa para pájaros); picadillo; pilistra (Alpidistra); piocha; piompa; popelín; postigo; poza; pozanca; pringue; pitera, pelliza, portechuela (sinónimo de braguetta), pernil (parte del pantalón) que en catalán creo que es jamón

R)

Randa; rando; rape (pelar al rape); rebujar; recataplán; recacha; regajo; rentoy; repión; repullo; rivera; resobadura.

S)

Sarga; serón; serote; sobrado; sorchantre (oficio del famoso Larita con sus gori-goris, acompañado siempre por Morente. Forma parte de un título clave de la literatura española (gallega) "Las crónicas del sorchantre" de Álvaro Cunqueiro); sorchi.

T)

Tablas (parcela de terreno sembrada); talabartero (oficio); tenería; tinaja; tollina; tordo (pájaro); triquitraque; troja; trocha, trompo; truque; turuta.

V)

Venero; veta (los de la).

Y) Yamba (En la Feria de los años cincuenta creo recordar que es el término que designaba a los instrumentos que tocaba el batería; es decir; el bombo grande; un tambor y los platillos.

Z); zaguán; zahurda; zampullir; zancajo; zaquizamín o su variante zaquizamí; zarza; zócalo; zoquete; zumaque; zumbel; zurriagazo; zurrón; zurrullo.

José María Álvarez Blanco

Madrid, Junio de 2006

GUADALCANAL, EXTREMADURA Y LA ORDEN DE SANTIAGO

Por Manuel Maldonado Fernández

I.- GUADALCANAL

Como ya es conocido por la mayor parte de los asiduos lectores de esta revista, la Historia de Guadalcanal es imposible desligarla de la Orden de Santiago y de Extremadura, a cuya jurisdicción y espacio geográfico perteneció entre 1246 y 1833. Por ello, una vez que ya hemos tratado a fondo los aspectos locales más importante, resulta oportuno detenernos en explicar el significado de Extremadura y de la Orden de Santiago.

La incorporación de Guadalcanal a la Extremadura leonesa y a la Orden de Santiago en su Provincia de León¹ tuvo lugar en 1246, tras la rendición de la villa y castillo de Reina. En ningún momento se cuestionó la jurisdicción santiaguista sobre Guadalcanal. No fue así en el caso de Azuaga o en el de pueblos incluidos en la Comunidad de Cinco Villas de la encomienda de Montemolín (Montemolín, Fuente de Cantos, Monasterio, Calzadilla y Medina, más los pueblos pertenecientes a la Encomienda Mayor de León), pues en diversas ocasiones del medievo el poderoso concejo de Sevilla intentó incorporarlos a su alfoz. Sin embargo, más adelante, desde mediados del siglo XVI se advierte una estrecha relación entre Guadalcanal y Sevilla, la ciudad más importante de la época, relación que encuentra explicación en varias circunstancias: por una parte, la influencia de la continuada presencia de importantes sevillanos en la villa (comendadores, artistas, artesanos, médicos, boticarios, abogados, procuradores, escribanos, hombres de negocio y, muy especialmente, los administradores del Hospital de las Cinco Llagas, institución a la que Carlos I vendió en 1540 los derechos sobre la mitad de los diezmos de cereales y del vino, así como la totalidad de las rentas que la Mesa Maestral poseía en la villa y encomienda². Además, existía cierto descontento con la Orden, en cuyo seno Guadalcanal se sentía infravalorada por la hegemonía que Llerena desarrollaba en la zona.

Pero la Historia de Guadalcanal tuvo un antes y un después de la etapa extremeña y santiaguista. El después es prácticamente el presente, la historia

de sólo los últimos ciento setenta años, cuyas referencias documentales se localizan en nuestros archivos locales (municipal, juzgado, protocolos notariales y parroquiales). El pasado más remoto resulta difícil de descifrar. Por ciertos testigos arqueológicos, tenemos constancia de la presencia romana en la zona, atraídos por la riqueza minera que, suponemos, no pasaría desapercibida a otros pueblos y civilizaciones de raíces ancladas en la oscuridad de los tiempos. Tampoco han quedado testimonios documentales o arqueológicos relevantes bajo dominación visigoda o musulmana.

En cualquier caso, el estudio que nos ocupa se centra en el Guadalcanal santiaguista y extremeño, de cuyas relaciones ya hemos tenido la oportunidad de constatarlas desde las páginas de esta revista en sus cinco ediciones anteriores. Con este objetivo diferenciamos dos épocas: la medieval y la moderna. Sin duda, hemos de fijar en 1493 el punto de inflexión entre estas dos etapas, pues fue en aquel año cuando murió Alonso de Cárdenas, último de los maestros de la Orden de Santiago, quedando la institución bajo la administración directa de los Reyes Católicos y sucesores. Pocas son las referencias que nos han quedado sobre el Guadalcanal medieval. Aparte el documento de donación de las Tierras de Reyna a la Orden de Santiago³, ni una sola alusión directa a nuestra villa en el resto del siglo XIII. Escasos son también los datos que tenemos sobre la siguiente centuria, siendo aún más parcos que los recabados sobre Llerena, Azuaga, Fuente del Arco, etc. En efecto, el siglo XIV santiaguista se caracteriza, como apunta Rodríguez Blanco⁴, por un silencio documental generalizado. Ni siquiera Chaves nos da una sola pista para defender nuestro pasado en estos cien años, pues en la profusa documentación del Archivo del Convento de Uclés, en la que se sostiene la obra del referido autor, sólo se localizan documentos de carácter general. Por lo tanto, nos encontramos con serias dificultades para interpretar nuestro pasado en esta centuria y, lo que es más descorazonador, escasas son las esperanzas de localizar nuevas fuentes que nos ayuden en el intento. Salvamos estas dificultades utilizando como referencias la situación de partida en 1246, las noticias específicas que poseemos del XV, las informaciones generales que tenemos sobre la Orden y las referencias equivalentes de otros pueblos santiaguistas próximos.

Ya a partir de la segunda década del XV sí disponemos de abundantes noticias directas, sin necesidad de recurrir a hipótesis y extrapolaciones. En primer lugar disponemos de nuestro Archivo Municipal⁵, en el que se localizan ciertos documentos del XVI que nos remiten a hechos y circunstancias

del XV. Se completan estos datos con consultas en distintos archivos: unos de carácter general, como el Archivo Histórico Nacional o el Archivo General de Simancas; otros monográficos, como el Archivo General de India y el Archivo de la Real Chancillería de Granada; regionales y provinciales, como el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, el Archivo Histórico Provincial de Badajoz, el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, el Archivo General del Arzobispado de Sevilla o el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla; finalmente los de carácter local, como el Archivo Municipal de Sevilla, el Archivo Municipal de Llerena, el Archivo Municipal de Valverde de Llerena, etc.

En alguno de estos archivos se localiza suficiente información como para abordar estudios monográficos. Es el caso del Archivo General Simancas, en cuyos catálogos aparecen continuas referencias a Guadalcanal, especialmente relacionadas con sus famosas minas de oro, plata y otros metales. Algo parecido podríamos decir del Archivo General de Indias, cuyos fondos documentales nos dan cuenta de las aventuras de multitud de paisanos que emigraron a América, del dinero que mandaron y de las obras pías y conventos que fundaron.

Las fuentes mas utilizadas en los artículos ya publicados, aparte las locales, están representadas por los Libros de Visita de la Orden de Santiago, los documentos contables del Hospital de las Cinco Llagas y las respuestas al Catastro de Ensenada y al Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, así como la cada vez más abundante bibliografía local, recogida en la Revista de Feria y Fiestas y en otras publicaciones puntuales⁶.

II.- EXTREMADURA

Desde su Reconquista y hasta finales del Antiguo Régimen, el territorio de la actual Comunidad Autónoma de Extremadura representaba un complicado puzzle de múltiples demarcaciones señoriales y de Órdenes Militares, entremezcladas con villas de realengo, circunstancia que dificultaba su identidad territorial y cultural. Dentro del desconcierto, la parte del territorio más estable y definida administrativamente quedaba representada por las tierras de Ordenes Militares (Alcántara, Calatrava, Santiago y el Temple), establecidas en Extremadura durante su reconquista, como agradecimiento de los monarcas castellanoleonese a la ayuda que les prestaron.

En tiempos de los Reyes Católicos la práctica totalidad del territorio extremeño quedó adscrito a la provincia de Salamanca en los aspectos fiscales y militares, pero no en los aspectos gubernativo, judicial o religioso, en los cuales subsistían las numerosas demarcaciones a las que ya hemos hecho referencia. Es decir, la que entonces se conocía como Extremadura leonesa, con unos 40.000 km², quedó relegada a un segundo plano dentro del contexto fiscal y militar de la Corona castellano-leonesa -posiblemente por la maraña jurisdiccional que le afectaba y la desunión entre sus máximos responsables-, subsistiendo bajo la dependencia administrativa de las autoridades salmantinas, una de las 18 ciudades con voto en las Cortes castellanas surgidas a partir de 1502, condición que la habilitaba para obtener el rango de provincia y encabezarla. Dentro de este contexto -el de la Corona de Castilla y su provincia de Salamanca- Extremadura quedó dividida en dos grandes partidos fiscales con cabeceras y subdelegaciones en Llerena y Trujillo. El partido fiscal de Llerena abarcaba todo el territorio santiaguista, es decir, lo que se conocía como provincia santiaguista en tierras del antiguo reino de León (Provincia de León de la Orden de Santiago), que representaba aproximadamente la cuarta parte de la actual Comunidad Autónoma.

A su vez, dentro del territorio santiaguista y extremeño se diferenciaron dos grandes partidos gubernativos y judiciales, con cabeceras en Mérida y Llerena. En este último, tanto a efecto fiscal como gubernativo y judicial, quedaba encuadrada la villa y encomienda de Guadalcanal, incluso después de las reformas administrativas surgidas en 1566, cuando aparecieron los nuevos partidos o alcaldías mayores de Hornachos, Segura y Montánchez, los dos primeros absorbiendo pueblos y algunas competencias asignadas anteriormente al gobernador del partido de Llerena.

Extremadura obtuvo el Voto en Cortes a mediados del XVII, aprovechando esta circunstancia para independizarse fiscalmente de Salamanca, reajustarse política y administrativamente, y adquirir el mismo rango que las otras provincias castellanas ya existentes. Hasta entonces el vocablo "Extremadura" había tenido una acepción imprecisa, pues en general hacía referencia a tierras que en algún momento fueron fronterizas (extremos) entre los distintos reinos cristianos y musulmanes, moviéndose de norte a sur a medida que avanzaba la Reconquista. Por esta circunstancia, el vocablo se había aplicado a muy diversas zonas peninsulares, conociéndose varias extremaduras (navarra, aragonesa, castellana o leonesa), todas ellas

difuminadas por los avatares y las peculiaridades de la Reconquista. Finalmente resurge oficialmente a mediados del XVII para aplicarse en exclusiva al territorio de la actual comunidad Autónoma de Extremadura⁸.

Alcántara, Badajoz, Cáceres, Mérida, Trujillo y Plasencia fueron las ciudades y villas que al final de una complicada negociación alcanzaron la facultad de representar a la nueva provincia de Extremadura en Cortes. Sin embargo, dado que la actividad de las Cortes quedó prácticamente anulada en la segunda mitad de este último siglo, historiadores de prestigio (Artola, Garrigós Picó, Domínguez Ortiz y otros) consideran que la aparición de Extremadura como tal provincia o intendencia corresponde a principios del XVIII, tras la primera organización del territorio nacional bajo la administración borbónica. Por lo contrario, Felipe Lorenzana, Gonzalo Martínez Díez y otros autores extremeños, apuntan que la independencia fiscal de Salamanca y la aparición del ejército de Extremadura a mediados del XVII, una vez que la actividad de las Cortes quedó reducida a la mínima expresión, marcaban las pautas y requisitos para establecer y diferenciar las distintas provincias de Castilla.

En la nueva provincia de Extremadura se localizaban ocho grandes partidos o tesorerías de millones, con cabeceras en Alcántara, Badajoz, Cáceres, Llerena, Mérida, Plasencia y Trujillo, más la posterior incorporación de Villanueva de la Serena; es decir, las seis ciudades y villas que adquirieron la facultad de representar a Extremadura en Cortes, más Llerena y Villanueva de la Serena. Sin embargo, desde el punto de vista gubernativo y judicial, o de otras tesorerías distintas a las de millones, existían hasta veintitrés demarcaciones de menor rango administrativo. Es preciso destacar cómo Llerena, pese a no ser una de las ciudades con Voto en Cortes, continúa encabezando uno de los partidos de mayor extensión. En su más amplio significado, desde el punto de vista de la recaudación de servicios votados en Cortes, comprendía cuarenta y cinco pueblos, siendo uno de ellos Guadalcanal.

Con la dinastía borbónica, pasando ahora al siglo XVIII, llegaron cambios políticos y administrativos tendentes a eliminar o simplificar jurisdicciones y a reforzar el poder real, que en el caso que nos ocupa encuentra su mejor expresión en las competencias y atribuciones del gobernador de turno, progresivamente más identificada con las funciones de corregidor real que con las de gobernador santiaguista. Bajo este marco, abolidos la mayor parte de los fueros en los territorios históricos (Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia) y cuestionados los señoríos jurisdiccionales, se aborda una nueva organi-

zación del territorio nacional, que ya en 1711 quedó dividido en intendencias, siendo una de ellas Extremadura, con Mérida como capital o residencia oficial del intendente. En 1749 se retomó nuevamente el asunto, dividiendo el territorio nacional en las 38 intendencias que aparecen en el informe de Floridablanca de 1785, y en los mapas de Tomás López. Tras esta última reestructuración persistía la provincia de Extremadura, ahora con Badajoz como residencia oficial del intendente, y con los ocho partidos fiscales ya existentes desde 1653. Finalmente, cerrando ya la centuria, tuvo lugar el definitivo espaldarazo a Extremadura, tras la aparición de la Real Audiencia de Cáceres, bajo cuya tutela judicial quedaban los ocho partidos fiscales ya citados, uno de ellos el de Llerena, donde seguía encuadrada la villa y encomienda de Guadalcanal

La necesidad de reorganizar el territorio para facilitar la administración gubernativa, judicial y económica era patente. Esta circunstancia aconsejaba a los políticos de principios del XIX a presentar sucesivos e improvisados planes de división territorial, contemplándose en todos ellos la necesidad de repartir Extremadura en las provincias de Cáceres y Badajoz, objetivo que se consiguió definitivamente en 1833, después de varios intentos fallidos. El primero de ellos, tras una propuesta desarrollada entre 1801 y 18059, fue abordado en 1810 bajo el reinado afrancesado de José Bonaparte, contestado a continuación por otra iniciativa del gobierno constitucional de Cádiz en 1813, ambas sin tiempo para ponerse en práctica. Tampoco llegó a cuajar el intento liberal de 1822, ni el que se propuso en 1829 al amparo del Real Acuerdo de 22 de Marzo.

Pues bien, en todas las propuestas anteriores se contemplaba que Guadalcanal debía segregarse de Extremadura y pasar a Andalucía, concretamente a la nueva provincia de Sevilla y a su partido de Cazalla. Y fue así porque se estimaba que la línea divisoria entre las nuevas provincias de Sevilla y Badajoz debería venir determinada por las cuencas hidrográficas del Guadiana y Guadalquivir, circunstancia que hacía incluir en la provincia de Sevilla no sólo a Guadalcanal, sino también a otros pueblos y términos como Valverde de Llerena, parte de los términos de la encomienda de Reina, parte de Azuaga, etc. Finalmente, sin entrar en los numerosos detalles y circunstancias que concurren, fueron los pueblos quienes determinaron irse a una u otra provincia, escogiendo Guadalcanal incorporarse a Sevilla¹⁰.

III.- LA ORDEN DE SANTIAGO: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Llegado a este punto, rematando ya los últimos cabos sobre la Historia de Guadalcanal, se estima necesario aproximarnos a esta institución, analizando su origen, objetivo fundacional, organización, modelo administrativo y evolución¹¹. Con esta referencia resultará más fácil asumir las circunstancias que condicionaron la vida en nuestra villa, pues, como es sabido, estuvo bajo el señorío de esta institución entre 1246 y 1836. En este largo período, igualmente conviene diferenciar dos etapas: una primera medieval (1170-1493) y una segunda moderna (1493-1836), ahora bajo la administración directa de la Corona.

III.1. - Primera época.

La Orden de Santiago, como las otras órdenes de caballería¹², adquirió durante la Edad Media un significado que sobrepasaba el ámbito local, comarcal y provincial, dada la importancia que tuvo en el contexto nacional. El poderío militar, económico y social que mantuvo desde su fundación hasta el reinado de los Reyes Católicos, fue de tal magnitud que constituyó el principal argumento para que los citados monarcas decidieran asumir su administración directa, a tono con el control total del Estado y de las Instituciones que se le atribuyen a Isabel y Fernando.

Fue fundada el primero de agosto de 1170 por el caballero Pedro Fernández y otros nobles en tierras del reino de León, bajo el reinado de Don Fernando II. En esta fecha, los caballeros fundadores manifestaron al monarca el deseo de vivir de acuerdo con el evangelio y combatir por Dios y contra los infieles que ocupaban gran parte de la Península. Por ello la institución fue apoyada inmediatamente por la Santa Sede y por sucesivos monarcas cristianos, en forma de bulas papales y donaciones de territorios y otros privilegios. No obstante, en el transcurso de la Reconquista, los avatares propios de la contienda y los intereses enfrentados de caballeros, nobles y monarcas, cambiaron el rumbo inicialmente fijado.

Al margen de discordias y cumpliendo el objetivo fundacional, la institución se afanó en el continuo hostigamiento a los «infieles», asentándose en las fronteras o extremos de los distintos reinos cristianos, conquistando, consolidando, repoblando, organizando las últimas posiciones tomadas y urdiendo

nuevas estrategias de hostigamiento. En definitiva, asumiendo un gran protagonismo en la Reconquista.

El carácter guerrero en defensa del cristianismo y la observancia de una estricta regla hacían de los freyres, o caballeros de la Orden, una extraña simbiosis de monje y guerrero, difícil de asumir en los tiempos que vivimos. En efecto, la dureza de la regla, que por otra parte sólo identifica a los caballeros santiaguistas de los primeros tiempos, determinaba el cumplimiento de tres votos: obediencia al maestro y a la Santa Sede, pobreza (vivir sin propios) y castidad conyugal. No obstante, a medida que pasaba el tiempo las agresiones a la regla se institucionalizaron, llegando a extremos insospechados¹³.

1.1. Órganos de gobierno unipersonales.

La Orden estaba estructurada en una pirámide jerarquizada, cimentada y sostenida por sus vasallos. El escalón más bajo de poder correspondía a los freyres o simples caballeros, ocupando los maestros el vértice. Aparte, la institución disponía de órganos colegiados, que asesoraban y controlaban la gestión de los cargos unipersonales.

Los maestros actuaban como verdaderos virreyes dentro de sus territorios, ejecutando todo lo que estimaban conveniente para la conservación y engrandecimiento de la institución. Inicialmente eran elegidos por el Consejo de los Treces, reunidos en Capítulo General¹⁴, en una pomposa ceremonia que terminaba con un juramento de similares características. Pasado el tiempo, dicha elección quedó supeditada a favoritismos y conveniencias, desviándose de los principios estipulados, pues más que elección pasó a designación interesada, mediando los monarcas y personalidades más influyentes en la nominación de familiares y allegados. Todo ello por cuanto la dignidad de maestro suponía, aparte de prestigio para el nominado, el manejo de un enorme potencial económico y militar. Concretamente, en el aspecto económico los maestros habían sido dotados con una sustanciosa hacienda, en forma de villas, castillos, dehesas, diezmos y otros derechos y rentas, que en conjunto constituían lo que se denominaba Mesa Maestral. A cambio de estas prerrogativas tenían las obligaciones de construir, reformar y proveer iglesias, dotar a las villas y pueblos del personal idóneo para su gobierno y administración de justicia, así como la de acudir con un determinado número de lanzas en auxilio del monarca¹⁵.

Por debajo de la autoridad del maestre estaban los comendadores. Se trataba de caballeros santiaguistas que la Orden situaba al frente de las encomiendas o circunscripciones político-administrativas en las que fue dividido el territorio. Inicialmente y por delegación del maestre, ejercían las funciones de justicia y gobierno, recibiendo a cambio parte de las rentas jurisdiccionales y solariegas de las tierras y vasallos de su zona de influencia. Con estos ingresos, además del lucro personal, tenían obligación de mantener en buen estado las encomiendas y los edificios incluidos en ella, socorrer a los curas, fundar hospitales, dar limosnas a los pobres y acudir, en caso de conflictos y a requerimiento del maestre, con un número de lanzas proporcional a las rentas de sus encomiendas. El Marqués de Ciadoncha definía así a las encomiendas:

Son las partes del territorio jurisdiccional de las Órdenes Militares, encomendadas por el Maestre, y luego por el Rey, a un caballero con el título de Comendador, con todas sus personas, tierras, derechos, bienes y rentas de todo género. La Encomienda era como un señorío y constituyeron por su importancia estratégica primero, para su defensa y conservación, y luego para su gobierno y tenencia, unas de las más altas y preciadas dignidades de las Órdenes Militares¹⁶.

Por tanto, el encargo era muy apetecido, asignándose de distintas maneras a lo largo de la existencia de la Orden. Inicialmente se trataba de una decisión colegiada, tomada en Capítulo General; después, el nombramiento quedó supeditado a intereses económicos y familiares aludidos, llegando a un punto en el que las encomiendas se hicieron casi hereditarias. Buen ejemplo de esto se encuentra en la política que siguió el maestre Alonso de Cárdenas, quien no tuvo reparo alguno en situar en las principales encomiendas y cargos a miembros de su familia, bastardos incluidos.

El cargo de comendador mayor provincial era honorífico y sin poder ejecutivo. Representaba al maestre en las provincias de Castilla y León, teniendo sus residencias y encomiendas en Uclés y Segura de León, respectivamente.

El alcalde mayor era la autoridad interpuesta por la Orden en su trato más directo con los concejos, estando encargado de controlar los asuntos locales, especialmente en el aspecto gubernativo y en la impartición de justicia. Como tal cargo apareció en el siglo XIV, asumiendo parte de las funciones de los visitadores y comendadores.

Más adelante aparecieron los gobernadores provinciales, con competencias por encima de los alcaldes mayores, asumiendo las funciones de gobierno en sentido amplio: mantenimiento del orden público en su provincia, administración de causas mayores de justicia, control de los concejos, etc.

Los «freyres», o caballeros de la Orden, ocupaban el escalafón más bajo de poder dentro de la institución. La adquisición del hábito, una vez que reunía las condiciones necesarias (hidalguía, limpieza de sangre y otros méritos), se otorgaba ante el Capítulo General. Más adelante, como los otros cargos unipersonales, la nominación quedó supeditada a intereses ajenos a la institución, muy lejos de los principios inicialmente estipulados.

1.2. Órganos de gobierno colegiados.

Aparte los cargos unipersonales, en el seno de la institución coexistían una serie de órganos colegiados, en los cuales debía residir la gestión y control de la misma, si bien su actividad y hegemonía fueron reduciéndose en favor de los cargos unipersonales. Nos referimos al Capítulo General, al Consejo de los Treces y, posteriormente (a partir del XVI), al Consejo de Órdenes. Además, periódicamente se nombraba un equipo de inspectores o visitadores, quienes, pueblo tras pueblo y encomienda tras encomienda, se encargaban de defender los intereses de la Orden, vigilando estrechamente el cumplimiento de las disposiciones legales o Establecimientos.

El Capítulo General constituía una asamblea restringida, que debía convocarse anualmente para tratar asuntos de interés general. En ellos tenía lugar el nombramiento y jura de maestros, caballeros y otras dignidades santiaguistas. Además, en su desarrollo analizaban el estado general de la Orden, tomaban conocimiento de la última visita, otorgaban mercedes, legislaban, derogaban disposiciones anteriores, ratificaban o anulaban lo estipulado en períodos intercapitulares, organizaban nuevas visitas y trataban cualquier otro asunto de interés general. En definitiva, constituía el órgano legislativo y regulador de la Orden, como una especie de Cortes Generales, cuyos acuerdos se recopilaban en los denominados Establecimientos y Leyes Capitulares. En épocas anteriores a los Reyes Católicos estaban presididos por el maestro y asistían, con voz y voto, los priores de Uclés y de San Marco, los comendadores mayores de las dos provincias santiaguistas, el Consejo de los Treces y, actuando como notario, el vicario de Tudía y Reina.

El Consejo de los Treces era el otro órgano asesor. Tuvo su origen en la bula de confirmación de la Orden, donde se ordenaba que hubiese trece freyres de prestigio, a cuyo cargo quedaría la elección del maestro, o su deposición, y con cuyo parecer y consejo se debía gobernar la institución. Después de la incorporación de los maestrazgos a la Corona, el nombramiento de los treces correspondía a los reyes, quedando restringidas sus competencias a asesorar al Consejo de Órdenes y participar en los Capítulos Generales. Por último, desapareció a principio del XVIII.

1.3. - Vasallos y territorio.

La institución se sostenía en el conjunto sus de vasallos, que repoblaron los amplios territorios cedidos por los monarcas en régimen de señorío solariego y jurisdiccional. Es decir, los reyes cedieron parte de su real patrimonio y prerrogativas en favor de la Orden, quedando ésta con capacidad jurídica para poseer la tierra, repoblarla, distribuirla y administrarla a su antojo, estableciendo las normas que estimase oportunas e imponiendo los tributos de vasallaje correspondientes. Esta circunstancia le facultaba para reorganizar geográfica y administrativamente los pueblos y términos del señorío, como así lo hizo, distribuyéndolos en dos provincias: la de Castilla y la de León.

La repoblación de la zona se puede dar por concluida a principios del siglo XV. Durante los 150 años anteriores la política de la Orden estuvo orientada en el sentido de favorecer y asentar la repoblación. Así, repartió tierras a título particular y comunales (ejidos, dehesas concejiles y baldíos), estableció exenciones fiscales y favoreció la implantación de asentamientos y su organización en concejos, garantizando su gobierno y la administración de justicia.

Simultáneamente se reservó un conjunto de bienes inmuebles (fincas rústicas, urbanas, molinos, etc.) para su uso y disfrute, que en tiempos de D. Juan Ossorez (1294-1306) se distribuyeron entre la Mesa Maestral y las encomiendas. Aparte estos bienes raíces, maestros y comendadores percibían las rentas de vasallaje (diezmos, portazgos, castillerías, yantares, derechos de escribanía, etc.)

2. - Segunda época: bajo la administración de la Corona.

Concluida la Reconquista, el maestro Alonso de Cárdenas entregó la administración de la Orden a los Reyes Católicos. Gil Doregaray atribuye a Cárdenas la siguiente reflexión:

... la relajación había llegado a lo sumo, pues no vivían los caballeros y religiosos bajo verdadera obediencia de sus superiores, ni guardaban castidad conyugal, ni confesaban y comulgaban por Pascuas mayores, ni pagaban los diezmos de las encomiendas...18

En realidad, fueron los Reyes Católicos quienes propiciaron los medios adecuados para que Inocencio III les nombrase administradores perpetuos de las distintas Órdenes (Calatrava, en 1488; Santiago, en 1493; Alcántara, en 1494). Posteriormente, por bula de León X, este privilegio recayó en Carlos I (1515) y, finalmente, por otra de Adriano VI (1523) se asignaron de forma perpetua a la Corona. De esta manera quedaron unificados en la persona del monarca y descendientes el dominio solariego y jurisdiccional de todos los territorios de Órdenes Militares, para lo cual se creó el Consejo de Órdenes. Al principio dispusieron de un Consejo de Órdenes para Calatrava y Alcántara y otro para la de Santiago; posteriormente (1556) ambos consejos se unificaron bajo una sola presidencia, hasta su extinción. A este Consejo le correspondía el gobierno espiritual y temporal de los maestrazgos, previa consulta al soberano, decidiendo en asuntos concernientes a su administración.

Los Reyes Católicos, aunque se aprovecharon económicamente de estas instituciones en lo que le correspondían, respetaron el modelo de gobierno y administración de la etapa anterior, manteniendo intactas las jurisdicciones, el modelo administrativo y los privilegios santiaguistas.

Los Austria, sus sucesores, tomaron un rumbo bien distinto. Se estima que no existió ningún plan preestablecido, sino el del oportunismo político al que se prestaban los maestrazgos recientemente incorporados a la Corona, en los cuales ensayaron una serie de intervenciones que después se generalizaría en Castilla. Me refiero a la venta y empeño de villas, vasallos, tierras baldías, oficios públicos y otras prerrogativas reales en los territorios de Órdenes, en un proceso de reseñorización como estiman Braudel y Noël Salomon, cues-

tiona Atienza Hernández y desdramatiza Domínguez Ortiz¹⁹, por citar a los historiadores clásicos en estos estudios. Por las referencias que tenemos en la zona geográfica que nos afecta²⁰, una vez más parece prevalecer la opinión de don Antonio Domínguez Ortiz, cuando habla de una reseñorización tolerante, bajo cuyo marco se enajenaron villas y lugares, rentas y oficios públicos, más de acuerdo con los intereses de la Corona que de los propios compradores, pues los lugares, villas y vasallos afectados por esta política de enajenaciones quedaban con ciertas garantías ante el poder señorial, que resultaba condicionado por los antiguos privilegios de sus nuevos vasallos y, en el caso de tener concedidas ordenanzas municipales, bajo los principios estipulados en ellas. En cualquier caso, se inicia este abusivo desmantelamiento territorial, alegando siempre dificultades financieras y defensa de los intereses de la cristiandad, tras las bulas de Clemente VII (1529) y de Paulo III (1538), las cuales facultaban a Carlos I para desmembrar y separar de las Órdenes, en favor de particulares, villas y lugares, fortalezas, vasallos, jurisdicciones, baldíos, dehesas y otros bienes inmuebles, siempre que su valor en renta no superasen 40.000 ducados.

Las enajenaciones de bienes y rentas de las Órdenes superaron lo autorizado, según demuestra Carande²¹. Además, en detrimento de estas instituciones y sus vasallos, desde 1525 se procedió al arrendamiento masivo de dehesas (pastos, hierbas y bellotas), derechos (diezmos, primicias, minucias, etc.) y ciertos bienes inmuebles de la Mesa Maestral (casas, alhóndigas, bodegas, zahúrdas, palomares, hornos, lavaderos, etc.). A la subasta concurrían banqueros, cortesanos, nobles y representantes de la Mesta, que veían en estos asientos con la Corona la posibilidad de enriquecerse y ascender socialmente. La mejor constatación de esta política de enajenaciones, precisamente se muestra en el caso de Guadalcanal, tras el asiento establecido entre los administradores testamentarios de don Fadrique Enríquez de Ribera, antiguo comendador de Guadalcanal, y Carlos I. Por este acuerdo, el emperador vendió al Hospital de las Cinco Plagas de la ciudad de Sevilla, una obra pía fundada por la madre de don Fadrique, una buena parte de los derechos señoriales que la Orden tenía en nuestra villa.

Felipe II siguió la misma línea de enajenaciones ya iniciada por su progenitor. En este sentido, obtuvo nuevas bulas para enajenar bienes raíces cuyas rentas anuales no superasen 80.000 ducados, vendiéndose en esta partida los pueblos vecinos de Berlanga y Valverde²². Además, sobre todo en los últimos años de su reinado, incrementó la presión fiscal en Castilla y generali-

zó la venta de cargos y oficios concejiles, favoreciendo la implantación de las oligarquías locales. Estas circunstancias, junto a sucesivos años de malas cosechas y de continuas guerras y epidemias, propiciaron el inicio del despoblamiento general de Castilla y de los territorios de las Órdenes, proceso que se vio favorecido por la emigración a Indias. Algún resentimiento tendría este monarca, cuando en su testamento dejó recomendado a Felipe III la restitución a las Órdenes de todo lo que se les había enajenado.

El heredero no pudo cumplir dicha manda testamentaria. Es más, si bien no enajenó nada de las Órdenes, sí obtuvo bula papal para arrendar nuevas tierras y rentas. Felipe IV y Carlos II siguieron la misma línea: impusieron nuevos juros sobre la Mesa Maestral, negociaron con los hábitos y encomiendas, prosiguieron con la venta de regidurías perpetuas, incrementaron la presión fiscal y, por terminar, concedieron título de villa a cuantos lugares y aldeas estuviesen dispuestas a pagar su carta de villazgo²³.

A finales del siglo XVII ya hacía tiempo que había desaparecido la hegemonía española en Europa, disputándosela Francia y Austria. Coincidió esta circunstancia con la muerte sin descendencia de Carlos II (1700), a cuya sucesión aspiraban tanto los Borbones franceses como los Austria del Imperio Austro-Húngaro.

Ambas casas reales alegaban derechos sucesorios, que no parecen oportunos considerarlos aquí, pero sí anotar que la consecuencia más inmediata fue una nueva guerra en territorio español, la de Sucesión (1700-14), cuyas secuelas no hicieron más que acentuar las calamidades de todo orden que asolaban a los españoles de principios del XVIII. La guerra concluyó con el triunfo de los Borbones franceses y el reconocimiento de Felipe V como nuevo monarca, si bien, tras los pactos y ajustes de esta concordia, los intereses españoles quedaron sensiblemente perjudicados, concretándose en el consecuente deterioro humano y económico, y en la pérdida de Gibraltar, Mallorca, el Milanesado, Flandes, Nápoles y Cerdeña.

La política de los Borbones se define en una mayor centralización administrativa, aprovechando para su implantación la coyuntura de la Guerra de Sucesión. Así, a lo largo del XVIII el territorio nacional fue homogenizándose, tras eliminar las diversas políticas económicas y administrativas que presentaban en las distintas nacionalidades. Los cambios que abordó la nueva dinastía se pueden analizar desde tres puntos de vista: reforma de la administración del Estado, para poder actuar con mayor eficacia en los

aspectos sociales; reformas en las actividades económicas y hacendísticas, que permitirían una mayor productividad e ingresos para la Hacienda (Catastro de Ensenada); reforma en los aspectos culturales y científicos, que perseguían superar el ya crónico atraso científico e industrial.

La progresiva pérdida de autonomía no fue bien asimilada por la institución, encontrándose en la obra de Chaves la mejor muestra de la resistencia que ofreció la Orden ante tanto deterioro institucional. Asimismo, Jovellanos luchó contra este intrusismo, especialmente a raíz de su nombramiento como ministro del Consejo de Órdenes²⁴. Este político se había tomado muy seriamente el derecho histórico del Consejo de Órdenes en asuntos jurisdiccionales, haciendo una brillante defensa de las competencias del Consejo en asuntos relacionados con la jurisdicción civil, criminal, religiosa y fuero especial de los caballeros de Órdenes Militares. Pese al esfuerzo, las Órdenes tenían sus días contados, como igualmente lo tenía el régimen que las había utilizado y degradado en los últimos tres siglos: Órdenes Militares y Antiguo Régimen quedaron fuera del tiempo al principio de siglo XIX, dando paso a un nuevo modelo de Estado o Nuevo Régimen. Concretamente, por el Real Decreto de 30 de Julio de 1836 se declaraban extinguidas como instituciones señoriales y jurisdiccionales, conservando exclusivamente la jurisdicción religiosa, que también la perdió durante la primera República.

¹ La Orden de Santiago tenía dividido el grueso de sus territorios en dos provincias: una en el reino de León y otra en el de Castilla la Nueva. Al margen de estas posesiones, disponía de otros muchos pueblos diseminados por Galicia, Castilla la Vieja y por los reinos de Murcia, Sevilla y Granada.

² MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "La Encomienda santiaguista de Guadalcanal", en *Archivo Hispalense*, pp.39-62, Sevilla, 2002.

³ B. DE CHAVES, *Apuntamiento legal sobre el dominio solar, que por expresas reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos; habiéndolo practicado, desde el tiempo de la Conquista de estos Reinos*, Reimp. en Barcelona, 1975. Se trata del principal soporte para conocer la historia de la Orden y de muchos de los pueblos santiaguistas. En su desarrollo, el autor intenta contrarrestar las corrientes antisantiaguistas de la época (1740), explicando los fundamentos y orígenes de sus privilegios. Nadie mejor que Chaves podía construir tanto fundamento legal, pues, como prior de la Orden, disponía del archivo de Uclés, en el que se custodiaba la documentación más importante de la institución. Se desarrolla en tres partes: en la primera anota cronológicamente los fundamentos legales del dominio de la Orden, basándose en los privilegios reales concedidos; en la segunda, muestra el uso continuo hecho por los santiaguistas de sus privilegios, en lo que se refiere al dominio solar, con una extensa relación de concesio-

nes de pechos y tributos y de exenciones de carácter diverso; en la tercera se refiere a las razones con las que se pretendía impugnar los privilegios reales en cuya virtud gozaba la Orden de los lugares de sus territorio, con términos y heredamientos, y se negaba el uso continuo de ellos, como expresión del dominio solar.

4 RODRÍGUEZ BLANCO, D. *La Orden de Santiago en Extremadura. Siglos XIV y XV*, Badajoz, 1985.

5 Es uno de los más significados, por no decir el mejor de los pueblos santiaguistas del entorno.

6 T. GONZALEZ (*Noticias históricas documentadas de las célebres minas de Guadalcanal*, Madrid, 1828), A. MUÑOZ TORRERO (*El santuario de Nuestra Señora de Guaditoca, Sevilla, 1918*), P. PÓRRAS IBÁÑEZ (*Mi Señora de Guaditoca*, Guadalcanal, 1970), A. MIRÓN (*Guía de Guadalcanal*, Constantina, 1989) y J. RUBIO VILLAVERDE (*La lluvia infinita. Diario de Ortega Valencia*, Guadalcanal, 2000).

7 LORENZANA DE LA PUENTE, F. «Llerena y el Voto en Cortes de Extremadura», en *Actas de las I Jornadas de Historia de Llerena*, págs. 101-121, Llerena, 2000.

8 MARTÍNEZ DÍEZ, G. «Extremadura: origen del nombre y formación de las dos provincia», en *Anuario de la Facultad de Derecho de Cáceres*, nº 2, 1983.

9 BURGUEÑO ÁLVAREZ, J. *Geografía política de la España constitucional. La división provincial*. Madrid, 1996.

10 Mas datos en MALDONADO FERNÁNDEZ, M. «El partido de Llerena: origen y evolución hasta finales del Antiguo Régimen», en *Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena*, pp. 163-191, Llerena, 2003

11 Se han consultado las obras de los autores santiaguistas más clásicos como:

FERNANDES DE LA GAMA, *Copilación de los Establecimientos de la Orden de la Caballería de Santiago del Spada*, Sevilla, 1503.

DE LA MOTA D. *Regla de la Orden de caballería de Santiago*, Madrid, 1559.

RADES Y ANDRADA, F. *Crónica de las tres ordenes y caballería de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572. Reimp. Barcelona, 1976.

MORENO DE VARGAS, B. *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid, 1633, Reimp. Badajoz, 1974.

CHAVES, B., ob. cit.

ÁLVAREZ DE ARAUJO, A. *Las Órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. Su organización y estado actual*, Madrid, 1891.

GÓMEZ CENTURIÓN, J. «Jovellanos y las Órdenes Militares», en *BRAH*, Vols. LX y LXI, Madrid, 1914.

LOMAS, D. W. *La Orden de Santiago. 1170-1275*, Madrid, 1965.

RODRÍGUEZ AMAYA, E. «La Orden de Santiago en tierras de Badajoz. Su política social y agraria», en *Revista de Estudios Extremeños*, T. II, Badajoz, 1946.

MOTA ARÉVALO, H. «La Orden de Santiago en tierras de Extremadura», en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XVIII, Badajoz 1962.

FERNÁNDEZ NIEVA, J. «Las Órdenes Militares en la Extremadura Moderna. Encomiendas, dehesas y rentas de la Orden de Santiago a principios del siglo XVII», en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XXXVIII, Badajoz, 1982.

RODRÍGUEZ BLANCO, D., ob. cit.

PÉREZ MARÍN, T. *Historia rural de Extremadura. Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII. El partido de Llerena*, Badajoz, 1993.

12 Aparte la Orden de Santiago, en Extremadura se asentaron las Órdenes de Alcántara, Calatrava y la del Temple.

13 Por ejemplo, el maestre Alonso de Cárdenas tuvo dos hijos bastardos reconocidos, a quienes dotó generosamente. Además, segregó de las tierras de Montemolín a la villa de La Puebla del Maestre, fundando un señorío en favor su hija Juana. Sus biógrafos, Pedro Orozco y Juan de la Parra, decían que fue *hombre de buena estatura, más grande de cuerpo que pequeño y de recios miembros (...), muy buen caballero (...)* siempre mostraba el rostro alegre a las gentes (...), *onbre de seso natural, mucho prudente e sabio e gran conocedor de todas las cosas e muy experimentado (...)* Tenía buena capilla e bien acompañada de buenos capellanes (...) iba a oír sus misas siempre a la Iglesia, que jamás consentía decirse en casa (...) oía las horas muy devotamente, *fincado de rodillas en toda ellas e teniendo silencio (...)*. Templado en el comer e en el beber (...), *ayunaba bien los ayunos de la Orden (...)*. Como quiera que algún tanto se mostró aficionado, de cuya causa no del todo se puede excusar en el vicio de la carne, pues como onbre humano cayó en él, pero aún esto hacía tan cautamente y en lugares tan libre e secretos que dello no resultaba mucho escándalo...

14 Consejo de los Treces y Capítulo constituían dos de los órganos colegiados, a los que más adelante nos referiremos.

15 Importante la participación de las milicias santiaguista en la Reconquista, con multitud de testimonios y heroicidades en la reconquista de Extremadura y del resto de la Península.

16 LUIS DE SALAZAR, *Los comendadores de la Orden de Santiago*, Madrid, 1949.

17 A. ÁLVAREZ DE ARAUJO, «Origen y antigüedad de la Orden Militar de Santiago», en *Boletín Histórico* III, nº 9, Madrid, 1882.

18 «Historia de las cuatro órdenes militares», editada por GIL DOREGARAY en 1864.

19 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. «Venta y exención de lugares durante el reinado de Felipe IV», en *Instituciones y sociedad en la España de los Austria*, Barcelona, 1985.

20 Me refiero al empeño al concejo de Sevilla de la Comunidad de Cinco Villas de la primitiva encomienda de Montemolín en 1573, y a la venta a la marquesa de Villanueva del Río de Berlanga y Valverde en 1586. O, para ser más oportuno, el caso ya comentado de Guadalcanal.

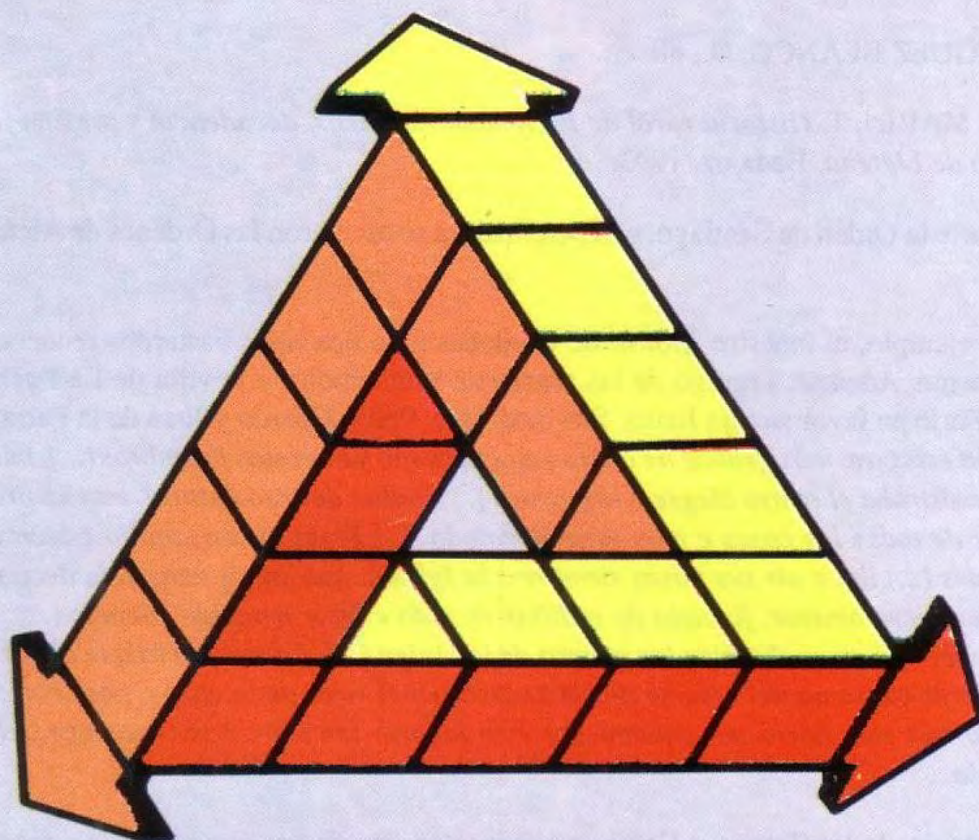
21 CARANDE, R. *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1965.

22 MALDONADO FERNÁNDEZ, M. *Valverde de Llerena. Siglos XIII al XIX*, Sevilla, 1998.

23 Casas de Reina, por ejemplo, que en 1639 compró su villazgo por 12.000 reales, eximiéndose de la jurisdicción de Reina; o el de Ahillones en 1646, que consiguió el mismo objetivo tras hacer efectivo el pago de 10.000 reales a la Real Hacienda.

24 GÓMEZ CENTURIÓN, J., ob. cit.

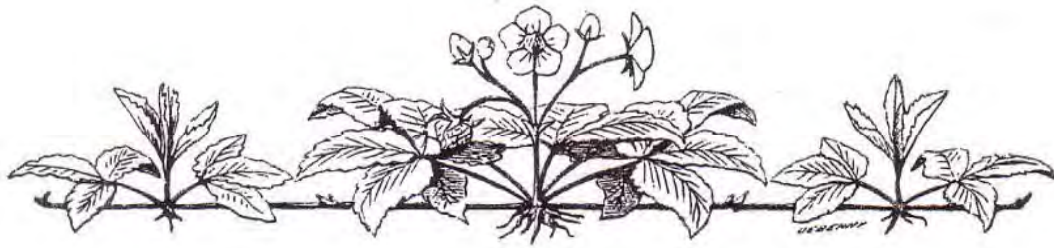
HNOS. GALVEZ, S.A.



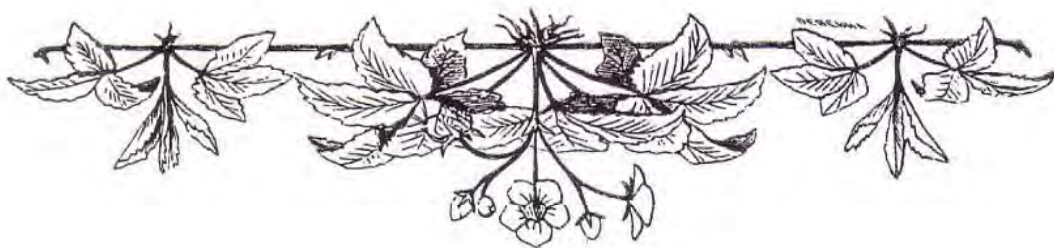
Hergasa

**Materiales de Construcción
Áridos y Hormigones
Maquinaria y Transportes
Construcción Civil y Obras Públicas**

**Avda. de la Constitución, 55
Telf. 954 886 364 - Fax, 954 886 902
41390 GUADALCANAL (Sevilla)**



Índice



Saluda	1
Crónicas de Guadalcanal	3
Colaboradores	3
En Memoria del Dr. Antonio Gordón Bernabé	5
Ntra. Sra. de Guaditoca	7
Cultos en Honor a Ntra. Patrona la Stma. Virgen de Guaditoca	9
Un Toque de Atención.....	13
Para Nuestra Patrona la Virgen de Guaditoca	17
La Excelente Obra Sobre Minería en España del Prof. Sánchez Gómez de la Universidad de Salamanca	21
Érase Una Caja de Cartón	27
Aquellos Años Sesenta... Recuerdos	31
El Taller de Empleo Interregional Al-Andalus	35
GUADALCANAL PUEBLO VIVO	39
Vayan Ustedes con Dios, Señores Chimeneas	57
Motes de Guadalcanal	61
Mi Nombre es Pico Limón.....	65
Solidaridad: Una Hermosa Palabra	69
Mereció La Pena	73
Un Día Cualquiera	77
Lolino ¡Que Envidia me Dás!	81
A Mi Querido Padre Juan Yanes	85
Al Convento del Espíritu Santo	89
Comprar Sin Precio	93
Difuntos, Queridos Difuntos	95

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS	97
NUESTROS POETAS	101
- La Noche / Sueño / Otoño / Cantar	103
- Adormecer / Las Calles	105
- Volar Sin Alas (Juventud, Bella y Efímera)	107
- Guadalcanal	109
- Pétalos Al Viento / La Lealtad	111
- Pensamientos	113
- Como Un Perrito Abandonado	115
- Blanca y Radiante Va La Novia	119
- Un Virus Para La Serranía	121
- Decir Amigo / Amistad	122
- Sería Fantástico	123
- Y Seguiré Pensando En Tí.....	125
- Atrapado	127
- A Tí Mi Ana	129
- El Derecho de Nacer	131
- Caminos	133
HISTORIA DE GUADALCANAL	135
- Guadalcanal en un Célebre Tratado de Caza Medieval:	
el Libro de la Montería de Alfonso XI	136
- Guadalcanal en los Diccionarios Histórico-Geográficos	
(Siglos XVII-XIX)	139
- Primeras en Aprender Últimas en Olvidar	155
- Guadalcanal, Extremadura y La Orden de Santiago.....	163



*La Corporación Municipal
les desea
Felices Fiestas*

Refractarios Sevilla, S.A.



**Fabricación de Ladrillos Refractarios
Caravistas, Pavimentos Rústicos, Chamotas**

**Distribución y Fabricación de
Ladrillos de Alta Alúmina, Clinquer,
Hormigones y Morteros Refractarios,
Fibras Cerámicas.**

Carretera de Alanís, s/n. • Apdo. de Correos, 5
Tfnos.: 954 886 159 - 954 886 537 • Fax, 954 886 558
41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA